

TECA E.V. 21 248

AHORA



EL VIAJE DE LOS ESPOSOS LINDBERGH.—Con el propósito de establecer una nueva ruta América-Europa, emprendió el coronel Lindbergh, acompañado de su esposa, un viaje aéreo, que se ha realizado recientemente. En la fotografía aparecen los esposos Lindbergh y con ellos la señora Bryan Owen, ministro de Norteamérica en Copenhague, al salir de firmar en el libro de oro del Ayuntamiento de la ciudad Ayuntamiento de Madrid

Concurso de natación



La señorita Olimpia García, del Club Náutico de La Coruña, vencedora en la prueba de los cien metros libres
(Foto Cancelo)

Inauguración de un campo de deportes en Cádiz

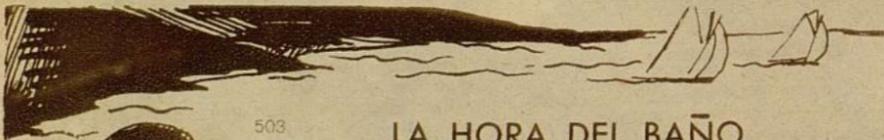


En Cádiz ha sido inaugurado un nuevo campo de deportes. La señorita María Luisa Loma fué madrina de la solemnidad

Concurso de fallas en Cartagena



En el concurso de fallas celebrado en la playa de Cartagena obtuvo el tercer premio la que aparece en la adjunta foto
(Foto Sáez)



503

LA HORA DEL BAÑO

Una moda que no pasará

Más que nunca, en la playa o en el campo, con los cabellos cortos, los brazos y las piernas desnudos, en traje de baño o con vestidos descotados, hay que tener una piel impecable, blanca y tersa sin pelo ni vello visibles. Para ser perfectamente seductoras las mujeres cuidadas de su persona, deben emplear ahora el AGUA TAKY, el nuevo descubrimiento perfeccionado por químicos reputadísimos que ya habían inventado la famosa Crema TAKY. Ensaye hoy mismo el AGUA TAKY empuñándola tal como se expende; ella destruye en tres minutos todo pelo y vello superfluos. Económica, inofensiva, fácil de aplicarse no importa dónde, el AGUA TAKY destruye el pelo hasta la raíz, dejando una piel blanca y suave sin vestigio de raicillas. No tiene más que pedir AGUA TAKY en cualquiera perfumería, en las que se expende, frasco modelo único, al precio de Pesetas 5.20.

Concesionario : GROLLER
Plaza Letamendi, 3, Barcelona



El resurgimiento económico de los Estados Unidos**DOS MILLONES DE PERSONAS COLOCADAS Y UN AUMENTO EN LOS SUELDOS DE MIL QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES**

WASHINGTON, 30.—El administrador de la N. I. R. A., general Hugh Johnson, ha pronunciado un discurso en la avenida de Pensylvania, en las inmediaciones del Congreso, ante una manifestación de diez mil obreros, patronos y consumidores que se han adherido a la N. I. R. A.

El administrador de esta entidad declaró: "No hay Corporación tan rica o grupo tan poderoso que pueda bloquear a la nación. Existe un levantamiento popular para hacer un programa de rehabilitación de la industria".

Agregó que más de dos millones de personas han sido colocadas por la N. I. R. A. y que las listas de los sueldos han sido aumentadas en 1.500.000.000 dólares.

Anunció que se adoptarán medidas enérgicas contra todas aquellas personas que se opongan a que el programa de la N. I. R. A. se lleve a efecto.—United Press.

La situación del fabricante Ford es muy delicada

NEWARK (Nueva Jersey), 30.—Con motivo de las declaraciones hechas por el administrador de la N. I. R. A., general Johnson, amonestando al multimillonario y fabricante de automóviles Henry Ford, contrario al Código de Industria, se estima que el señor Ford va a encontrar muchas dificultades para continuar explotando su negocio.

Es muy posible que surja una reacción violenta de la opinión pública contra Ford si éste persiste en su oposición al Código que reglamenta la industria del automóvil.

Hoy, 400 empleados de la fábrica Ford, acogiéndose al Código de la Industria y sin el consentimiento del patrono, han organizado una sucursal de la Unión de los Obreros Automovilísticos de los Estados Unidos, y esto se considera como un reto al señor Ford, que siempre se ha mostrado contrario a las uniones de los trabajadores.

El multimillonario Ford es el único fabricante de importancia de los Estados Unidos que no está de acuerdo con el Código de la Industria, que establece una semana de 35 horas para los obreros en las fábricas, y 40 para los empleados en las oficinas. El sueldo mínimo es de cinco pesetas por hora en las ciudades menores de 250.000 habitantes, seis pesetas hora en las ciudades cuyos habitantes oscilen entre los 250.000 y el medio millón, y unas siete pesetas por hora en las ciudades de mayor número de habitantes.

Las fábricas de automóviles pueden utilizar obreros que no sean miembros de las Uniones de Trabajadores, reservándose el derecho de emplear cualquier persona que quieran, sin tener en cuenta si están afiliados o no.

Se cree que la actitud de los empleados de Ford en Newark va a precipitar una decisión definitiva y final para el famoso fabricante.—United Press.

WASHINGTON, 30.—Asegúrase que el presidente Roosevelt sigue con interés la situación que se ha producido entre la N. I. R. A. y la resistencia de mister Ford a facilitar en sus fábricas el cumplimiento del "estatuto" para la industria del automóvil, diciéndose que el presidente ha pedido al general Johnson le tenga al corriente de todo.

LAS CORTES EN FUNCIONES**LA MAYORIA PRESENTO UNA PROPOSICION PIDIENDO FUERA DECLARADA LA SESION PERMANENTE PARA LA APROBACION DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS****Y DESPUES DE UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO, LA MINORIA AGRARIA RETIRO LAS ENMIENDAS DE OBSTRUCCION**

Comienza la sesión a las cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Nadie en el banco azul y muy pocos diputados en los escaños. (Dura todavía la reunión de la mayoría.) Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor BUGEDA, socialista, se dirige al ministro de Hacienda y le habla de las aguas medicinales de Marmolejo, que están en litigio. También se dirige al ministro de Justicia, pidiendo que se autorice a los oficiales de Sala para que perciban el arancel de 1920, suprimido por la Dictadura.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Protesta también del procesamiento del

alcalde de Arjona, que cree debido a una persecución política, por ser socialista. Pide al ministro que examine el caso, y que si merece el procesamiento se lleve este adelante, pero que si no, cese la persecución.

El señor ZUGAZAGOITIA, socialista, se dirige al ministro de Marina para pedirle una mejor distribución de los ingresos de las Asociaciones de prácticos, cuestión que está pendiente de una resolución de la Marina civil. Habla de que en los puertos pequeños los prácticos no sólo tienen unas asignaciones pequeñas, sino que realizan su trabajo en condiciones precarias.

(Entra el ministro de Estado.)

El señor FANJUL, agrario, formula un

ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que se facilite a la Comisión de Presupuestos la documentación del presupuesto último, para que pueda prepararse.

El MINISTRO DE HACIENDA promete complacerle antes de octubre.

El señor ANGULO, socialista, insiste en el ruego del señor Bugeda sobre el procesamiento del alcalde de Arjona, que dice es una víctima del oarón de Velasco, que no paga a los obreros que trabajan en sus fincas, y ha desoído todos los requerimientos hechos por el Instituto de Reforma Agraria.

(En este momento comienzan a entrar los diputados de la mayoría en bastante número.)

Denuncia abusos que dice comete la Guardia civil y los patronos en Arjona. Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor CASANUEVA (agrario), a quien se concede la palabra, pide que, antes de hablar, comparezca la Comisión en el banco. En efecto, ésta penetra en el salón y ocupa su lugar, y el señor Casanueva defiende su quinto voto particular al artículo 16, pidiendo la supresión del mismo.

Es rechazado en votación ordinaria, y a continuación el propio señor CASANUEVA defiende otro voto particular más.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. La Cámara está bastante nutrida de diputados en los escaños de la mayoría. En los escaños agrarios, media docena de diputados de esta minoría, y otros dos o tres del grupo vasconavarro firman enmiendas y más enmiendas, que forman grandes paquetes sobre los escaños. Entra el ministro de Trabajo.)

Los agrarios piden votación nominal, y en la mayoría se producen algunos comentarios jocosos a voz alta que el PRESIDENTE corta diciendo: Nada de bromas. Cuando las situaciones son más difíciles es cuando hay que producirse con más seriedad.

La votación da por resultado 134 votos contra la enmienda y ninguno a favor.

(El señor Baeza Medina ocupa la presidencia.)

Las oposiciones—agrarios y radicales—han abandonado el salón para no votar.

El señor CASANUEVA defiende un nuevo voto que sigue el mismo camino, con otra votación nominal.

(Entran los ministros de la Gobernación, Marina y Agricultura, y el señor Besteiro vuelve de nuevo a la presidencia.)

En esta última votación toman parte 159 diputados de la mayoría y cuatro de las oposiciones.

El señor CASANUEVA emprende la defensa de un nuevo voto particular, en cuya defensa emplea sólo breves minutos y después lo retira.

El señor CORNIDE (independiente gallego) defiende una enmienda pidiendo que el arrendatario que haga uso del derecho de retracto tenga que cultivar la finca, por lo menos, durante seis años.

El señor FECED, por la Comisión, se muestra conforme con el espíritu de esta enmienda, que tiende a evitar que los

EDITORIAL**PRESUPUESTOS**

Próxima la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, parece llegada la hora de las vacaciones parlamentarias. En rigor, los diputados, en su mayor parte, vienen disfrutándolas desde hace muchas semanas. La grey ministerial no ha sido, por cierto, la menos diligente en buscar el asueto veraniego, a despecho de todas las exhortaciones, más o menos conminativas, de los jefes de grupo. Bueno será para el Gobierno que no haya necesidad de emplear la "guillotina" en estas últimas sesiones. Es harto discutible la hipótesis de que los diputados adictos del Gobierno hubiesen de acudir en número suficiente para las votaciones de quórum. Mas, aun partiendo de supuesto tan optimista, habría, sin duda, motivos para recusar a una mayoría cuya ausencia prolongada de la función parlamentaria pone en entredicho su autoridad para arrollar, a un desesperado toque de rebato, el derecho de las minorías de oposición.

Las vacaciones parlamentarias permitirán al Gobierno entregarse intensamente al estudio de los próximos Presupuestos. El país advierte, hondamente preocupado, la perspectiva que le espera. Pese al propósito insinuado por el ministro de Hacienda de realizar una política de economías en los diversos Departamentos, no se adivina por qué camino podrá llegarse a una reducción de las cifras presupuestarias. Es verdad que han quedado abolidas dotaciones importantes, cuales son las de Culto y Clero, Senado y lista civil de la familia de don Alfonso. Pero, en cambio, existen nuevas partidas de gastos, entre las cuales figura la substitución de la enseñanza que daban las Ordenes religiosas, desplazadas bruscamente por el Estado de una función que ahora vendrá a gravitar onerosamente sobre la nación entera. Podría penetrar la podadera en algunos Ministerios donde la burocracia ha aumentado su frondosidad en términos de cruel agobio para el Presupuesto. Mas ya se han dejado oír en el sector socialista avisos no muy apacibles, según los cuales hay Departamentos intangibles en lo que atañe a una reducción general de gastos. No hace falta decir que esos Ministerios son los de Obras Públicas, Trabajo y Agricultura, precisamente aquellos donde podría intentarse sin grave quebranto algún desmoeche que facilitase la nivelación presupuestaria.

No abriga el señor Viñuales el designio de recargar los actuales impuestos; pero no oculta su propósito de buscar nuevas fuentes tributarias. Menguado consuelo para el contribuyente, que, de toés modos, verá aumentar la carga que sobre él pesa. Mucho tino habrá de mostrar el ministro de Hacienda en su tarea. No se halla la producción nacional en situación tan próspera que puedan arbitrarse nuevos tributos a expensas—como es de temer—de un solo sector social. Sería temeridad manifiesta echar en olvido la crisis en que se debate la industria y el comercio, cuya capacidad contributiva ha llegado al máximo grado de elasticidad. El nuevo estatuto de la tierra y la aplicación sectorial que de él viene haciéndose han determinado, por otra parte, un patente y dramático colapso de la economía agraria, cuya situación presente no permite fomentar grandes ilusiones desde el punto de vista de la recaudación del Estado.

Con fundado temor esperamos que el Gobierno presente en su día las líneas generales del Presupuesto para el año próximo. No faltarán argumentos para justificar partidas voluminosas, a las cuales les será asignado el concepto de gastos reproductivos. Mas el país no se dejará deslumbrar fácilmente por brillantes promesas cimentadas sobre hipótesis fantásticas. Si el Gobierno no se decide a cercenar inexorablemente toda vegetación superflua en el Presupuesto y acentúa, en cambio, el rigor de la acción fiscal de la Hacienda, el fracaso no alcanzará solamente a la coalición que está en el Poder. Por encima de los aciertos o desaciertos de los Gobiernos está el crédito de la República, cuyas vicisitudes a todos nos interesa vigilar.

arrendatarios especulen con las fincas al amparo de la ley: pero cree que no es lugar de determinarlo ahora, sino más adelante.

El señor CORNIDE se da por conforme y retira su enmienda.

Se propone la sesión permanente

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo a la Cámara que sea declarada la sesión permanente hasta tanto que sea aprobado el artículo 16 de la ley, suspendiéndose la sesión a la hora que la presidencia estime, para reanudarla a las once de la noche y continuar hasta que dicho artículo sea aprobado.

El señor GALARZA defiende brevemente la proposición, como presidente de la Firpe.

El señor ROYO VILLANOVA se opone a ella, pues cree que no hay ningún artículo en el reglamento que autorice para eso. Dice que la mayoría no puede arrollar a las minorías si no tiene diputados suficientes para aplicar la guillotina.

El señor GALARZA dice que son dos cosas distintas el declarar que un artículo está suficientemente discutido y el declarar la sesión permanente. La mayoría no quiere, por ahora, limitar la discusión y sólo en el caso de que la obstrucción continuara sin poder ser vencida, se aplicaría la guillotina, para demostrar al señor Rojo que el quórum lo tiene el Gobierno siempre que quiere.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, reconoce que el Gobierno tiene derecho a usar de estos medios para salvar la obstrucción. Pero cree que la actitud de la minoría agraria está justificada por la incomprendible de la mayoría. Sentado esto, ellos no pueden ayudar al Gobierno a vencer la obstrucción, porque fué la mayoría la que pactó un artículo 7.º con los agrarios, en contra de los votos de la minoría radical.

Añade que esta ley está incluida en lugar preferente en el programa del partido radical; pero esto no hace, porque no es preciso engañarse: lo que se discute ahora no es el artículo 16, sino el 17, y es absurdo declarar la sesión permanente para aprobar este artículo 16.

Cree que la única manera de vencer la obstrucción de los agrarios sería que los republicanos se unieran contra ellos, con lo cual perderían toda su fuerza moral.

A su juicio, la culpa no es de los diputados de la mayoría, sino del Gobierno, que se muestra intransigente para aceptar fórmulas en que todos los republicanos coinciden.

El señor ROYO insiste en que no hay artículo en el Reglamento para declarar la sesión permanente.

El señor GALARZA pide permiso para leer el artículo 38 del Reglamento, según el cual la Cámara puede acordar sesiones extraordinarias de la duración que crea conveniente.

El señor ROYO cree que ese artículo no puede autorizar la sesión de tiempo ilimitado, sino que se debe fijar el número de horas de duración.

Añade que, además, el Gobierno ha implantado la jornada de ocho horas en todas partes, y, sin embargo, al personal del Congreso les va a hacer trabajar veinticuatro.

El señor AIZPUN (del grupo vasconavarro) muestra, en nombre de éste, su disconformidad con la proposición presentada. Se lamenta después de que a las minorías de derecha se las dé trato distinto que a las otras, y cree que, por lo menos, tienen derecho a que se les diga el porqué de esta desigualdad. Señala el hecho de que esta proposición venga en el momento en que la obstrucción no había comenzado aún. (Rumores.)

Termina diciendo que si todas las demás minorías de la Cámara coincidieran en una redacción del artículo 17, ellos la aceptarían; pero lo que no quieren tolerar es que sean los socialistas los que hagan triunfar su criterio.

El señor CASTRILLO, en nombre del grupo progresista, se muestra también contrario a la proposición.

Dice que lamenta tener que apoyar en esta ocasión con su actitud a la minoría agraria.

El señor CASANUEVA: ¡A la minoría agraria la importa un rábano de la ayuda del señor Castrillo!

El señor BALBONTIN cree que, en efecto, es preciso aplastar la obstrucción agraria, pero no con sesiones permanentes, sino con la aplicación de la guillotina. Dice que el Gobierno no la aplica porque no tiene quórum, por lo cual debe dimitir o disolver el Parlamento.

El señor CASANUEVA dice que esta proposición es antirreglamentaria.

El PRESIDENTE le advierte que la presidencia, que tiene facultades para resolver, estima que si la Cámara aprueba la proposición, ésta es válida.

El señor CASANUEVA dice que él quisiera oír antes la opinión del Gobierno,

para resolver con su minoría sobre el fondo de la cuestión.

Interviene el jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO hace resaltar que vuelve a usarse aquí el tópico de la intransigencia de la mayoría, cuando, por el contrario, ésta ha dado pruebas de una transigencia hasta los límites que sus compromisos morales y políticos se lo permitían.

El señor Guerra del Río, que les acusaba de no transigir, les acusaba poco antes de haber transigido con los agrarios.

Otro tópico es lo dicho de que el Gobierno está sometido a un grupo de la mayoría, lo cual es absolutamente falso, aunque es forzoso que un grupo que interviene en el Gobierno tenga que influir necesariamente en las decisiones del mismo. Pero precisamente en este caso es exactamente lo contrario, pues el artículo 7.º, del que ha hablado el señor Guerra del Río, se hizo en contra de la opinión de los socialistas. (Rumores de aprobación en los socialistas.)

El señor GUERRA DEL RIO: Precisamente yo os he acusado de haberle votado sin que os gustara.)

El señor AZAÑA: Se dice que ese artículo no gusta ahora a nadie, y es natural, por ser producto de esa misma transigencia.

Añade que es absolutamente inexacto que el Gobierno se mostrara nunca de acuerdo con ningún criterio de los agrarios, ni ha citado nunca a ninguno de éstos para pactar con él. Si él habló con el señor Casanueva fué como miembro de la Comisión de Agricultura, que era la única con la que el Gobierno quería hablar.

Lo único que él ha dicho sobre el artículo 17 es que le parecía injusta la valoración de las fincas por la renta actual. Y esto lo seguirá pensando siempre, mientras no haya quien le convenza de otra cosa.

No tiene inconveniente en que se discuta el artículo 17, pero es que los agrarios lo que quieren es que no se llegue a ese artículo, que no se discuta; lo que quieren es, por este procedimiento terrorista de presentar infinitas enmiendas a un artículo, que sea su opinión la que triunfe. Y tiene que decir que las leyes que se hagan en esta Cámara se harán con el criterio de los grupos republicanos y socialistas, pero nunca con el criterio del grupo agrario. (Aplausos en la mayoría.)

AL MARGEN DE LA SESION

Todo el interés político sigue concentrado alrededor del artículo 17 de la ley de Arrendamientos

A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso todos los diputados de los grupos parlamentarios que forman la mayoría.

Se trató de la forma de aprobar la ley de Arrendamientos de fincas rústicas y parece que se examinó la necesidad de que quede aprobada antes del 1.º de octubre.

A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de los diputados pertenecientes a los grupos parlamentarios que forman la mayoría, a cuya reunión asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Estado, Obras Públicas e Instrucción Pública. El señor Galarza dió una referencia de lo tratado en esta reunión, y dijo:

—Se ha acordado que esta noche se celebre sesión permanente, para la aprobación del artículo 16. El artículo 17 se discutirá normalmente, y cuando se vea que ha sido suficientemente discutido y que las enmiendas que restan por presentar a discusión son solamente con el fin de obstruir, entonces se procederá nuevamente a declarar la sesión permanente, hasta su aprobación. Después se refundirán en un solo artículo cada uno de los cinco capítulos, o sea en cinco artículos, con el fin de proceder a su aprobación por los mismos procedimientos.

El señor Azaña, a quien preguntaron los periodistas la referencia de esta reunión, dijo que el señor Galarza la facilitaría.

El ministro de Agricultura se limitó a decir:

—Se ha acordado que se celebre esta noche sesión permanente, para la aprobación del artículo 16. Y nada más.

Las preguntas que le hicieron los periodistas, relativas a la forma en que ha de continuarse discutiendo la ley de Arrendamientos, quedaron incontestadas por el señor Domingo.

Un rumor acerca de la aceptación del voto particular del señor Peñalba al artículo 17

Circuló el rumor por el Congreso de

Esto no puede tolerarse, y por eso el Gobierno y la mayoría recurren a la sesión permanente, y si ésta no bastara, recurrirían a otros procedimientos. Podrá tachárseles de poco violentos, pero no de duros, porque no es posible tolerar, con reglamento o sin él, que un pequeño grupo de diputados entorpezca la labor parlamentaria.

Termina diciendo al señor Casanueva que está echando sobre sí una responsabilidad que aun para una figura menos brillante que la suya sería abrumadora. (Aplausos en la mayoría.)

Los agrarios desisten de la obstrucción

El señor CASANUEVA dice que el tono del jefe del Gobierno no deja lugar a dudas ya sobre la decisión que ha de recaer.

Añade que él aceptó en la reunión a que ha aludido el señor Azaña la tesis de éste y que no trató de imponer su criterio. Dice que él no tiene punto de vista ninguno en el artículo 17, y lo que sucede es que cuando se estaba a punto de llegar a la concordia, llegó el aviso del Gobierno manteniendo el dictamen.

Termina diciendo que las enmiendas que han presentado no tienen por objeto impedir la aprobación del artículo 16, con el cual están conformes ellos, sino para dar tiempo a que el Gobierno rectifique su posición en el artículo 17.

Pero, en vista de la llamada a su responsabilidad que ha hecho el presidente del Consejo, él retira ahora mismo todas las enmiendas presentadas al artículo 16. (Rumores.)

El JEFE DEL GOBIERNO ratifica al señor Casanueva que en lo único en que estuvo conforme con él fué en lo que se refiere a la valoración de las fincas.

Felicita al señor Casanueva por haber retirado sus enmiendas y dice que espera que, después de esto, pueda entrarse sin violencias en la discusión del artículo 17.

El señor GUERRA DEL RIO rectificaba brevemente.

El señor ASPIAZU retira una enmienda que tenía presentada al artículo 16.

El señor BLANCO RAJOY defiende una que es rechazada por la Comisión y por la Cámara.

Después es aprobado el artículo 16. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve.

—Mañana se seguirá tratando del artículo 17

Un periodista le dijo: —Es que después del Consejo de ministros del viernes se dijo que el Gobierno mantendría el dictamen.

—Sí—contestó—mantenía el dictamen con algunas variaciones, porque el dictamen no se ha retirado nunca. Han sido presentados algunos votos particulares, pero siempre manteniendo el dictamen. En lo único que se ha hecho excepción ha sido en el artículo séptimo.

—Entonces, ¿qué va a ocurrir?

—Pues pueden ocurrir dos cosas: una, que se presente un voto particular por uno de los miembros de la Comisión que sea la fórmula con la que estén todos conformes; otra, que se presenten algunas enmiendas que no satisfagan a los miembros de la mayoría y se ponga a discusión un artículo, que ya veríamos la impresión que producía en los obstruccionistas y de ello dependería el que éstos continuaran o no la obstrucción.

Los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura se reúnen

Hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirán los miembros de los grupos parlamentarios de la mayoría, representantes en la Comisión de Agricultura, y después, se reunirá la citada Comisión.

La enmienda de los progresistas al artículo 17

Los diputados progresistas presentan una enmienda al dictamen de la Comisión de Agricultura referente al artículo 17 de la ley de Arrendamientos, que creen puede ser la fórmula para seguir adelante en la aprobación de dicha ley. La proposición dice así:

“Los diputados que suscriben someten a la aprobación de la Cámara la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, cuyo artículo 17 deberá quedar redactado así:

Todo arrendatario que cultive la tierra por sí, sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuge, durante más de veinte años consecutivos, podrá optar al dominio, previo pago del valor del inmueble.

La valoración se hará por convenio entre las partes o, en su defecto, por el Jurado mixto, mediante capitalización al 4 por 100 de la renta determinada, según las normas del artículo séptimo de esta ley. El pago se efectuará, a falta de acuerdo, en seis anualidades, con un interés del 4 por 100 sobre las cantidades aplazadas, de las que responderá la finca preferentemente.

Los arrendatarios de fincas comprendidas en el número sexto de la base quinta y apartado a), párrafo primero de la base octava de la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932, tendrán derecho a la conversión del arrendamiento en censo reservativo que se regulará con arreglo a las disposiciones del Código civil, estimándose a los efectos del artículo 1.661, por valor de la finca el que resulte de capitalizar al 5 por 100 el precio anual del arriendo determinado por el precio medio en el último quinquenio. Dicho censo será redimible al contado o a plazos que no excederán de doce anualidades, a voluntad del censatario.

No serán aplicables las disposiciones de este artículo: al arrendatario que sea a su vez propietario que tribute por rústica más de 5.000 pesetas anuales; a las aparcerías que se sujeten a las normas establecidas por esta ley; a los bienes comunales y de propios, y a los arrendamientos concertados en nombre de menores o incapacitados, o por usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios o albaceas.

También se excluye de los preceptos de este artículo: las fincas de propietarios que posean en conjunto menos de 40 hectáreas en secano y cuatro en regadío y las que, estando sitas en el extrarradio de las poblaciones, tributen por rústica a pesar de su condición de solares edificables.

Las resoluciones de los Jurados mixtos referentes a este artículo serán apelables y recurribles con arreglo al artículo 56 de esta ley.”

Esta enmienda será defendida por el señor Castrillo.

Un diputado radical-socialista que renuncia al acta

El diputado radical-socialista señor Villarias ha renunciado al acta de diputado por no estar conforme con la forma en que se realizan los nombramientos de gobernadores civiles, que, a su juicio, constituye uno de los daños más graves

que se le están infringiendo al régimen republicano.

La Reforma agraria estará aplicada, íntegra, el 15 de septiembre

Visitaron ayer en el Congreso a presidente del Consejo Comisiones nutridas de alcaldes y representantes de Federaciones obreras de Cáceres y Badajoz. Antes habían tenido estas Comisiones una larga reunión en una de las secciones con los diputados socialistas por aquellas dos provincias. Reunión que tuvo por finalidad el trazar la pauta de lo que había de ser la visita subsiguiente al Gobierno.

La reunión previa fué larga y laboriosa. Los diputados entraron y salieron varias veces en la sala en que se verificaba. Y en no pocos momentos la viveza de las discusiones trascendía hasta los pasillos. A última hora debió llegarse a un acuerdo sobre lo que se había de decir en la visita al Gobierno. Los diputados y sus electores salieron de la sección en que se agruparon para discutir, y acudieron juntos al despacho ministerial. Allí hablaron con los señores Azaña, Domingo Prieto, Largo Caballero y Franchy Roca. El problema de conjunto que plantearon al Gobierno fué el de la crisis angustiosa de trabajo que se padece en Extremadura. Los comisionados la expusieron con todo detalle a los ministros y acompañaron su exposición verbal de un escrito en el que se compendian las aspiraciones para poner remedio a la situación.

Se habló con preferencia del problema de la exportación del carbón vegetal. Estimán las Comisiones extremeñas que de la resolución de este problema depende el que puedan encontrar trabajo cerca de 20.000 obreros durante un periodo no inferior a cinco meses. Pidieron también los visitantes de los ministros que se incrementen las obras públicas y que se lleve con mayor celeridad la implantación de la Reforma agraria.

El ministro de Agricultura, que recogió con alguna mayor atención las peticiones, dijo que para el día 15 de septiembre estará íntegramente aplicada la ley de Reforma agraria en las dos provincias extremeñas a base de las fincas incautadas a la extinguida grandeza de España y de aquellas otras comprendidas en las bases de la ley. A requerimiento del Sr. Canales, prometió el señor Domingo recibir hoy de nuevo a los comisionados para informarse con más detalle de las demandas que formulan.

La crisis de la Siderúrgica de Sagunto

La Comisión de Sagunto, que gestiona la solución del problema de la Siderúrgica, visitó al ministro de Hacienda. Más tarde, acompañada de varios diputados por Valencia, se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, el cual les dijo que, por su parte, podría ofrecer la construcción de 10.000 toneladas de carriles en la Siderúrgica del Mediterráneo, cuyo costo sería de unos siete millones de pesetas. Los comisionados acordaron visitar hoy nuevamente al ministro de Hacienda para ver si se llega a un acuerdo. En la construcción de esos carriles habría trabajo asegurado en la Siderúrgica del Mediterráneo para los cuatro meses que restan de año.

Los trabajadores del Comercio

Una Comisión del Comité Nacional del Sindicato Español de Trabajadores del Comercio visitó en el Congreso al ministro de Hacienda para pedirle la supresión del impuesto de utilidades para la dependencia mercantil. El señor Viñuales acogió cariñosamente a los comisionados y les prometió complacerles en la medida de lo posible.

Plan parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Ya habrán visto ustedes que se ha corrido un serio peligro. Por fortuna se ha podido evitar, y les felicito. Espero que la sesión permanente de la que estábamos amenazados no sea una realidad por ahora. Hay que desear que mañana, en una discusión normal y serena, se llegue a coincidencias que hagan viable la aprobación del artículo 17. Mañana, pues, comenzará la sesión con una hora dedicada a ruegos y preguntas. Después, el proyecto de Arrendamientos, y a última hora, si hay lugar, los proyectos de Instrucción Pública y acaso algunos más, especialmente el de materias tartáricas, que ha sido reclamado con urgencia. Ya hemos salido del mes de agosto y vamos a entrar en septiembre. Si mañana en la Comisión de Agricultura hubiera fórmula de armonía, aun podríamos descansar a partir de la primera decena del mes próximo. Esto no es una seguridad; pero el pensar en ello, a la vista de los acontecimientos que se han provocado en la sesión de hoy, es consolador.

LA FARANDULA PASA...

CHISMORREO

Nuestros ediles, otorgando por unanimidad el "Premio Lope de Vega" al drama en verso "Leonor de Aquitania", original de Joaquín Dicenta, y resistiéndose luego a abonarle a su autor las diez mil pesetas del susodicho premio "por no existir consignación en el presupuesto", se han cubierto de ridículo. Su actitud es tan hilarante, tan clownesca, que hasta el mismo poeta—olvidado de la burla de que le hacen víctima—se habrá echado a reír. Por esta vez nuestro grave Ayuntamiento ha tenido la gracia de un circo.

El hecho, aunque insólito, no ha bastado a llevarnos a los limbos paralizadores de la estupefacción, pues sabemos bien que todos esos "concursos" y "premios", excelentes "a priori", en el desentendedor terreno de los hechos, se hallan defendidos por una trinchera, punto menos que inexpugnable, de envidias, injusticias y variadísimos tropezones. Kant dejó pocos imitadores, y así, lo que el verdadero mérito no logra, lo alcanzan fácilmente, cuando no la amistad, la influencia de los poderosos.

Hará unos veinte años, el poeta Enrique López Alarcón me dió una noticia óptima, una noticia que valía dos mil pesetas...

—Me parece—dijo en tono confidencial—que esta vez se lleva usted el "Premio Fastenrath".

Experimenté un ligero desvanecimiento; sin embargo, no me abandoné completamente a la alegría, porque López Alarcón, que es andaluz, aunque hable en serio, parece hablar en broma.

—¿Cómo lo sabe usted?—contesté, recobrándome.

—Por Ricardo León. Pero, la verdad, ¿no está usted enterado de nada?

Sus ojos me miraban zumbones y tranquilos.

—De nada—repose.

—Pues es don José Echegaray quien le apadrina a usted. Ha leído "La opinión ajena", se ha entusiasmado con ella y quiere que esa novela sea la premiada. La cuestión aun no está resuelta, pero como la autoridad de don José puede tanto... Usted lo que debe hacer es procurarse algunas recomendaciones; Ricardo León me lo ha indicado así, porque él, aunque "derechista", le apoyará a usted.

—¿Cuándo es la votación?

—Mañana; tiene usted que darse prisa.

Me despedí de Enrique, acelerado, febril. "¿Ganaré el asunto?... ¿Lo perderé?..."—pensaba—. Todas mis ideas latían alrededor de esta inquietud. Mi zozobra era esa terrible zozobra punzadora, llena de escalofríos, que nos señorea en las casas de juego.

El único académico que yo conocía era don Jacinto Octavio Picón, y aquella misma noche corrí a verle a su casa. Estaba constipado, y me recibí tosiqueando y envuelto en un batín. Al conocer el motivo de mi visita, la figura parva, atrepsica y ornitológica de don Jacinto se irguió y pareció estirarse en un arranque de cólera. Brilláronle los azules ojos y por la lividez de sus mejillas se extendió el carmín de una emoción.

—¿Y es ahora cuando se acuerda usted de venir a verme?—exclamó.

Sentí desfallecer mi corazón.

—¿Cree usted que ya no hay tiempo de gestionar nada?...—

—¡Evidente que no!...

Empezó a pasearse por la estancia en que estábamos con unos pasitos cortos, ágiles y saltarines, de gorrión. Don Jacinto, que me quería bien, parecía indignado conmigo.

—Las obras de arte tienen una parte comercial que no debe descuidarse—decía—. De poco nos sirve escribir bien si luego, personalmente, no nos ocupamos de recomendar nuestra obra. Usted ha descuidado su libro, y la batalla, a mi entender, la tiene usted perdida. Estos "premios", amigo mío, se trabajan—palabras textuales—, "se trabajan"... ¿Usted no

sabe que las cosas que dejamos a la voluntad de Dios, tranquilamente después se las lleva el diablo?...

Don Jacinto, nauta veterano de los procelosos mares de la intriga, acertó, y el galardón que durante el breve espacio de una tarde yo pensé iba a ser para mí... fué para otro...

Por aquella época un diario abrió un "Concurso de cuentos", con un premio de mil pesetas, un segundo premio de quinientas pesetas y cincuenta premios más de a veinticinco duros cada uno. Del Jurado calificador formaba yo parte.

Apenas se divulgó la noticia recibí la visita de un antiguo condiscipulo de Instituto, llamado Joaquín Pizarro. El tal peleaba a brazo partido con la miseria, y para remediarse un poco había escrito un cuento; al menos él lo creía así. Movido por la esperanza de inclinar mi voluntad en su favor, dada la vieja camaradería, llena de recuerdos de infancia, que existía entre ambos, se animó a verme. Joaquín, sin conocer a Octavio Picón, seguía sus consejos.

Leí sus cuartillas; eran un desatino; ni la forma ni el asunto valían un rábano, y así se lo manifesté. Mientras lo hacía, su cuerpo se curvó de un modo tan humilde, y hubo en su rostro, mal afeitado, una expresión tan aguda de vencimiento y de dolor, que mi alma, instantáneamente, se anegó en zumos de misericordia.

—¡Supongo—exclamé burlón—que no aspirarás al primer premio!...

Si Joaquín aspiraba a él, y su imaginación meridional había pensado ya en cómo repartiría aquellos cuatro mil reales; pero, avergonzado ante mi actitud, prefirió callar y envolver en un suspiro su renunciamento.

—Tampoco pretenderás el segundo premio—añadí.

—Lo que yo quiero—replicó ladino—es comer unos días, ya que otra cosa mejor no puede ser.

—Pues si te das por servido con veinticinco duros, yo buscaré entre mis cuentos antiguos uno que esté bien... ¿sabes?... uno que a mí me parezca que está muy bien; yo renuncio a él, tú lo copias, lo envías al Concurso como tuyo... ¡y a cobrar!...

—¿Crees tú que me lo premiarán?...

Su recelo me ofendió.

—¡Bueno fuera—exclamé—que no lo premiasen siendo yo del Jurado!...

Con esta ilusión, Joaquín se marchó feliz. Semanas después reconocí que su desconfianza era razonable, porque "su cuento"—el mío—no fué admitido. Avergonzado y molesto, hablé con el director.

—Usted—le dije—no ha leído este cuento; es magnífico; a mi juicio, el mejor de todos...

El, con una risotada, me tapó la boca.

—¡No sea usted inocente!—vociferó—. Yo no acepto ese cuento, porque no quiero pagarlo. Excepción hecha del primer premio, los demás son fantásticos. Los autores "recomendados" se satisfacen con el honor; ninguno cobra; yo así se lo he manifestado a cada cual reservadamente y todos están conformes...

Querido Dicenta: Sirvan el caso lamentable de usted y los otros dos que acabo de recordar para que los escritores bisoños se despreocupen un tantico de esos "premios" y "concursos" tan anunciados; porque, a la postre, los concejales que ahora se niegan a pagarle a usted lo que le ofrecieron se parecen algo a cuantos señores, más o menos académicos y más o menos críticos, tercián en esta clase de farsas; y también para que aquéllos se convenzan de que, a la larga, la única victoria cierta depende de la calidad del trabajo, como asimismo que la sola recompensa condigna de una obra bella es el deleite subidísimo, desinteresado, abstracto—deleite que a la vez es dolor—, con que el artista se desgarró el alma cuando produce.

Eduardo ZAMACOIS

EN ECUADOR SE DECLARA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

La causa es la resistencia del presidente Mera a resignar los poderes

QUITO, 30.—Las organizaciones obreras han declarado la huelga general en todo el país a causa de la resistencia del presidente Mera a resignar la presidencia después de la decisión del Congreso invitándole a renunciar inmediatamente.

El presidente Mera atribuye la inquietud reinante en el país al deseo apasionado y ciego del Congreso de destruir el Poder ejecutivo.

Las tropas patrullan por las principales calles cacheando a los sospechosos y dispersando los grupos de más de tres personas.

Anoche se formaron escaramuzas en distintos lugares de la capital. Un grupo de manifestantes la emprendió a pedradas contra las tiendas que permanecían abiertas y contra los pocos tranvías y automóviles que todavía circulan por las calles más céntricas.

La agitación en la capital es bastante tensa.

Se dice que la situación en el resto del país es tranquila; pero témesese que la huelga general planteada por las organizaciones obreras tome mayor auge. Associated Press.

Un camión embiste contra una casa de Cerezo de Abajo y la derriba, quedando muerto el chofer y herido gravemente su auxiliar

SEGOVIA, 30.—Comunican de Cerezo de Abajo que, a las siete de la mañana, el camión número 5.372 de la matrícula de Málaga, que marchaba por la carretera de Madrid a Francia embistió contra una casa del pueblo. El choque fué tan violento que la casa fué derribada y el camión quedó destrozado.

A consecuencia del accidente resultaron el chofer muerto, y gravísimamente herido su ayudante, hasta el punto de que se teme que fallezca. Se ignoran sus nombres. El camión iba cargado de sacos de berzas.

En el interior de la casa derribada se encontraba únicamente, en su cuna, una niña de pocos meses, que, milagrosamente, pudo ser extraída sin lesión alguna.

UN COMENTARIO DE "LE TEMPS" ACERCA DE LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

PARIS, 30.—"Le Temps" publica hoy un editorial dedicado a la situación política de España.

"Es preciso—dice—hacer al señor Azaña la justicia de reconocer que ha dado pruebas de un verdadero valor político, gobernando con prudencia y firmeza en las circunstancias políticas más difíciles, a pesar del malestar creado por las querrelas de los grupos republicanos y las condiciones en las cuales se produjo la crisis ministerial de junio último.

El presidente del Consejo, que es un hombre de realidades y al cual se reconoce un sentido político muy agudo, se esfuerza en mantener cierta cohesión en la mayoría actual.

Por otra parte—añade el periódico—la joven República, que tiene la confianza de la gran mayoría de los elementos sanos del país, dispone de medios seguros y suficientes para defenderse contra todo retorno violento al pasado. Solamente si cometiera faltas políticas graves, dejándose arrastrar por la influencia socialista, tendría acaso que temer una acometida antirrepublicana."

Después de afirmar que el señor Azaña proseguirá su tarea con la voluntad inflexible de servir bien a su país, "Le Temps" termina diciendo que no parece imposible que el presidente del Consejo adopte, en el momento más oportuno, la iniciativa de modificar su Ministerio, en el sentido de una más amplia concentración republicana.—Fabra.

Teléfono de AHORA: 18340

BAJO LA SVASTICA HITLERIANA LAS CAMPANAS DE NUREMBERG ANUNCIAN EL COMIENZO DEL CONGRESO NACIONALSOCIALISTA

BERLIN, 30.—Desde las ocho hasta las nueve y media de la noche las campanas de todas las iglesias de Nuremberg han repicado para anunciar el comienzo del Congreso del partido nacionalsocialista.

A las ocho y media llegó el canciller, señor Hitler, siendo saludado por una formidable ovación por la enorme multitud allí congregada.

El burgomaestre de la ciudad saludó al canciller del Reich en el histórico gran salón del Ayuntamiento y le entregó, como presidente de honor, la reproducción original, que data del siglo XVI, de un aguafuerte de Alberto Durero.

Un coro entonó después el "Deutschland uber alles".

El señor Hitler pronunció una corta alocución, anunciando que en adelante todos los Congresos del partido nacionalsocialista se celebrarán en Nuremberg.

El canciller explicó el sentido de esta decisión, diciendo: "Nuestro movimiento no es otra cosa que la continuación no solamente de la grandeza de Alemania, sino también de su historia y de sus tradiciones artísticas".

La población de Nuremberg presenta un aspecto animadísimo. Se calcula que con los forasteros llegados para el Congreso su población, que es de 400.000 almas, asciende ahora a un millón.—Fabra.

La ciudad está engalanada

NUREMBERG, 30.—La ciudad está engalanada, con motivo de celebrarse la Convención del partido nacionalsocialista. Miles de miembros de la juventud "nazi" entraron en la ciudad formados,

así como varias agrupaciones de las tropas de asalto, encargadas de los primeros preparativos del Congreso que se ha inaugurado esta noche. Mañana llegarán veinte embajadores y once encargados de Negocios acreditados en Berlin, que han sido invitados por el canciller Hitler para que presencien el Congreso.—United Press.

El "incendiario" del Reichstag negó estar en relación con los comunistas

AMSTERDAM, 30.—Algunos periódicos anuncian que en el curso de un interrogatorio, el incendiario del Reichstag negó conocer a miembro alguno del partido comunista alemán.

Tal afirmación constó en el sumario, porque el intérprete de la Legación de Holanda se negó a firmar la declaración en caso contrario.

Los periódicos en cuestión añaden que dicho intérprete no ha sido invitado desde entonces a prestar sus servicios para los interrogatorios ulteriores.—Fabra.

El jefe hitleriano de Innsbruck ha sido libertado en circunstancias curiosas

INNSBRUCK, 30.—El jefe hitleriano de la localidad, Franz Hofer, que se encontraba en prisión preventiva desde el día 12 de julio, ha sido puesto anoche en libertad por tres individuos, dos de los cuales vestían uniformes de la Policía auxiliar, los cuales atacaron a garrotazos a dos oficiales de Prisiones y les cloroformizaron.

Los fugitivos intentaron llegar, en automóvil, a la frontera italiana, pero, perseguidos por la gendarmería, tuvieron que abandonar el coche y se han refugiado en un bosque en el que son buscados activamente.—Fabra.

Más periódicos prohibidos

BERLIN, 30.—Además de otros periódicos antirracistas publicados en el extranjero, la "Freiheit", de París; la "Fakke", de Amsterdam, y la "National Zeitung", de Basilea, han quedado prohibidos en Alemania hasta el día 10 del próximo mes de septiembre.—Fabra.

BERLIN, 30.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en Alemania, señor William Edward Dodd, ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al presidente Hindenburg.

El mariscal había regresado a la capital de la República esta mañana, terminadas ya sus vacaciones veraniegas.

El discurso del embajador norteamericano estuvo concebido en términos muy cordiales y expresó los mejores votos del presidente Roosevelt y el deseo de cooperación para resolver las dificultades económicas mundiales.

El presidente Hindenburg dió las gracias y, en términos también amistosos, aseguró los buenos sentimientos que inspiran al pueblo alemán respecto al pueblo norteamericano, haciendo a su vez fervientes votos por la prosperidad del pueblo de los Estados Unidos y de su presidente Roosevelt.—United Press.

Se van a emprender obras de defensa contra las inundaciones del río Amarillo

SHANGHAI, 30.—Para defenderse contra los daños que causan las constantes inundaciones del río Amarillo en el Chang Tung y en el Norte de Kiang Se, se han emprendido importantísimos trabajos.

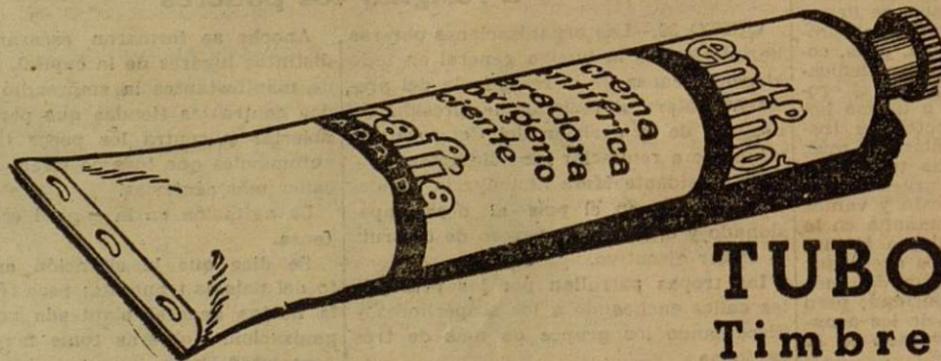
BOCA OXIGENADA

Dientes blancos

El Oxenthol limpia suavemente los dientes sin atacar ni rayar el esmalte. En contacto con la humedad de la boca produce oxígeno naciente, que desinfecta, blanquea la dentadura y fortalece las encías. Su perfume es fresco y agradable.

Oxenthol

Nueva creación
Floralia
MADRID. - MÉJICO



TUBO, 1,50
Timbre aparte.



Ayuntamiento de Madrid

EL CAPITAN AVIADOR DON MELCHOR DE PONTE MENDEZ, QUE TRIPULABA UNA AVIONETA, QUEDA MUERTO ENTRE LOS RESTOS DEL APARATO

Sobre las once de la mañana de ayer se tuvo conocimiento en Carabanchel Bajo de que había ocurrido un accidente de aviación en las proximidades del aeródromo civil de Laring, situado en terreno próximo al campo de aterrizaje del de Cuatro Vientos. Según los datos que del suceso hemos podido recoger, parece que, poco antes de la mencionada hora, el capitán de Artillería y piloto aviador don Melchor de Ponte Méndez, que pertenecía a la primera escuadra de Aviación militar, ocupó una avioneta que había sido recientemente construida en los talleres de Getafe, y que ya fué probada diferentes veces operación que realizaba hoy bien el capitán Ponte. La avioneta se había construido según nuevos planos del capitán de Ingenieros don José Servet.

Cuando llevaba volando escasos minutos el aviador, al llegar a la altura del citado aeródromo civil, a unos seiscientos metros, parece que efectuó una maniobra que dió lugar a que no pudiera hacerse con la avioneta y ésta entrara en barrena, cayendo rápidamente a tierra.

En auxilio del aviador acudió el personal del aeródromo de Cuatro Vientos, que no pudo hacer otra cosa sino extraer de entre el montón de astillas en que estaba convertido el aparato, el cuerpo del desgraciado oficial, trasladándolo, en una ambulancia, al Hospital Militar de Carabanchel, donde los médicos de guardia certificaron su defunción.

Una de las habitaciones del depósito de cadáveres del citado Hospital quedó convertida en capilla ardiente, organizándose un servicio de velatorio por parte de los compañeros del finado.

El juzgado militar comenzó a instruir diligencias, disponiendo que se practicara la autopsia al cadáver, cuyo sepelio se verificará mañana.

La situación de Cuba

SE TEME QUE LOS CONFLICTOS OBREROS EXISTENTES SE EXTIENDAN A TODA LA ISLA

LA HABANA, 30.—Entre los obreros de algunas provincias se observa cierta inquietud y se teme que, en caso de conflictos éstos se extiendan a toda la isla. Hasta ahora se tiene noticia de los siguientes:

Los tabaqueros de Pinar del Río han dado como razón para ir a la huelga la necesidad de que se les aumenten los jornales y se rebajen las horas de trabajo.

En Jovellanos y en Matanzas unos 5.000 obreros celebraron un mitin, en el que tomaron los acuerdos e pedir a los patronos la jornada de ocho horas y aumento de los jornales. En caso de que estas peticiones no sean atendidas, irán a la huelga.

En Los Palacios y Pinar del Río 600 obreros de las plantaciones de viñas han abandonado el trabajo, declarándose en huelga. Lo mismo sucede con otro millar empleado en la Azucarera Central de Remedios y Santa Clara.

En Carolinas, los obreros celebraron una manifestación pidiendo aumento de jornal y reducción de la jornada.

También hay paro en Guanajuay y en Pinar del Río entre los obreros de la Central de Toledo.—United Press.

Un registro en el cuartel general de los "camisas azules" irlandeses

DUBLIN, 30.—Tres paisanos y tres individuos vestidos de uniforme han penetrado anoche en los locales del cuartel general de los "camisas azules" y han registrado minuciosamente todas las dependencias.—Fabra.

HOY SE CELEBRAN ELECCIONES GENERALES EN ANDORRA

PARECE QUE TRIUNFARAN LOS CANDIDATOS PARTIDARIOS DEL ANTIGUO CONSEJO

(De nuestro enviado especial señor Fontanals)

SEO DE URGEL, 30.—Hasta el presente momento en Andorra reina absoluta tranquilidad. Como la F. H. A. S. A. continúa con los trabajos suspendidos, como ya anuncié, han marchado a España unos 300 obreros, después de haber percibido sus salarios. A media tarde me he trasladado a Andorra para recoger impresiones sobre el terreno en relación con las elecciones de mañana. Durante el camino a Andorra se desencadenó una lluvia torrencial, que impidió que los coches pudieran pasar de San Julián de Loria; vimos las calles convertidas en verdaderos torrentes.

Hablando con varias personas en la capilla de esta parroquia han manifestado que circula una hoja invitando a los pueblos a que voten la candidatura que ellos indican, candidatos que no están todavía designados, pues su designación depende de una reunión que tendrá lugar esta noche a tal efecto. Desde luego, parece descartado que habrá dos candidaturas, una que patrocinan los partidarios del antiguo Consejo General de los

Valles y otra con los elementos simpatizantes con el copríncipe y la Empresa F. H. A. S. A.

En San Julián de Loria hay 130 votantes, siendo muy difícil anticipar el número de los que tomarán parte en la elección, porque aun cuando en todos los establecimientos se habla de las elecciones, no se nota mucha pasión y entusiasmo por ellas. Al llegar a San Julián he observado la presencia de los primeros gendarmes que hay distribuidos por la parroquia.

En Andorra, bella capital de esta pequeña República, también he tenido ocasión de hablar con distintos elementos, de los que he sacado la impresión que el resultado de las elecciones de mañana en esta parroquia, no se entrevé muy claro. Uno de los elementos más significados de la juventud, el maestro Ventura Armengol, me ha indicado que como no se efectúa la proclamación de candidatos ocho días antes, como acontece en España, no se puede precisar hasta el último momento los nombres de los que se presentan en las elecciones. Únicamente podrán anticiparse como can-

didatos seguros los nombres de José Comas y Antonio Sauquedas, personas contrarias a la actuación del Consejo General destituido, creyendo que los demás candidatos serán, si no adeptos en absoluto al copríncipe, tampoco manifestamente contrarios a él.

El número de electores que tiene Andorra la Vieja es el de 115. Esta tarde se han reunido en la capital de la República de Andorra la Vieja los cónsules (alcaldes) para tratar definitivamente de las reclamaciones presentadas con respecto a la inclusión o exclusión de las listas electorales.

En Encamps, otra de las parroquias de Andorra, hoy hay 112 electores. Las personas con las que he hablado me han manifestado que no tienen una impresión exacta del resultado de dichas elecciones, aun cuando suponen que triunfará la candidatura de los amigos que simpatizan con el Consejo general destituido.

Las candidaturas que en esta parroquia se presentan, como en casi todas las demás, son dos. Los candidatos probables son, hasta ahora, Antonio Prados, Juan Solsona, que son contrarios al cambio de política de los Valles, y Miguel Aleix, Pedro Torres y Pedro Fernández, prefecto y consejeros destituidos, faltando un candidato, que será designado esta noche en Encamps.

Se me había dicho que el síndico primero, don Roque Pallarés, iba a la reelección con otros amigos del Consejo, para evitar que llegaran a descubrirse ciertas irregularidades que se suponen cometidas en la Administración pública de Andorra. Poco después, he procurado entrevistarme con el señor Pallarés, quien me ha manifestado que no va a la reelección, porque se encuentra muy cansado, por llevar más de seis años en el cargo y tener verdadero deseo de quedarse al cuidado de sus asuntos particulares.

Con respecto a lo que se ha dicho que al llegar a Andorra la Gendarmería francesa fué detenido, ha manifestado no ser eso cierto. Lo ocurrido fué que estuvieron en su casa el comandante y el capitán de la Gendarmería, quienes, acompañados del alcalde, habían instruido a la Policía andorrana, pidiéndole que se les hiciera entrega de las llaves de la Casa de los Valles y del sello del Consejo General, a lo que se negó resueltamente, haciendo presente al comandante, jefe de dicha fuerza francesa, que las llaves y el sello en cuestión no los entregaría más que a los que se los habían entregado, y que esperaba que se le concediera un plazo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas para consultar lo que debía hacer y de las normas que había de seguir.

—El comandante francés—me ha dicho el señor Pallarés—me contestó: "Desde luego, yo le concedo cuarenta y ocho horas, lo que necesite para arreglar esto." Si entregué las llaves a los cónsules fué por la fuerza, porque no me quedaba otro remedio.

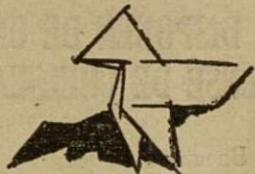
También me ha dicho el señor Pallarés que, si no hay impedimento alguno en las parroquias, el Consejo General podrá constituirse probablemente el sábado, pues han de quedar definitivamente designados los síndicos primero y segundo, elegidos por los pueblos, y se saldrá de la actual situación de interinidad.

A preguntas que le he hecho, ha añadido que en la parroquia de Canillo es fácil que sean reelegidos algunos de los consejeros destituidos y que se elija también a dos consejeros provisionales nombrados por el copríncipe, que se negarán a ocupar el cargo.

Los colegios electorales, según costumbre del país, se abren a las diez de la mañana y se cierran a las cuatro de la tarde, y las mesas están presididas por los cónsules (alcaldes) primero y segundo, y en defecto de ellos por el consejero mayor, que es el que era alcalde anteriormente, y figuran como interventores

Croniquilla de AHORA

Propaganda moderna



Los automovilistas poseen un vocabulario indudablemente enérgico, pero bastante limitado. Siempre que dos coches se detienen, a punto de sufrir una colisión, surge esta frase: "¡Aprenda usted a conducir!".

Un excelente conductor madrileño que se dedica a la enseñanza ha tenido el acierto de aprovecharse de esta uniformidad de lenguaje para cosechar alumnos. El procedimiento no deja de ser pintoresco. Montado en su coche comienza a realizar rápidas y extrañas evoluciones en los lugares más céntricos. La circulación se entorpece un momento. Surgen las protestas inevitables: "¡Aprenda usted a conducir!".

Y en ese momento, los ocupantes del automóvil causante de la protesta despliegan a la vista del público un gran cartel que dice: "Para aprender a conducir bien, dirigirse a la Academia Automovilística Madrileña".

La palabra justa

Hay que saber adjetivar. Un anciano doctor en Ciencias, que siempre habla "ex cátedra", decía la otra tarde, en la Cacharrería:

—A partir de las atinadas observaciones astronómicas de Copérnico...

Combinación habemus

En el concurso de trajes de cuatro pesetas se pre-

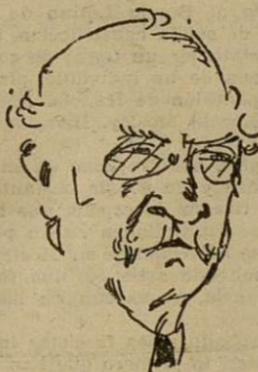
sentó una señorita luciendo un traje de tarlatana, bajo cuya transparencia aparecía otro flamante de la más preciosa seda. Un periodista la interroga:

—Señorita: ¿Este traje es...?

—De tarlatana; lo que hay debajo es una combinación.

El periodista sonriendo: —Por eso lo decía..., porque es una "preciosa combinación".

El nuevo Fausto



En la conferencia que dió el domingo en Fuenterrabía don Honorio Maurra, dijo que don Alejandro Lerroux no ha pasado de ser un joven de porvenir.

Comentando ayer esta frase en el Congreso, un diputado dijo:

—Con estas palabras, el conferenciante quiere presentarnos al jefe radical como un nuevo Fausto...

—Ahora me explico —agregó otro rápidamente— por qué don Alejandro se pasa el tiempo deshojando margaritas...

Hay excepciones

—Para usted, por lo visto—le decían al ilustre Bernard Shaw—, no hay en todo el mundo ni una sola persona estimable y digna de respeto por su talento,

—No me atrevo a decir tanto. Es más, no me sorprendería que existiera algún hombre con sentido común oculto en algún rincón y al que nadie conociera.

Demasiados "británicos"



Todos los aficionados al deporte—y los no aficionados—saben la moda actual de los grandes clubs futbolísticos de contratar entrenadores ingleses.

Hay uno, sin embargo, que no se ha decidido todavía por la innovación, y que sigue prefiriendo los "productos indígenas".

El otro día un "supporter" de los que se creen, a cambio de la modesta cuota mensual, con derecho a intervenir en los destinos del equipo, le decía al presidente que con cara de pocos amigos y notoriamente preocupado estaba "despachando" en la Secretaría:

—Han debido ustedes traer un "mister". Un "inglés" hubiera transformado el equipo y hubiera sido la salvación.

A lo que el abrumado presidente replicó:

—Tenemos pendientes varias reclamaciones de jugadores, que no han percibido sus salarios. Si se queda usted aquí verá llegar al cobrador de la imprenta de los carteles, con sus facturas; a los de los periódicos donde no hemos pagado la publicidad el año pasado; al cobrador del agua; al de la casa que nos suministra los balones... ¿Le parece a usted que tenemos pocos "ingleses"?

INFORMACION POLITICA

res los representantes de cada uno de los candidatos.

Ha llegado hoy a Andorra el diputado francés M. Jean Rous, que es uno de los partidarios más decididos del Comité francés del Consejo de Andorra que han destituido, y se propone interpelar al Gobierno francés en el Parlamento por la ocupación de Andorra por la Gendarmería.

Se ha repartido profusamente por Andorra una hoja titulada "La Vanguardia", en la que se excita fuertemente a los andorranos ante las elecciones de mañana, censurando duramente al prefecto de Ales. Termina dicha hoja recomendando a los andorranos que reelijan al Consejo General destituido, pues ello será la protesta más significativa contra el grupo de fuerzas del copríncipe y por la libertad del pueblo andorrano. Las últimas palabras de la hoja son: "¡Viva Andorra libre. Viva la Francia de los republicanos y de los trabajadores fraternalmente unidos!"

MR. NORMAN DAVIS, DELEGADO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CONFERENCIA DEL DESARME, HA EMBARCADO RUMBO A EUROPA

NUEVA YORK, 30.—Ha salido para Londres, a bordo del vapor "Georges Washington", el delegado de Estados Unidos en la Conferencia del Desarme, Mr. Norman Davis, que participará en las conversaciones mundiales sobre desarmen en octubre, anticipándose que pondrá, en nombre del presidente Roosevelt, se concierte un período de prueba de desarme, durante el cual se fijarían las normas para una fiscalización internacional, vigilando el buen cumplimiento de los Tratados.

Antes de ir a Ginebra, Mr. Norman Davis conferenciará con los gobernantes de Gran Bretaña y, luego, irá a París.

Se tiene entendido que el aludido proyectado período de prueba ha merecido buena acogida por parte de los franceses, quienes al invitar a Norman Davis a ir a París posiblemente consideran que la propuesta podría ser favorablemente recibida en la Conferencia del Desarme, estimando, además, que el plan apoya la propuesta francesa de cooperación.—United Press.

Una nota del Comité ejecutivo del partido radical

El Comité ejecutivo del partido radical hizo pública la siguiente nota:

"Las noticias recibidas por el Comité ejecutivo del partido radical acusan gran actividad en toda España para las elecciones del día 3 del próximo mes por parte de todas las fuerzas republicanas antigubernamentales.

En Asturias todos los partidos republicanos apoyan la candidatura de don José Manuel Pedregal como titular, y de don Ramón Díaz como suplente. En la región leonesa lucharán el catedrático radical señor García Guerra y don Fernando Iscar Veira contra agrarios y radicales socialistas. En Castilla la Vieja, don Isidro Mateo González, radical, y don Eduardo Pérez de los Ríos, republicano conservador, contra agrarios y socialistas. En Galicia lucharán contra la O. R. G. A. los radicales señores Villanueva y López Pardo. En Aragón, los radicales don Gil Gil y Gil como titular, y don Justino Bernard como suplente. En Valencia tienen el triunfo asegurado don Fernando Gasset y don Rafael Blasco. El señor Castroviejo ha desautorizado su candidatura. En Baleares los radicales presentan a don Juan Manén contra el señor March y las derechas. En Andalucía luchan, con grandes probabilidades de éxito, los radicales don Gabriel González Taltabul y don Joaquín Pablo Blanco contra los socialistas. En Extremadura van unidos un radical socialista como titular y un radical como suplente, apoyados por todos los republicanos, incluso Acción Republicana, contra la candidatura socialista. En Castilla la Nueva lucharán contra agrarios y socialistas los radicales don Antonio Marsá y don Javier Cabañas. Por Murcia también habrá una candidatura radical. En Canarias lucharán don Luis Maciote, como titular, y don Antonio Fleitas, ambos radicales, que parece tienen asegurado el triunfo.

No se presentan candidaturas radicales por Vasconia y Navarra."

Visitas al señor Azaña

Ayer mañana han visitado en el Ministerio de la Guerra, al señor Azaña los generales Batet, Caminero y García Antúnez; una Comisión de la Escuela de Ingenieros navales, el coronel de Ingenieros señor Bernal y don Ramón Vergé.

Agrarios y vasco-navarros se reúnen

Ayer mañana se reunió en el Congreso el grupo agrario vasco-navarro.

El señor Casanueva dijo que se habían ocupado de firmar enmiendas al artículo 17 del proyecto de arrendamientos. Habían firmado unas 500 y tenían preparadas más de 1.000.

—Los agrarios—añadió—estamos dispuestos a continuar la obstrucción en tanto no se atiende a nuestras aspiraciones.

Se establecerán turnos para las sesiones permanentes, y así podremos resistir por tiempo indefinido. Por lo tanto, con las 1.500 enmiendas creo que habrá para más de treinta días.

Se reúne la Comisión de Agricultura

En la sección séptima del Congreso se reunió también ayer mañana la Comisión de Agricultura.

El señor Guerra del Río dijo que había intentado conciliar las dos tendencias opuestas bajo la base de supresión del censo y valoración de las fincas por el sistema de paritación contradictorio. Los agrarios se mostraban dispuestos al acuerdo sobre esta base, pero los representantes de la mayoría dijeron que nada podían contestar hasta después de la

reunión que sus grupos parlamentarios tendrían a primera hora de la tarde.

El presidente, señor Feced, dijo que se habían limitado a cambiar impresiones respecto al artículo 17.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que ayer noche obsequiaba con una comida en el Ministerio a los marineros argentinos de la fragata Presidente Sarmiento, comida a la que asistieron el ministro de Estado y el presidente del Consejo.

Anunció que enviará un delegado a Costa Brava con órdenes rigurosas para que instruya un expediente contra aquellos funcionarios que han permitido se falte descaradamente a las leyes de pesca. Este expediente quizá provoque la destitución de dichos funcionarios.

Añadió que la Comisión de marina dictaminará rápidamente sobre la ley de Reclutamiento de la marina de guerra y sobre el anticipo de un año de pensión al personal despedido de la Trasatlántica.

Dijo también el señor Companys que se trabaja activamente en la confección del presupuesto del Ministerio de Marina y que procura amoldarse a las economías solicitadas por el señor Viñuales.

Respecto a la situación del personal subalterno dijo que lo estudiaba con interés y cariño y que en el presupuesto del personal de la marina civil había logrado ahorrar un millón de pesetas.

Respecto al crédito naval se mostró partidario de la creación de un banco, el cual garantizará los desembolsos que hagan los constructores navales, y así aumentarán las construcciones de barcos en nuestros astilleros. Dicho barco comen-

zará a funcionar con una pequeña cantidad, que irá aumentando progresivamente.

Hablando de política, dijo, que se vive en una política comentarista, donde los rumores circulan como una cadena sin fin.

A preguntas de un periodista, dijo que nada anormal ocurría y que el Gobierno estaba en su puesto seguro de sí mismo.

El veraneo del Presidente de la República

Mañana viene dará por terminada su estancia en La Granja el Jefe del Estado. El señor Alcalá Zamora se trasladará ese día, por la mañana, a Madrid, en unión del secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez-Guerra; del jefe interino de la Casa Militar, almirante señor Ruiz de Rebolledo; de sus ayudantes y del personal de las Casas civil y militar, que

AFEITADO PERFECTO JABONES LA TOJA

EN BARRITAS Y CREMA EN TUBOS

han constituido los elementos oficiales de la jornada.

Del 10 al 11 del mes próximo Su Excelencia el Presidente de la República realizará su anunciada visita a San Sebastián.

El ministro de Hacienda no accede a las pretensiones del Municipio sevillano

El alcalde de Sevilla, señor Labandera, y otros diputados de aquella región, visitaron al presidente del Consejo de ministros en la Cámara.

Al terminar de la entrevista, el señor Labandera dijo que habían terminado las reuniones que estaban llevándose a cabo porque el ministro de Hacienda no accede a la concesión de un auxilio económico al Ayuntamiento sevillano para nivelar el déficit presupuestario que se produjo con motivo de la nivelación del presupuesto municipal por los gastos de la Exposición Iberoamericana.

El ministro había ofrecido otras compensaciones, como la cesión de terrenos para la construcción de escuelas, pero esto no resuelve la grave situación porque atraviesa el Ayuntamiento sevillano.

La candidatura por Baleares

Los partidos gubernamentales de Baleares presentan como candidato para vocal regional del Tribunal de Garantías a don Vicente Tejada, catedrático de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca. El señor Tejada pertenece a Acción Republicana. Como suplente, presentan a don Juan Mairat Paret, empleado, perteneciente al partido socialista.

El candidato de las Facultades de Derecho es don Manuel Miguel, de la Universidad de Oviedo

OVIEDO, 31.—Los catedráticos de las Facultades de Derecho de todas las Universidades presentarán como candidato en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías a don Manuel Miguel Traviesas, catedrático de la Universidad de Oviedo.

El banquete de anoche en honor de los marinos de la fragata "Presidente Sarmiento"

Anoche, en el salón de actos del Ministerio de Marina se celebró un banquete de gala en homenaje a los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento". Asistieron a este banquete el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Estado. También asistió el embajador de la Argentina en España, señor Mantilla, y todos los jefes y guardias marinas de la fragata citada.

A los postres se pronunciaron breves discursos de salutación y confraternidad entre los dos países hermanos.

LEA USTED "AS"

24 páginas 25 céntimos

"AHORA" EN LONDRES

LOS FASCISTAS DE SIR OSWALD MOSLEY DISPONEN DE UN EDIFICIO PROPIO EN EL BARRIO LONDINENSE DE CHELSEA

(Conferencia telefónica de Luis de Baeza)

LONDRES, 30.—El barrio más internacional de Londres, el más bohemio y, por tanto, el más "comunista"—si no políticamente, por lo menos en cuanto se refiere a la manera de vivir la vida—es el barrio de Chelsea, en el que tienen sus estudios y celebran sus desenfadados ágapes los artistas. Si se puede decir de todo Londres, de toda Inglaterra, que es el lugar en el que menos florece la planta del uniforme y aparato militares, la afirmación le cae de lleno a Chelsea.

He pasado esta mañana por la calle principal de este distrito, que podría considerarse como algo parecido al Barrio Latino de París, y me ha sorprendido, al pasar frente a un edificio de sólida construcción, que en un tiempo fué escuela municipal, oír las notas marciales de un toque de corneta. Esto y la presencia en la puerta de la antigua escuela de un individuo, plantado de centinela, aguzó mi curiosidad. Camisa negra y pantalón de franela. ¡Con el fascio hemos dado! Uniforme de legionario de sir Oswald Mosley. Invasión de Chelsea por los "camisas negras".

El inquieto aristócrata inglés, hombre lleno de energía y firme voluntad (a pesar de tener un pie defectuoso y de cojear bastante, ha logrado dominar a esgrima, siendo un formidable tirador de espada), se ha propuesto que sus legionarios uniformados crezcan y se multipliquen en un país en el que el ambiente les es tan poco propicio. La última actividad de sir Mosley es ésta de levantar en pleno barrio pacifista, sede de la bohemia artística, una fortaleza del fascio, empleando en ello una suma de importancia, nueva sangría hecha en su pingüe fortuna en pro de sus ideales políticos.

Como la experiencia ha probado a los fascistas ingleses que sus teorías no carecen de enemigos contundentes, lo primero que han procurado es que la fortaleza se halle a prueba de sorpresas, y por eso han modificado algunas puertas y ventanas, dejando el recinto bien protegido. En este cuartel general del fascio de sir Mosley habrá siempre un retén compuesto de un par de centenares de "camisas negras", flor y nata de las huestes que el aristócrata deportista recluta en buen número entre profesionales del atletismo; pero si se diese el caso de que ello fuese necesario, se podrían concentrar en el local hasta cinco mil fascistas, que hallarían en la fortaleza medios para resistir varios días, porque, además de diferentes talleres y de una imprenta, hay en el local almacenes bien provistos.

Sir Mosley se ha hecho construir un despacho-atalaya desde el que domina la calle y el patio interior del edificio.

¿Crece el movimiento fascista en Inglaterra? Ante el hecho de la construcción de la fortaleza de Chelsea, no cabe duda en la contestación. Además, por todo Londres hay como la iniciación de un sarpullido de hombres y mujeres, fuertes y bellas casi todas, con el uniforme del fascio. Pero las gentes los contemplan con cierta indiferencia, considerándoles como escultistas que han llegado ya a la edad de ir con pantalón largo. En realidad, el fascismo está de más en Inglaterra, pues no tiene nada contra que luchar y nada que pedir en un país en el que el buen sentido está haciendo que se ajuste la situación a las circunstancias. Así, mientras la parte de la colectividad que trabaja y gana siga comprendiendo que es preciso pagar altos tributos para evitar conflictos al Estado, no habrá problema.

Por ahora se está aquí en el mejor de los mundos: ni huelgas, ni motines, ni grandes luchas políticas. El Gobierno nacional ejerce una especie de dictadura parlamentaria con sus inmensas huestes de mayoría y gobierna de tal manera que, no habiendo faltado todavía el subsidio a los sin trabajo y dando al país la sensación de que todo marcha lo más satisfactoriamente posible, dentro de la crisis mundial, no son, en verdad, necesarias ni la fortaleza fascista ni siquiera el sarpullido de "camisas negras" que se va viendo en Londres.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA, SEÑOR SELVAS, HABLA DE COMO SE VERIFICARA EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD

Expresa su gran confianza en la reacción ciudadana que se ha operado en Cataluña contra los perturbadores

En el expreso de Barcelona llegaron ayer mañana a Madrid el consejero delegado de la Generalidad don Carlos Pi y Suñer y el ex consejero de Gobernación don Juan Selvas, nombrado comisario de Seguridad y gobernador general de Cataluña.

En el Congreso tuvimos ocasión de conversar unos momentos con el señor Selvas.

—¿A qué obedece—le hemos preguntado—la acumulación de dos cargos tan importantes en una sola persona?

—Asumiré los dos cargos—nos contesta el señor Selvas—durante un período transitorio que durará solamente el tiempo que se ha calculado necesario para el traspaso definitivo de los servicios de Orden público.

Tanto el Gobierno de la República como el de la Generalidad han estimado conveniente, para la buena marcha de los servicios, concentrar todos los poderes, en lo que se refiere al orden público, en una sola persona. Por ello el Gobierno de la República me ha nombrado gobernador general de Cataluña, y el Gobierno de la Generalidad, comisario general de Orden público.

El traspaso total de los servicios se hará, como ya se ha dicho, en tres meses, y se dividirá en dos etapas. En la primera etapa se realizará la separación de los servicios que, según la Constitución y el Estatuto, corresponden al Estado. En este primer tiempo, que podríamos llamar de delimitación, sería peligroso que los dos cargos que ahora se me han conferido fueran desempeñados por dos personas distintas, ya que ello podría prestarse a constantes rozaduras e inconvenientes.

La segunda etapa constará de dos períodos: uno en que se realizará el traspaso de los servicios de Vigilancia y Seguridad y que terminará en 30 de octubre. En el segundo período se realizará el traspaso de los servicios de la Guardia civil y terminará en 30 de noviembre. Es decir, que los servicios de Orden público que le corresponden a la Generalidad estarán absolutamente traspasados a ésta en primero de diciembre y dependerán del consejero de Gobernación. Los servicios que corresponden al Estado quedarán en manos de un funcionario que el Gobierno de la República designará.

—¿Desaparecerán los actuales gobernadores civiles?

—Este es un asunto acerca del cual habrá de resolver la Comisión mixta de traspasos. Durante el período transitorio, los gobernadores civiles dependerán del gobernador general de Cataluña.

—Habría recibido usted muchas felicitaciones—le decimos.

—Efectivamente—nos contesta—, muchas felicitaciones y también muchos "pésames".

Al llegar esta mañana al hotel—sigue diciendo—, la primera persona con quien he hablado, el director de Industria, señor Irla, me ha dicho:

—Yo no te felicito; lo que hago es agradecerte, como catalán, el hecho de haber aceptado este cargo.

Y no me extraña—añade el señor Selvas—la cariñosa actitud del amigo Irla. Yo sé lo que es y lo que significa el cargo que se me ha conferido. No voy a él inconscientemente. Sé también que la posición de habilidad política era otra. Habré de hacer frente a todos los problemas de orden público en Cataluña con los mismos medios con que se ha contado hasta ahora. Ni un agente de Policía, ni una peseta más... Sin embargo, tengo una gran confianza y una gran fe en la reacción ciudadana que se ha operado en Cataluña. Hace pocos días expliqué en un mitin obrero de la barriada de Sans cuál era mi concepto del orden público y pude comprobar, por los aplausos recibidos, que se ajustaba perfectamente al que aquellos obreros tenían.

—¿Y cuál es, pues, su concepto del orden público?

—Restablecer y revalorizar el concepto de autoridad. Esto no significa, naturalmente, que haya que ser cruel. Significa, por el contrario, tacto, ponderación... Y si las circunstancias lo exigieran, obrar con la debida energía. Lo que no puede ser, lo que he de procurar que no suceda es que la autoridad sea desconocida o desestimada.

—¿Es cierto que existe algún descon-

tento entre los agentes de Policía de Barcelona?

—Absolutamente inexacto. Todo el mundo se da cuenta de la misión a realizar y están dispuestos todos a una leal colaboración.

Terminó el señor Selvas su conversación diciendo:

—Tengo un gran interés en que conste mi agradecimiento, tanto a la Prensa de Barcelona como a la de Madrid por la cariñosa acogida que han dispensado a mi designación para cargo tan delicado. En cuanto a la confianza que en mí han puesto los Gobiernos de la República y de la Generalidad, lo único que puedo decir es que estoy dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para corresponder a ella.

—¿Cuándo tomará posesión de los nuevos cargos?

—No lo sé aún. Depende de la fecha en que regrese a Barcelona. Antes de hacerlo pienso celebrar en Madrid algunas entrevistas.

Habla el señor Pi y Suñer

Los periodistas hablaron unos momentos con el señor Pi y Suñer, quien manifestó que en Barcelona había producido buenísima impresión el nombramiento del consejero de Gobernación, señor Selvas para el cargo de gobernador general de Cataluña. Supongo que en Madrid habrá producido también buena impresión este nombramiento.

—El señor Selvas—continuó el señor Pi y Suñer—es conocedor como pocos de todos los problemas y realizará en su cargo una labor meritoria, que en su día se apreciará en todo su valor.

—¿Continuará el señor Selvas desempeñando el cargo de consejero de Gobernación?—preguntó un periodista.

—No. Para ese cargo ha sido ya designado el también consejero señor Casals.

—¿Pero no representa una mayor auto-

ridad el cargo de consejero de Gobernación que el de gobernador?

—Evidente; pero no en este caso concreto, en que al cargo de gobernador general se le han conferido excepcionales poderes, y sobre su autoridad, por tanto, no hay otras que la de la Generalidad y la del Gobierno de la República.

—¿Cómo es que se tarda tanto tiempo en dictar las normas para la valoración de los servicios que se han traspasado ya a Cataluña?

—Ese retraso es natural. La Comisión de Hacienda está obteniendo nuevos datos, muy complejos todos ellos. Este y no otro es el motivo del retraso que ustedes indican. Quitando esto, es un asunto éste completamente resuelto, no existiendo la más pequeña dificultad ni la más leve discrepancia.

La aplicación de la ley de Vagos en Cataluña

El gobernador general de Cataluña, señor Selvas, dijo que había venido a Madrid para tomar parte en las votaciones y cambiar impresiones con el Gobierno acerca del orden público en Cataluña.

Añadió que el problema en aquella región es principalmente el de una población flotante sin medios de vida, que se dedica a toda clase de actividades al margen de la ley. Para estos individuos ha de ser muy eficaz la ley de Vagos, más aún que la de Orden público, y se han notado ya sus efectos en la desaparición de muchos de estos sujetos ante el anuncio de la aplicación de dicha ley. Ahora se plantea una cuestión con el alojamiento y manutención de los detenidos por esta causa y habrá que pensar en lugares donde pueda dárseles una ocupación para que adquieran el hábito del trabajo y no resulten tan onerosos a la sociedad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros huelguistas de Sabadell desean negociar con los patronos, pero sin intervención de las autoridades

BARCELONA, 30.—En el local del Cataluña Park se celebró una Asamblea convocada por el Sindicato, en la que el Comité pro bases dió cuenta de las gestiones realizadas en Sabadell y de la situación actual del conflicto, acordándose continuar en la actitud adoptada de trabajar una hora menos y entablar nuevas negociaciones con la clase patronal, pero sin intervención de las autoridades ni de sus representantes. No se registró el menor incidente.

Hoy ha continuado trabajándose una hora menos de lo normal, actitud que de persistir será obstáculo para que se llegue a la inteligencia con los patronos, ya que éstos parece que han acordado no entrar en nuevas negociaciones con los representantes del Sindicato si antes no se reanuda normalmente la jornada.

A pesar de todo, la impresión es optimista, por lo que se refiere a la solución del conflicto, pues parece iniciarse un espíritu de transigencia por lo que se refiere a las bases que le han dado origen.

Coacciones a los obreros de las fábricas del ramo del agua

BARCELONA, 30.—El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que en algunas fábricas del ramo del agua se han registrado a la salida del trabajo durante estos días coacciones, pues los elementos del Sindicato Unico presionan a los afiliados a otros Sindicatos, especialmente del denominado grupo de los Treinta, para que ingresen en la C. N. T. Como estas coacciones en algunos casos han revestido violencias, se ha estable-

cido vigilancia en las fábricas, y a la hora de salida del trabajo se ha requerido la presencia de los guardias de Asalto, que han mantenido el orden, practicando algunas detenciones.

—Yo—terminó diciendo el señor Ametlla—pienso persistir en esta actitud para evitar que se fuerce a los obreros a pertenecer a determinado Sindicato, pues para mí la libertad de sindicación es tan sagrada como la de trabajo.

Un detalle "burocrático" impidió la solución del conflicto de obreros textiles de Sabadell

SABADELL, 30.—Anoche, el Sindicato fabril convocó a asamblea para dar cuenta de las entrevistas celebradas con la patronal del ramo, con objeto de hallar una fórmula de arreglo que ponga término al conflicto. La comisión explicó, con profusión de detalles, las conversaciones sostenidas, sin intervención del delegado gubernativo de la Generalidad, ni

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

Máquina eléctrica
S I R A M A
Nueva manera de afeitarse
cortando suavemente la barba
por dura que sea.
Precio Ptas. 56.-

Los mendigos de Estambul

Se disfrazaba de anciana para implorar la caridad pública y se descubre que era una joven bellísima

ESTAMBUL, 30.—Todo el mundo en Estambul recuerda a la anciana Hayre, la mujer que pidiendo limosna se hizo riquísima.

Muchas personas generosas se compadecían de ella al verla pedir lastimosamente junto a la puerta de la iglesia de Santa Sofía. El aspecto de la anciana era verdaderamente lamentable, inspirando compasión a todos los que la veían.

Recientemente la Policía ha descubierto que la anciana Hayre no es tal anciana, sino una mujer joven de extraordinaria belleza, que se maquillaba hábilmente para parecer vieja.

Al verse sorprendida por la Policía, la joven ha confesado que se disfrazaba de vieja y pedía limosna para enviar dinero a unos parientes suyos que están en la miseria.

del de Trabajo, por haber éstos manifestado que su actuación era puramente informativa y reservada.

Cuando la solución era inminente por haber convenido ambas representaciones fijar en ocho días la duración de las negociaciones encaminadas a revisar las bases de trabajo, y ya la cordialidad era un hecho surgió una imposición de los delegados, que pretendieron suscribir el acta de aquella reunión para justificar su intervención. A ello se negó la representación obrera, y con este motivo todo lo acordado resultó baldío y sin efecto, quedando rota: las negociaciones y acordándose continuar en la misma actitud en pro de la jornada reducida, bien entendido que si, transcurrido un plazo no muy lejano, no se aceptan las bases, se presentarán otras solicitando aumento en los salarios y la jornada de siete horas.

Por último, se dió cuenta de que la fábrica Morral había cerrado sus puertas y de que los obreros las abrieron, haciendo funcionar la maquinaria, en vista de lo cual el fabricante volvió a cerrarla, por no estar conforme con la jornada reducida, aun cuando una comisión del Sindicato logró, al fin, hacerle desistir de sus propósitos.

Continúan en huelga los obreros de una fábrica textil de Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—Continúa el conflicto planteado en la antigua fábrica de tejidos de Dámaso Pina. Hoy han entrado al trabajo los obreros de la sección de tejidos, pero han seguido en huelga los de hilaturas. Las fuerzas de Asalto han montado un servicio especial de vigilancia en la fábrica.

Se declaran en huelga los obreros de la fábrica de luz y fuerza de Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—Por haber sido despedidos unos obreros se han declarado en huelga los que trabajan en la fábrica de luz y fuerza. Los agentes de la autoridad han establecido un servicio especial de vigilancia para evitar cualquier alteración del orden público.

Se declara en las minas de Puertollano la huelga general

PUERTOLLANO, 30.—Se ha reunido el Jurado mixto para entender en el pleito surgido entre patronos y obreros mineros. La representación patronal propuso la concesión de 0.25 pesetas por tonelada de carbón facturada, con destino a la creación de un Orfelnato; pero los obreros no aceptaron la propuesta, por no concederse la petición de jubilación y, en su vista, declararon la huelga general en todas las minas, excepto en la "Extranjera", cuya empresa acepta íntegramente sus reivindicaciones.

Los mineros de la C. N. T. no secundarán el paro, aun cuando éste será absoluto, pues afecta a dos mil mineros de la U. G. T.

La tranquilidad es absoluta.

Hace explosión en Castro Urdiales el motor de una gasolinera y resultan tres pescadores heridos

CASTRO URDIALES, 30.—A las tres y veinticinco de la madrugada hizo explosión el depósito de gasolina de la motora "María Madre", propiedad de José Elguera, de Castro Urdiales, a causa de haber sido encendido el faro de la misma con una cerilla, en medio de un núcleo de gases del escape de la gasolina, que quedó abierto inadvertidamente.

Resultaron con quemaduras los pescadores Marcial Elguera, Teuterio Valle y Nicolás Elguera.

El nuncio de Su Santidad mejora de sus lesiones

SANTANDER, 31.—El nuncio de Su Santidad se encuentra mejoradísimo, permaneciendo algún tiempo levantado. Se cree que si mejora rápidamente, marchará en breve a Madrid.

Se vendían, por cinco mil pesetas, hipotéticas credenciales de la Policía catalana

BARCELONA, 30.—El Tribunal nombrado para examinar a los aspirantes a ingreso en la Escuela de Policía de la Generalidad, integrado por el diputado señor España, como presidente, y por los vocales señores Pineda y Estibill, tuvo la confianza de que dos de los concursantes habían recibido por parte de determinada persona la seguridad de obtener primero el ingreso y después la credencial de agente, mediante el pago de 5.000 pesetas cada uno. El señor España ordenó que con toda reserva se practicasen diligencias para comprobar la confianza y se levantase un acta firmada por las personas que podían testimoniar el conocimiento del hecho. Después se puso en comunicación con el jefe de Policía, para que éste facilitase los medios necesarios y ordenase a un agente de su confianza la práctica de un servicio que diera por resultado la detención del vendedor de credenciales. El servicio tuvo el éxito esperado y permitió detener a Joaquín Llovet en el momento en que se comprometía, mediante la entrega de 5.000 pesetas, a garantizar el ingreso en el Cuerpo de Policía de la Generalidad del propio agente encargado de su detención, que se había fingido opositor. El detenido fué llevado a la Jefatura y después fué puesto a disposición del juez de guardia.

Llega a Zamora el nuevo gobernador

ZAMORA, 30.—En automóvil ha llegado, procedente de Madrid, el nuevo gobernador, don Ceferino Palencia Tabán, que ha tomado posesión de su cargo.

Una tormenta causa graves daños en los viñedos de Cuenca

CUENCA, 30.—Ayer y hoy han descargado fuertes tormentas en esta ciudad. Con este motivo muchos pueblos de la provincia han sufrido grandes daños en los viñedos, aunque esta lluvia, en su mayoría, ha sido beneficiosa para el campo. Ha refrescado notablemente el ambiente.

Una "moto" choca con un carro y resultan muertos los que ocupaban aquella

BARCELONA, 30.—En la carretera de Vich a Barcelona y en el cruce con el paso a nivel cercano a la primera de dichas poblaciones chocó una motocicleta con un carro, y a consecuencia del choque los ocupantes de la "moto" resultaron muertos. Eran los vecinos de Grallers Juan Gallart, de treinta y dos años, y una cuñada suya llamada María Campert.

EL SENADOR FILIPINO SEÑOR QUIRINO HA PRESENTADO A LA CAMARA UNA PROPOSICION PARA QUE SE REALICE UNA INVESTIGACION ACERCA DE LA OCUPACION POR FRANCIA DE NUEVE ISLAS PROXIMAS AL ARCHIPIELAGO DE FILIPINAS

MANILA, 30.—El senador Quirino, jefe de la mayoría de la Alta Cámara, ha presentado una proposición al Comité correspondiente de la Cámara para que haga una investigación sobre las pretensiones del Gobierno francés acerca de la soberanía de las nueve islas que ha reivindicado hace poco, situadas entre el archipiélago filipino y la Indochina francesa. Pide al mismo tiempo el señor Quirino que se haga patente la legitimidad de las pretensiones de las Islas Filipinas sobre la propiedad de los territorios ocupados por Francia.

Desde luego, se anticipan dificultades diplomáticas sobre el asunto, ya que existe una reclamación del Gobierno japonés, presentada el día 19 del presente por el encargado de Negocios del Japón en Francia en el Quai d'Orsay, alegando que el Gobierno de Tokio desde 1918 ha prestado su apoyo a la Compañía japonesa de fosfatos que se instaló en las islas litigadas, empleando más de un millón de yens en fábricas, ferrocarriles, muelles y exportando millares de toneladas de guano allí recogido.

El Gobierno francés contestó que desde el año 1929 cesaron todos los traba-

jos de la Compañía japonesa y que, de todas formas, el Japón, por no haber notificado a las potencias extranjeras su pretensión, no tiene título de soberanía y que el mero hecho de haberse instalado una Compañía japonesa privada no confiere tal soberanía.

En los círculos diplomáticos se insinúa que la realidad es que Francia no quiere que el Japón establezca unas bases navales en el mar de la China, a que se presten admirablemente las islas tomadas por Francia, especialmente para la construcción de aeropuertos, bases de "hidros" y refugios de submarinos. Caso de abandonar las islas en favor del Japón, Francia teme por la suerte de la Indochina francesa y también por las Filipinas, en caso de un conflicto armado. Por esto, a pesar de haberse izado la bandera francesa en las islas, la cuestión de soberanía sigue en pie, y aunque las autoridades francesas han anunciado que van a construir faros y a introducir importantes mejoras, la reclamación diplomática del Japón, seguida ahora por la petición filipina, hacen prever todavía largas negociaciones antes de que quede resuelta la situación.—United Press.

Una mujer de extraordinaria belleza ha sido detenida en su palacio de Buenos Aires, acusada de fraude por cincuenta mil pesos al Banco Nacional

BUENOS AIRES, 30.—La Policía ha detenido en su propio palacio a una extranjera de singular belleza, acusada de fraude por valor de 50.000 pesos en perjuicio del Banco Nacional.

Se la acusa de haber tratado de obtener más cantidades de dicho Banco por la misma fraudulenta vía.

La detenida, que usa el título de condesa, ha ingresado en la cárcel.

También, y por mandato del juez, han sido detenidas otras siete personas, a quienes se acusa de ser sus cómplices.—Associated Press.

El Estado de Wáshington también se muestra inclinado a la abolición de la ley Wolstead

SEATTLE (Wáshington), 30.—Las primeras noticias recibidas de una tercera parte del Estado de Wáshington sobre las elecciones que se están verificando para determinar si el Estado se muestra favorable o no a la abolición de la ley "seca", indican que los abolicionistas están al frente con una mayoría de tres a uno.

Si Wáshington aprueba la abolición de la ley será el vigésimo cuarto Estado de Norteamérica que la ha aprobado.—United Press.

Fallecimiento de un sabio centenario en Quito

QUITO, 30.—Ha fallecido, a los ciento dos años de edad, don José María Vivar García, uno de los hombres de ciencia que vinieron al país cuando el presidente García Moreno resolvió contratar en Alemania a varios educadores extranjeros.—United Press.

El 22 de septiembre celebrará la Sociedad de Naciones su LXXVI Conferencia

GINEBRA, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el 22 de septiembre para celebrar su LXXVI Conferencia. En el orden del día está el nombramiento de un comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig. El mandato del actual representante, señor Rostig, expira el 15 de octubre.—United Press.

Un anciano recibe una puñalada y el hijo del agredido mata al agresor

SANTANDER, 31.—En Reinos, barrio del Arrabal, pueblo de Caraveos, Ayuntamiento de Valdeparado, por resentimientos anteriores sobre la propiedad de un ave, un individuo llamado David López García, de treinta y dos años, agredió con un cuchillo de sacrificar reses al anciano de setenta y un años Tomás Fernández García, asestandole una puñalada en el costado. El hijo de éste, llamado Santiago Fernández Corral, de diez y nueve años, al darse cuenta del asesinato de su padre luchó con el asesino arrebatándole el cuchillo y le dió doce puñaladas. A consecuencia de las heridas falleció a los pocos momentos. El Juzgado levantó el cadáver, procediendo seguidamente a practicar la correspondiente diligencias. Santiago ha sido detenido. El suceso ha despertado profunda emoción.

Un remolcador de la Armada aborda a una lancha

EL FERROL, 30.—A la entrada de la ría el remolcador "Galicia", de la Marina de Guerra, abordó a la lancha de vapor "Teresita", de la matrícula de Murgados, destruyéndola la popa. No ocurrieron desgracias personales. La casa armadora de la lancha dió cuenta del aboraje a las autoridades de Marina.

INCENDIOS EN LOS CAMPOS

Una nota del Instituto Agrícola catalán contra la pasividad de las autoridades ante los incendios en los campos

BARCELONA, 30.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha facilitado la siguiente nota:

"Del pueblo de Callús, perteneciente al partido judicial de Manresa, nos ha llegado la noticia de haber sido incendiados por unas manos criminales, en los días 5, 10, 20 y 25 del presente mes, los bosques de los propietarios cuyas fincas están enclavadas en el referido término. Uno de ellos, denominado bosque de La Tosa, empezó a arder a las tres de la tarde, durando el incendio hasta las doce de la noche. Otro, que forma parte de la finca llamada de Can Gras, ardió simultáneamente en tres puntos distintos, situados cada uno de ellos en planos separados y escalonados, y, por lo tanto, aislados entre sí. Finalmente, en el tercer propiedad de Francisco Cortés, el incendio tuvo su origen en el centro de la "baga". La intencionalidad de estos siniestros fué tanto más manifiesta, cuanto que, a pesar de las disposiciones dictadas por la Generalidad de Cataluña, ordenando que en caso de incendios de bosques acudan las autoridades locales para tratar de sofocarlos, éstas permanecieron en la más absoluta pasividad.

Ello revela, en fin, que sus autores no se han propuesto sino satisfacer un bajo espíritu de venganza. Sea, sin embargo, que se es de esperar que siquiera para conservación de la riqueza forestal de Cataluña, de la que tanto se beneficia la propia agricultura, la Generalidad dé las órdenes necesarias para evitar en lo posible esos atentados e imponga las sanciones que juzgue oportunas a aquellas autoridades que dejan incumplidas las disposiciones dictadas para esos casos."

La Guardia civil persigue a los incendiarios de fincas en Córdoba

CORDOBA, 30.—El coronel de la Guardia civil ha recorrido las zonas de Espejo y Fernán-Núñez, donde últimamente se han provocado algunos incendios, dando instrucciones a las fuerzas a sus órdenes y disponiendo un servicio extraordinario de vigilancia, en virtud del cual los obreros, para salir de los pueblos deberán ir provistos de un salvoconducto.

En Fernán-Núñez han sido detenidos otros cinco individuos sospechosos, que fueron trasladados a Córdoba.

Incendios intencionados en el campo de Málaga y detención de un alcalde, presunto "incendiario"

MALAGA, 31.—Ante los alarmantes rumores de incendios en esta provincia, los periodistas visitaron al gobernador, que confirmó los siniestros, al parecer intencionados, en los términos de Instán, Jubrique, Igualaja y Teba, este último coincidió con la desaparición del presidente del Sindicato Obrero.

A última hora se ha declarado un incendio en los montes propios del Ayuntamiento de Montejaque, que arde por los cuatro costados. La Guardia civil requirió el auxilio del vecindario, que se negó a colaborar en la extinción, así como los concejales, no obstante ser el monte incendiado propiedad del Ayuntamiento. El alcalde del pueblo, de filiación sindicalista, desapareció, siendo detenido más tarde por orden gubernativa en Olvera. También desapareció un guardamonte que es padre del alcalde, habiéndose ordenado igualmente su detención.

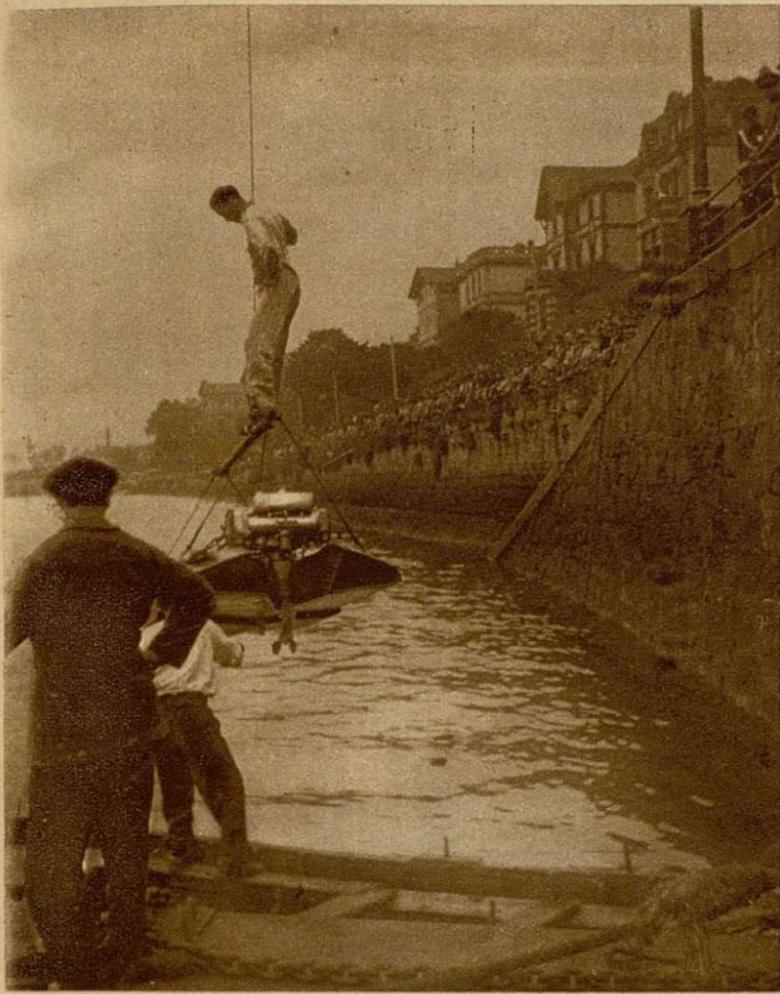
El gobernador ha enviado a Montejaque fuerzas de la Guardia civil, comisario y agentes de Policía. También ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los incendios. Ha recibido órdenes de adoptar las medidas que juzgue pertinentes, castigando a los autores de los incendios, que son importantísimos.

El vecino del pasaje de Camp, herido por unos ladrones, ha muerto en Barcelona

BARCELONA, 30.—Esta mañana ha fallecido en el Hospital de San Pablo Juan Ballester, inquilino del piso segundo de la casa número 3 del pasaje de Camp, a consecuencia de las lesiones que, con una palanqueta, le produjeron unos ladrones que fueron por él perseguidos en la escalera de la casa cuando acababan de robar en uno de los pisos.

Como complicado en este hecho está detenido un vecino que goza de mala reputación; ha negado su participación en el suceso y parece que ha podido demostrar cómo invirtió el tiempo de la tarde del lunes, y que la Policía ha podido comprobar que son ciertas sus alegaciones.

La gran regata internacional de "out-boards", en Bilbao



La salida de los "out-boards". El espectacular instante fué presenciado por numeroso público (Foto Amado)

El gran "meeting" internacional de "out-boards" en Bilbao constituye un verdadero acontecimiento deportivo. "Ases" franceses, italianos, suecos, suizos y españoles tomaron la salida en la interesantísima prueba. He aquí el momento de la botadura de las "zapatillas" (Foto Gil del Espinar)



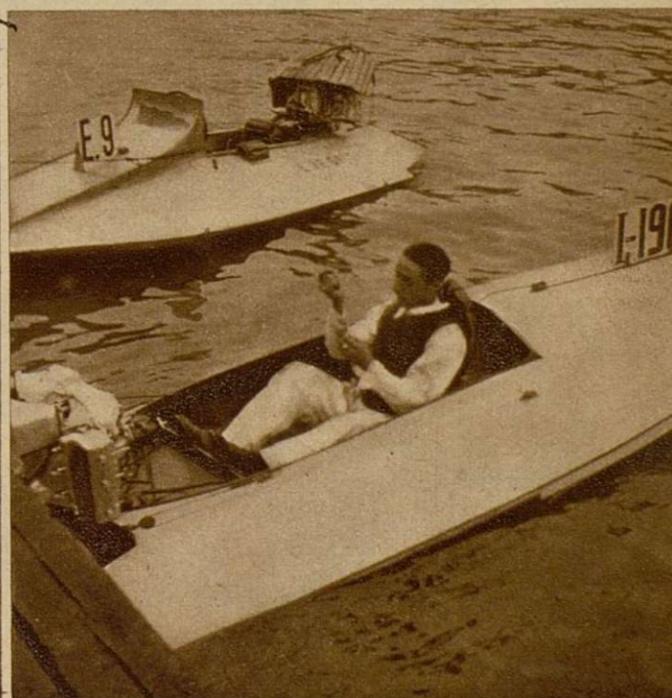
Los "out-boards" a plena velocidad, en un emocionante momento de la prueba (Foto Amado)



José Luis Galdiz, campeón de Europa, que tomó parte en las carreras (Foto Amado)



Jean Dupuy, francés, ganador de la primera carrera (Foto Amado)



El italiano Casalini, vencedor de la segunda regata (Foto Gil del Espinar)

Se hunde un tendido de la plaza de toros, en Cuéllar (Segovia)



El tendido de la plaza de toros de Cuéllar que se hundió durante la celebración de la novillada de la feria del pueblo. El andamiaje cedió al peso de las numerosas personas que ocupaban aquel lugar, y resultaron numerosos espectadores heridos (Foto García)

Un desfile de tropas en Barcelona



Un grupo de tropas durante el desfile verificado en la avenida del Catorce de Abril, en Barcelona (Foto Maymó)



El inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, conversando con el coronel jefe de las fuerzas que tomaron parte en la revista (Foto Maymó)

El general Rodríguez del Barrio con su ayudante, presenciando el desfile, por la avenida del Catorce de Abril, de las tropas que van a tomar parte en las maniobras que se verificarán en el próximo octubre (Foto Maymó)

Ayuntamiento de Madrid



Los diputados de la mayoría se reúnen para tomar acuerdos conducentes a la aprobación de la Ley de Arrendamientos



Ayer tarde se reunieron los diputados de los grupos parlamentarios que constituyen la mayoría, y acordaron proponer la sesión permanente para la aprobación del artículo 16 de la ley de Arrendamientos, y tomar las medidas oportunas para la discusión de los demás. Un grupo de los reunidos, en la sección segunda del Congreso



El jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura en la presidencia de la reunión de diputados de la mayoría, celebrada para adoptar medidas en orden a la pronta aprobación de la ley de Arrendamientos (Fotos Contreras y Vilaseca)

Un capitán muerto en accidente de aviación



La avioneta del aeródromo de Cuatro Vientos que, pilotada por el capitán don Melchor de Ponte, cayó, desde una altura de seiscientos metros, a los pocos minutos de vuelo, por haber entrado en barrera. El infortunado aviador murió en el acto (Foto Yusti)

Vuelca un "taxi" que conducía a los músicos de una orquesta y resulta un herido grave



El automóvil que conducía a los músicos de la orquesta de la piscina "Playa de Madrid", de regreso a la capital, volcó en una curva de la carretera de El Pardo, a consecuencia de una falsa maniobra. Los ocupantes del coche, que aparece en la foto, resultaron con contusiones de poca importancia, con la triste excepción del pianista, que sufrió desgarros de tal importancia en la mano derecha que los médicos que le asistieron hubieron de practicar la amputación del miembro

El Madrid de hace veinte años

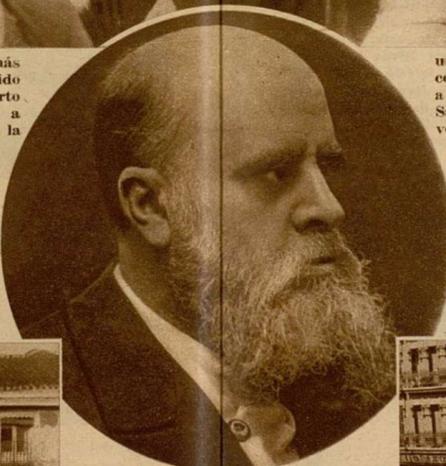
por J. RUIZ JIMENEZ



El gobernador del Banco de España, señor Egullier, y el alcalde de Madrid, señor Ruiz Giménez, con varios concejales y periodistas, visitan las obras del nuevo Matadero (Foto Marín)



Uno de los alcaldes más populares que ha tenido Madrid fué don Alberto Aguilera, cuyo cariño a la ciudad fué tal vez la prenda que más orgullosamente pudo ostentar durante su mandato. Con su imponente presencia, alto, recio, de corpulencia extraordinaria, don Alberto Aguilera y Velasco era una justa representación de la bondad. Heo aquí en



quirió más tarde, fué donde hizo notorio su talento y fundó segura base para ser indiscutible diputado. A mi lado sentóse Moya, lo que me permitió medir y pesar sus facultades, vistiendo la toga de abogado durante las treinta y seis sesiones que exigió la tramitación del juicio oral del llamado "Crimen de la calle de Fuen-carral", redactando cuartillas con asombrosa exactitud y rapidez, para las hojas extraordinarias que todas las noches, al terminar la sesión, publicaba "El Liberal" y leían millares de personas que seguían con anhelo el curso del proceso. Era Miguel Moya un republicano a la inglesa, como lo son los de la ciudad del Támesis, respetuosos para el rey y para sus hábitos y ceremonias. Recuerdo una inauguración oficial en la que el soberano se le aproximó y Moya conversó durante bastante rato con la atención, amable fisonomía y dignidad que tan bien acredita la buena educación y la cortesía de las dispares ideologías cuando se ponen al habla. Nuestro refranero ya dice que lo cortés no quita lo valiente. Y no debía ser otra cosa porque Moya no era exclusivamente director de "El Liberal", sino además presidente del



El alcalde y concejales de París, que vinieron con motivo de la visita de Poincaré, recibidos en el Ayuntamiento por el señor Vincenti y los concejales madrileños (Foto Marín)

Consejo de administración, del que formaban parte conocidos monárquicos y a cuya disciplina estaban adscritos con "El Liberal", el "Heraldo de Madrid" y "El Imparcial", monárquicos ambos.

A Francos Rodríguez, que había sido periodista de lucha, dirigiendo el diario "La Justicia", órgano de Salmerón, sugestionó la campaña de "El Liberal", y en una sesión del Ayuntamiento que como alcalde presidía propuso y obtuvo el beneplácito de los concejales para solicitar del Gobierno que el impuesto de Consumos fuese suprimido, pronunciando el "Alea facta est" de rubrica siempre que se va a un resultado equivoco que el tiempo está llamado a aclarar. Y desde este momento ya no hubo dificultad, a juicio del Gobierno, que se declaró franco y abiertamente contra el impuesto. Si Canalejas no hubiera sido villanamente asesinado, encontraríase rondando los famosos ochenta años de Gamero, pues nació el 1854, unos meses antes que yo, y es posible que ya a esa edad, en la que

la pasión no anda suelta, se declarase convencido de la ineficacia del empeño que le llevó a la supresión con mi muy querido amigo Tirso Rodríguez, que libró de sus cataratas, gracias a una afortunada operación, cumplió hace quince o veinte días sus también ochenta años. Es de observar que los que nacieron del 1850 al 1860 son los más abonados a los ochenta si la estúpida muerte no se interpone en el camino, como ha ocurrido al eminente doctor Cortezo, del que fui presidente en el Consejo de Estado, y a la inversa, dos años después, tuve la satisfacción que lo fuera mio, a la vez que de Largo Caballero y varios republicanos nombrados por don Alfonso.

Pocos días después de mi juramento del cargo de senador vitalicio, que ya se ve puede uno sobrevivir al cargo, como haya quien constituya el Estado con una sola rueda, llegó a la Alta Cámara el proyecto de ley, rápidamente aprobado en el Congreso, suprimiendo el impuesto, no sobre todas las especies sujetas al mismo, como las carnes vivas y muertas, y concediendo a los Ayuntamientos determinados impuestos, entre ellos el de Inquilinato. Desde el primer momento manifesté mi opinión contraria a un proyecto que consideraba ruinoso para Madrid, pues privaría a la caja municipal de un ingreso seguro, próximamente de 25 a 30 millones de pesetas, y a la Hacienda pública de otros 80. No podían convencerme ninguno de los argumentos aducidos para la reforma. La desaparición de la odiosa molestia de la investigación del felato no era cierta, puesto que, sujetas las carnes vivas y muertas al impuesto, esa investigación tendría que continuar, como continúa, y que a título de odiosa no se le ha ocurrido ni se le ocurrirá a ninguna nación suprimir la investigación aduanera en sus fronteras. Que la rebaja en las subsistencias, principal razón para suprimir el impuesto, sería una esperanza irrealizable, porque el vendedor se apropiaría la rebaja, como ha ocurrido, a veces hasta contra su voluntad, pues existen artículos a los que no era posible aplicar la baja de la unidad desgravada, por ejemplo las verduras, las frutas, etc., perdiendo, por consiguiente, el Ayuntamiento miles de duros, sin beneficio del productor y del consumidor. Que la famosa bofetada al proletariado, de que habló el eminente Azcárate, una de las figuras de mayor relieve que ha contado España, proseguiría dándosele a las clases proletarias, pues son precisamente los artículos de su mayor o único consumo a los que no se podía en la venta al detalle hacer la rebaja. Y que enfrente de la ineficacia de lo sustancial de la reforma aparecía una serie de compensaciones, como el inquilinato, con numerosas excepciones de exención, contrario en absoluto a la ley de proporcionalidad del impuesto sobre el consumo, pagado según lo que cada uno consumía, y a agravar el problema de la vivienda de una manera insostenible.

Estimándolo obra de justicia presenté al proyecto una enmienda, para que en la ley se estableciera que las Juntas municipales fuesen las que determinarían la supresión o continuación del impuesto sobre el consumo en cada Municipio; que cualquiera que fuese el acuerdo, para el que se exigiera quórum, una vez adoptado, se sometiera al "ad referendum" de los electores con quórum asimismo; y que si el acuerdo fuese favorable a la supresión, un reglamento de Abastos.

No se cae en los brazos de la hipóbole si se considera cuento de hadas la obra de transformación del Madrid que vi, al llegar a la capital de España, allá por el año 1871, y del Madrid que veo, si se tiene en cuenta que en poco más de medio siglo, desde Orcasitas, que fué alcalde doce días en 1873, hasta el actual, don Pedro Rico, si no cuento mal, han sido 68 alcaldes los que han pasado por la presidencia del Ayuntamiento; la mayoría, sin tiempo para desarrollar ningún plan completo y con presupuestos indotados y con déficit. Rivero, Sardoal, Pozas, Galdo, Abascal, tan combatido y hasta calumniado injustamente; Garrido, Toreno, que, ministro, completó su obra de alcalde con el Hipódromo; Mejorada, que convirtió el paseo del Prado en hermoso jardín; Aguilera, que realizó la portentosa empresa de la avenida que lleva su nombre; Romanones, que saneó la hacienda local, transformando la deuda flotante que agobiaba al Ayuntamiento en deuda, no perpetua porque la ley no permite, sino en deuda a plazo fijo de amortización e interés determinado; Villabragima, Vincenti, Lema, Peñalver, que hizo posible, con admirable tenacidad, el proyecto del genial López Salaberry, traducido en las avenidas Peñalver, Dato y Pi y Margall, que admira con orgullo el pueblo madrileño; Sánchez Toca, que inició la construcción del Matadero en evitación de la vergüenza del que, al final de la calle de Toledo, era sentina mal oliente de toda clase de abusos, verificó el arriendo de los consumos, concertó con la Compañía de Tranvías el cambio de la tracción animal por el motor eléctrico y desempeñando más tarde la Comisaría del Canal del Lozoya, organizó su administración, harto necesitada de ello, como demostró irrefutablemente en el Congreso de los Diputados en 1899; amplió y cubrió, donde fué posible, la conducción de aguas, privó a éstas de las famosas turbias e inició el aprovechamiento del mayor volumen captado para fuerza eléctrica; Mellado, vizconde de Eza, que mediante un empréstito muy aceptado dió gran avance a las obras del Matadero, de la Necrópolis y del alcantarillado, hoy completo y perfecto, al servicio de la importante obra el arquitecto señor Lorite; Silveira, Prado Palacios, Boch y Fustiguera, Valle de Suchill, Vallbellano, Francos Rodríguez y tantos otros cuya cita merecida por el elogio que significa haría interminable la lista.

En los últimos años del siglo XIX y en los comienzos del actual, ya dentro de los veinte que son motivo de estas informaciones, el mayor problema, que yo estimé "problema económico" contestando a una



La plaza del Callao, antes de su radical transformación con motivo de la construcción de la Gran Vía (Foto Marín)



La Red de San Luis al comenzarse los trabajos para la apertura de la Gran Vía (Foto Marín)

Ayuntamiento de Madrid

(Continúa en la página 18.)

La antigua vía de Castilla la Vieja



Un aspecto de la carretera que llevó el nombre de "antigua vía de Castilla", primitiva salida de la capital hacia Castilla la Vieja, que ha sido ensanchada y pavimentada, y que mañana quedará abierta al tránsito público. (Foto Contreras y Vilaseca)

Una boda en Barcelona



La expe
dividuales
pia de los
dieron con
señanzas
Que el
tos (mar
fano pod
poco el de
es prefer
tor, mient
faliblemen
cionamien
que son f
hélice me
ra el desp
te, para v
dominio c
los chuba
las aspas,
den prov
los radiac
la causa
dros en
precedent
ahora.

Nuestro ministro en Polonia presenta sus credenciales



El enviado extraordinario y ministro de la República española en Varsovia, don Francisco Serrat, rodeado del Cuerpo diplomático polaco, después de la ceremonia de presentación de sus cartas credenciales ante el presidente de aquella República

El joven abogado, oficial honorario de los mozos de Escuadra y descendiente de su ilustre fundador, don Francisco de Miguel de Veciana, y la bella y distinguida señorita Carmen Rivas Sáinz de la Torre, al salir de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, de Barcelona, donde se celebró la ceremonia de su matrimonio (Foto Solá)

El comisario de Seguridad y gobernador general de Cataluña



El ilustre político catalán don Juan Selvas, que desempeñaba el cargo de comisario de Gobernación de la Generalidad, y a quien el Gobierno de la República ha nombrado comisario de Seguridad y gobernador general de Cataluña

Visitas a la casa de AHORA



Rondalla de la Agrupación Musical Obrera de La Latina, dirigida por el notable maestro A. Barbero, que visitó nuestra casa y dió en nuestro salón de fiestas un interesantísimo concierto

(Foto Yusti)

Ayuntamiento de Madrid

Tenien
ñanzas p
la nueva
hidroplan
Brasil, q
adoptado
ca milita
ido aport
perfeccion
El hidr
1919, en
bien poco
aerotécni
Se sup
(de mar
perdia su
ma de h
la maner
era abso
plazamien
cho, en v
ba por t
Para sus
en el "h
Alejandro
solución c
y la cosa
te; y par
tor se de
madera s
y una di
entonces
un vuelo
desenver
todo caso
Por lo
ñado al
presagio.

Lo que ha sido el vuelo colectivo Roma-Nueva York-Roma, realizado por la escuadrilla de "hidros" italianos al mando del general Balbo

EL APARATO Y EL MOTOR

X

La experiencia de numerosos vuelos individuales de pilotos extranjeros y la propia de los tres anteriores vuelos en masa, dieron como resultado las siguientes enseñanzas definitivas:

Que el aparato mejor para viajes mixtos (mar y tierra) no es, como un profano podría suponer, el anfíbio, ni tampoco el de tierra, sino el hidroplano. Que es preferible el aparato con doble motor, mientras que no haya un motor infaliblemente capaz de garantizar un funcionamiento normal a pleno régimen. Y que son indiscutibles las ventajas de la hélice metálica sobre las de madera para el despegue, sobre todo, y mayormente, para volar a través de zonas de predominio de la lluvia y las nieblas, pues los chubascos, mordiendo la madera de las aspas, producen oscilaciones que pueden provocar averías como la rotura de los radiadores; lo cual fué, por ejemplo, la causa del amaraje forzoso de dos hidros en la etapa transcontinental del precedente raid, y de otros en la de ahora.

Nacimiento "malaugurado" de este "hidro" y su elogio

Teniendo en cuenta estas y otras enseñanzas propias y ajenas, se optó, para la nueva empresa, por el mismo tipo de hidroplanos usado ya en el vuelo Italia-Brasil, que es, por otra parte, el S-22, adoptado normalmente por la Aeronáutica militar italiana, y al cual se le han ido aportando felices modificaciones y perfeccionamientos.

El hidro italiano "Savoia" nació en 1919, en un ambiente y en un momento bien poco propicios para las innovaciones aerotécnicas.

Se suponía entonces que un aeroplano (de mar o de tierra) no sería viable si perdía su característico esqueleto en forma de huso prolongado hasta la cola, a la manera del cuerpo de un pájaro; que era absolutamente inmodificable el emplazamiento del motor montado en el pecho, en vez de en la grupa. El S-22 echaba por tierra tales dogmas mecánicos. Para sustituir con ventaja el casco-huso en el "hidro" su inventor—el ingeniero Alejandro Marchetti—ideó más tarde la solución de dos cascos-flotadores laterales, y la cosa pareció absurda por redundante; y para aligerar las alas, el constructor se decidió a hacerlas con paneles de madera sutil y resistente y de un perfil y una dimensión que a los técnicos de entonces le hicieron pronosticar que en un vuelo tempestuoso terminarían por desmenuzarse y desvencijarse, y que en todo caso se inutilizarían rápidamente.

Por lo mismo, este modelo fué desdenado al nacer, bajo el signo del funesto presagio. Pero los hados desmintieron a

los augures, y las repetidas pruebas terminaron por ir conquistando adeptos al "hidro" italiano.

Con las innovaciones aportadas, el S-22 pasó a llamarse S-55, que fué el empleado en el raid Italia-Brasil; y con las últimas modificaciones, este otro tipo ha resultado aún más perfecto. Y al bautizarle se le ha añadido a su sigla la X: que en numeración romana proclama que su nacimiento coincidió con el décimo del fascismo, y que es el décimo modelo creado por la fábrica.

Italo Balbo lo elogia con estas frases: "Un ave de pura raza, una especie de "pur-sang" aeromecánico, que a la rapidez une la potencia". Y el creador habla de su criatura: "Es como un atleta olímpico, sólo músculos y nervios, toda potencia e impulso, fuerte y ágil, esbeltísimo y desprovisto de cualesquiera adipsidades y sobrestucturas superfluas".

Alguien ha parangonado la construcción no metálica de esta aeronave a la de un Stradivarius: observando la analogía en la trabazón sutil y elástica de los paneles de madera con que está armado, ajustadísimo.

La busca del prodigioso barniz del charlatán

Lo mismo que para barnizar las cajas armónicas de los famosísimos violines, para el barniz de estos "hidros" ha habido que descubrir una preparación especial, resistente a todas las temperaturas, inmune a las vibraciones e inatacable por las humedades. Y el hallazgo de la fórmula preciosa también ha tenido algo de novelesco y curioso.

Largas y costosas experiencias habían resultado vanas o casi, en diversos laboratorios científicos o industriales especializados en barnices, pinturas y colas. Marchetti desesperaba ya de encontrar el barniz perfecto cuando un día, paseando por las calles de Milán, se sintió atraído por la estentórea vociferación de un charlatán ambulante que hacia el elogio de una incomparable cola fabricada con arreglo a una fórmula secreta de su invención.

"Industriales extranjeros pretenden comprármela, pero yo, que soy un patriota de la Italia de Mussolini, no la cederé sino a un compatriota mío. Yo, señores, soy un químico formidable e incomprendido, no soy lo que aparento. Yo doy, con cada uno de los tubos de este producto mío, que voy a pasar a vender a la modesta suma de dos liras, un auténtico certificado de garantía. Mi "pega-todo" justifica siempre su nombre; pega la madera, el vidrio, la goma, el metal, la porcelana. Dos liras cuesta cada tubo y su precio será devuelto con una indemnización congrua a quien demuestre que mi producto no le ha sido eficaz. Probad y os convenceréis. Habréis



El castillete de los motores y la cabina de pilotaje

obtenido un óptimo producto y habréis favorecido a este compatriota vuestro, inventor ignoto... cumpliendo, además, con el sacrosanto deber cívico que el Duce de la Nueva Italia ha precisado en esta frase-mandamiento: "¡Preferite i prodotti nazionali!" (Peroraba ampuloso el charlatán.)

El ingeniero-inventor, en busca de un perfectísimo barniz-cola, se sintió tentado... La intuición le impulsó a la credulidad y compró un tubo del "pega-todo". El inmediato análisis químico reveló que el charlatán... no lo era y su cola era el ingrediente que le faltaba al barniz para ser perfectísimo. El ex charlatán es hoy rico y socio del inventor crédulo.

Las modificaciones aerotécnicas introducidas, hacen que el rendimiento aerodinámico del nuevo tipo sea mucho mayor: menos peso muerto y mayor posibilidad de carga; resistencia al temporal y finura de superficies, acrecidas como su velocidad y su autonomía de vuelo.

Tiene 16 metros de largo, 5 de alto y 24 de apertura de alas. La superficie portante da un total de 95 metros cuadrados. Comprendidos los motores, pero vacío, el "hidro" pesa 5.700 kilogramos.

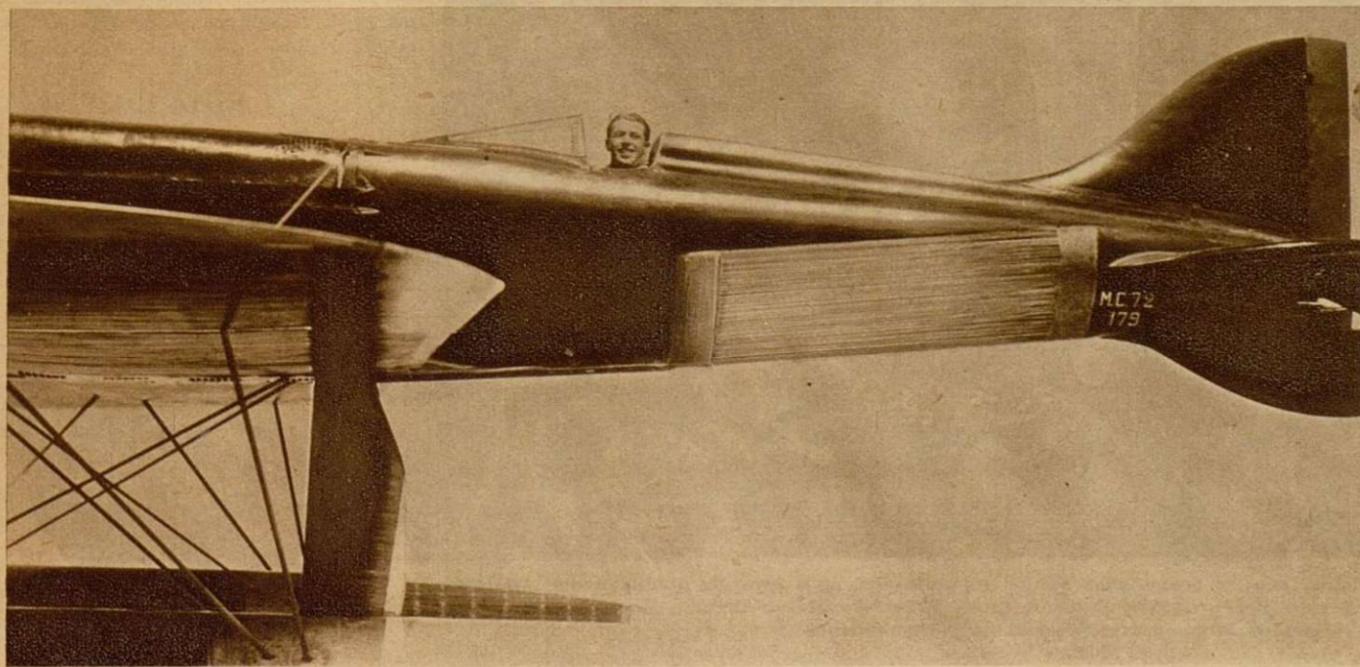
La carga máxima, prevista para la etapa más larga, en unos 5.000 kilogramos, resultó siempre suficiente; pero aun así, el aparato había sido probado con un peso bruto máximo de 12 toneladas, y con este peso (prácticamente innecesario para vuelos en que no se pretende batir "records") el avión pudo despegar en menos de 45 segundos y obtener velocidades que garantizan en cruceros una media mínima de 230 kilómetros por hora; velocidad más que suficiente aun para trayectos mucho más largos que los hechos en el "raid".

En estas condiciones normales, la autonomía máxima que hay que atribuirle es la de 4.500 kilómetros y la media resulta de unos 3.600. Teniendo en cuenta que el consumo es aproximadamente de 1 kilo por cada kilómetro, es posible cargar en el "hidro" un total de 5.070 litros de la bencina en los varios depósitos distribuidos en el doble casco flotador. Además, en ambos cascos, hay sendos depósitos de reserva para 60 litros de agua y 120 de aceite.

He aquí las "performances" del S-55: 15 "records" mundiales y 65 travesías atlánticas (con esta de los 24); velocidad máxima horaria, 290 kilómetros, y media efectiva de viaje 250, lo que significa un aumento de 50 kilómetros por hora; también su autonomía aumenta en casi 1.000 kilómetros; con carga normal alcanza los 1.000 metros de cuota en 4 minutos y medio, los 2.000 en 10 minutos, los 3.000 metros en 16 segundos, 4.000 en 26,30 y 5.000 en 35.

L. G. A.

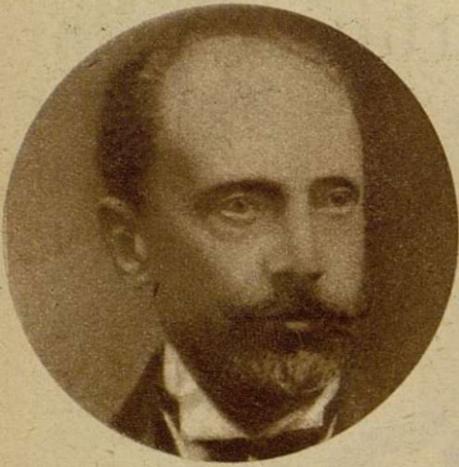
(Continuará.)



Detalle del hidro en que Agello batió el record de velocidad, en Desenzano

LA VIDA EN ESPAÑA ANTES DE LA GUERRA

(Continuación de las páginas 14 y 15)



El conde de Peñalver, alcalde de Madrid, a quien se debe la realización del proyecto de la Gran Vía
(Foto Marin)

aprobado por el Gobierno y oído el Consejo de Estado, determinaría lo necesario para el establecimiento de un máximo de precios a los artículos de primera necesidad y de mayor consumo de las clases proletarias si seis meses después de la vigencia de la ley no habían bajado en el mercado la cantidad que, por unidad, hubieran sido desgravadas las distintas especies.

Sin que tal fuera mi propósito, mi enmienda creó una dificultad política al Gobierno, pues los conservadores, que habían exigido el quórum para la aprobación de la ley, al conocer la enmienda hicieron público su propósito de votarla. Se me indicó entonces la conveniencia de que la retirara, y al resistirlo puse a disposición del Gobierno el cargo de senador vitalicio.

Romanones entonces me manifestó que, dada nuestra fraternal amistad, se había considerado mi actitud una maniobra política (añado yo de las que son tan frecuentes en todos los regímenes políticos), y que Canalejas le había dicho que si el lunes (hablábamos en sábado), a las diez de la mañana, no tenía la seguridad de que retiraría la enmienda, al despedir con el rey presentaría la dimisión del Gobierno y aconsejaría la llamada al Poder de los conservadores. Yo no podía contraer tal responsabilidad ante mi partido y ofrecí al conde que no apoyaría la enmienda ni asistiría al Senado mien-

tras durase la discusión. La disciplina es un poderoso freno de la voluntad.

En 15 de febrero de 1912 fui nombrado alcalde, en sustitución de Francos Rodríguez, al que muy de veras quise mientras vivió. Dada la entereza de su carácter, no podía permanecer en la situación equívoca que le creó una disposición ministerial relacionada con el impuesto de Pesas y Medidas, y presentó la dimisión. Mi primer cuidado fué enterarme de la situación económica del Ayuntamiento. Como de antiguo, el presupuesto de ingresos lo constituía una cifra a la que no se había llegado nunca, y, a la sazón, la supresión de los consumos, que representaba todos los meses un seguro ingreso de más de dos millones de pesetas, y la creación del inquilinato, que había que cobrar hasta con violencia, había producido un déficit enorme. Y como no se ha encontrado ni se encontrará otra fórmula para concluir con los déficits que reforzar los ingresos, sin variar, por supuesto, sus nombres y total organización, porque, como ha dicho un gran hacendista francés, con los impuestos ocurre lo que con los zapatos, que se empieza a andar bien con ellos cuando son viejos, y disminuir los gastos en la posibilidad permitida por los servicios, me propuse acometer la obra. Tanto el ilustre presidente del Consejo como el eminente hacendista Navarro Reverter me ofrecieron su concurso y examinar con atención cualquier proyecto que les sometiera para suprimir el impuesto de Inquilinato.

Contaba, desde luego, para el asiduo trabajo con la cooperación de Ruano y Mañas, ambos muy queridos amigos míos, para los que me parecen pocos todos los elogios, y que el primero, hasta su jubilación, prematura a mi juicio, y el segundo en funciones permanentes, merecen el título de beneméritos de Madrid. Y contando asimismo con la confianza del Ayuntamiento, confeccioné el presupuesto para 1913.

Parte de la Prensa, la mayoría de las entidades y corporaciones, que se denominan fuerzas vivas, combatieron el presupuesto, y hasta no faltó quien pidiera mi destitución; los intereses creados siempre se defienden con ruido; pero llegado el día del comienzo de la discusión, de la Presidencia, que dejó encargada a mi excelente amigo García Molinas, primer teniente de alcalde, bajé al

escano en que las dos veces que he sido concejal, había intervenido en asuntos de interés para Madrid, y pronuncié un discurso sincero y documentado, que tomado taquígráficamente se publicó en el "Boletín del Ayuntamiento de Madrid". La Junta municipal, compuesta, como es sabido, de los cincuenta concejales e igual número de contribuyentes, entendió que la razón me asistía, y por unanimidad y sin discusión alguna lo tomó en consideración, pasando a discutirlo por artículos.

Extinguidos los déficits, a partir de este presupuesto de 31 millones se pasó a 39 en 1919, alcanzando a 42 y 50 en años posteriores. En el presupuesto de 1923 a 24, durante mi estancia por tercera vez en la Alcaldía, se llegó a un presupuesto de cerca de 58 millones de pesetas, con acierto en el cálculo tan extraordinario, que el inteligente cuanto modesto Alcocer, que el golpe militar del 13 de septiembre designó para alcalde, de entre los asociados de la Junta, sin su solicitud, antes contra su resistencia, pudo gastar en obras útiles, con el conde de Vallellano, mi buen amigo, que le sucedió, hasta once millones de pesetas, que fué el superávit de aquel presupuesto. Fueron los dos alcaldes que durante la Dictadura el estado económico de la caja municipal les permitió realizar obra perdurable.

Al entregar la Alcaldía al duque de Tetuán, el arqueo de la caja arrojó una existencia de más de 25 millones de pesetas, y al cesar en el mismo cargo el 14 de abril, quedaron en caja, en valores y efectivo, recuerdo que unos 72 millones de pesetas. Es forzoso reconocer que el anterior régimen organizó la Hacienda municipal y la puso en condiciones propicias para proseguir el desarrollo y engrandecimiento de Madrid, iniciado desde la Restauración. Al testimonio de los extraños hay que atenerse: M. Galtier, redactor de "Le Temps", volvió a París admirado del cambio radical que ha tenido Madrid en veinte años; lo propio que el ministro francés, M. Thomas, que al regresar a su país se despidió de Madrid con expresivas palabras de viva simpatía por su progreso; el arqueólogo

inglés, Mr. Howard Carter, que después de sus informes sobre el descubrimiento de la tumba de Tut-Anj-Anvn marchó, declarando "que es Madrid una de las ciudades más bonitas de Europa", y M. André Fribourg, escritor francés, contestando a las preguntas de un periodista, dijo "que cada vez encuentra Madrid más hermoso y es ya una de las mejores capitales de Europa".

Entre algunas de las obras que están proyectadas y que Madrid reclama son las del extrarradio, la prolongación de la Castellana hasta la carretera de Francia y la depuración y aprovechamiento de las aguas residuales. Todas están iniciadas y tramitadas por el antiguo régimen. Tuve la satisfacción, como ministro de la Gobernación, de refrendar el real decreto aprobando la urbanización del extrarradio y la presentación al Congreso de los Diputados del proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento, a semejanza de lo hecho para el ensanche, los recursos necesarios para llevar a cabo aquella urbanización, que permitiera agrandar Madrid, encerrado hoy en la Puerta del Sol y calles adyacentes, con calles de 50 metros de ancho y grandes plazas, de las que está carente. Tuve asimismo la satisfacción de llevar al Ayuntamiento la segunda vez que fui alcalde la propuesta de esterilización y aprovechamiento de las aguas residuales, que según mis noticias, ya está en marcha que permitirá el riego de 3.500 hectáreas a las puertas de Madrid, convertibles en espléndidas huertas e inagotable trabajo para la clase obrera. Y tuve también la satisfacción de presentar en forma de moción al Ayuntamiento, que la acogió con aplauso, la propuesta de la prolongación de la Castellana hasta la carretera de Francia, que constituiría una gran avenida, que sólo igual la tiene Viena, no recuerdo cómo es llamada, desde la explanada de Atocha hasta la carretera de Francia. En mi moción proponía la construcción de dos grandes edificios para exposición permanente de productos españoles, portugueses y americanos, debiendo donarse los terrenos que pidieran Portugal y las naciones americanas para construir sus palacios de Embajadas y Consulados generales.

Y para terminar, que ya es hora, diré que tengo tal confianza en el espíritu de progreso y afán de embellecimiento que alienta a Madrid, y ahora doblemente, que tiene que defender con empeño el mantenimiento de su jerarquía dentro de la nación española, que estoy seguro de que si yo no alcanzo a ver lo que acaso sea un fantástico sueño, lo alcanzará mis hijos de este hogar cristiano y feliz que he creado en mi Madre adoptiva.

J. RUIZ GIMENEZ



Manifestación organizada por los socialistas, con la cooperación de los republicanos, para pedir la abolición del impuesto de consumos. En la foto aparecen don Benito Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Francisco Mora, Augusto Barcia y otros destacados elementos de los partidos socialista y republicanos
(Fotos Marin)

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un incendio importante

UN INCENDIO PRODUCE EN EL PUERTO FRANCO DE SANTURCE DAÑOS POR UNOS CUATRO MILLONES DE PESETAS

BILBAO, 30.— Amplió mis noticias transmitidas por telefonema, relativas a un incendio ocurrido en el puerto franco de Bilbao. El fuego se produjo en un almacén, en el que había almacenadas de 15 a 16.000 toneladas de nitrato de Chile y otras mercancías, las cuales han quedado inservibles, unas por los efectos de las llamas y otras por la gran cantidad de agua arrojada sobre el almacén para sofocar el fuego.

Intervinieron en la extinción del incendio los bomberos de Bilbao, que se trasladaron a Santurce, y varios remocadores de la Compañía Sota y Aznar, también cooperaron en la extinción del incendio los bomberos y el vecindario de Santurce.

Desde los primeros momentos el fuego se propagó rápidamente apoderándose en breves momentos de todo el almacén, en el que causó daños muy considerables. En los primeros momentos las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de pesetas, y no ha habido que lamentar desgracias personales. Acudieron al lugar del suceso las autoridades de Santurce, así como algunas fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que se trasladaron allí desde Bilbao para mantener el orden. Hasta ahora se ignoran las causas que motivaron el incendio. Se abrigaba el temor de que el fuego se propagase a los depósitos de la compañía petrolífera enclavados en terrenos del depósito franco, y esa fué la causa principal de que se solicitara la cooperación de los bomberos de Bilbao.

A consecuencia del calor las vigas del pabellón incendiado fallaron y se derrumbó gran parte del inmueble, principalmente en su ala izquierda. La fachada principal, que permanece en pie, amenaza ruina, temiéndose su desplome en un momento u otro. Los técnicos admiten la posibilidad de que el siniestro haya sido provocado por el peso del nitrato acumulado en gran cantidad en el mencionado pabellón. Las mercancías siniestradas estaban aseguradas en varias compañías extranjeras.

En estos momentos los bomberos de Bilbao continúan en Santurce, habiendo adoptado medidas en previsión de que el siniestro se reproduzca.

Un incendio destruye en Barcelona la iglesia de la Milagrosa

BARCELONA, 30.— Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la iglesia de la Milagrosa, sita en la calle de Calabria, número 129. Dicha iglesia, que estaba destinada a ser parroquia de aquella barriada, venía construyéndose desde hace tiempo con las limosnas de los fieles y estaba levantada en lo que fué antigua fábrica de mosaicos Orzolá. Al morir el dueño de la fábrica la dejó a sus hijos, y como éstos no se avinieran en el reparto, la vendieron; los terrenos fueron adquiridos para la construcción de la iglesia.

El siniestro ha destruido todo el templo y las llamas han devorado la totalidad del edificio, excepción hecha de la sacristía y del archivo. Los bomberos han trabajado con toda actividad para evitar la propagación del fuego a las casas colindantes. Las pérdidas son de gran consideración. No ha habido desgracias personales que lamentar.

Se ignoran las causas que han podido originar el siniestro, porque mientras el sacristán afirma que oyó dos explosiones que precedieron al incendio, el párroco, que habitaba también en la iglesia, ha manifestado que no sintió nada.

CONTINUAN EN BARCELONA LOS TRABAJOS PARA LLEGAR A UNA UNIDAD ENTRE LOS SECTORES DE LA ESQUERRA

BARCELONA, 30.—A mediodía los periodistas fueron recibidos por el presidente de la Generalidad, a quien preguntaron si había celebrado una conferencia con don Humberto Torres. El señor Maciá contestó afirmativamente, añadiendo que había hablado con él acerca de la instalación de una granja oleícola.

—Y de política, ¿han hablado ustedes? —¡Hombre! Siempre que el señor Torres se encuentra en Barcelona me gusta cambiar impresiones políticas con él, porque es una persona muy inteligente en este sentido. Nosotros, como no tratamos de asuntos de conveniencia, sino de cuestiones más elevadas del partido siempre tenemos algo que decirnos. La semana próxima iniciaremos unas entrevistas con sectores destacados del partido y llamaremos, también al grupo de "L'Opinió" para que expongan sus puntos de vista y ver si, por fin, se llega a una unidad completa de todos los sectores de la Esquerra.

Después el presidente mandó llamar a los señores Dencás, Humberto Torres Gassol y doctor Ayguadé para celebrar con ellos una entrevista.

—¿Almorzará usted con el señor Torres?—se le preguntó.

—Es probable que sí, porque tenemos que seguir hablando de asuntos políticos del partido.

—¿Se ha pensado ya en algún nombre para sustituir al señor Selvas en su cargo?

—Todavía no.

Por la forma en que el señor Maciá se ha expresado, parece que no existe mucha prisa para sustituir al señor Selvas.

—¿Se saben ya las personas que han de ser designadas para los cargos de vocales, efectivo y suplente, del Tribunal de Garantías?

—No; eso ya lo decidirá el Parlamento en la reunión que celebrará el domingo.

En Luco de Giloca (Teruel) roban en la iglesia parroquial

TERUEL, 30.—En el pueblo de Luco de Giloca, esta madrugada entraron ladrones en la iglesia y se apoderaron de un cáliz, un coponcillo, un relicario de metal y una cruz de noventa centímetros. Los cacos entraron en el templo por el cementerio, anejo a la iglesia, utilizando para ello una escalera de mano.

Cien turistas austríacos visitan los jardines de Aranjuez

ARANJUEZ, 30.—Esta mañana visitaron las posesiones del Patrimonio de la República cien turistas austríacos, los cuales se muestran encantados de su magnificencia, y auguran que España será cada año más visitada, por sus bellezas.

Los excursionistas marcharon a Córdoba y Sevilla.

La colonia escolar santanderina realiza una excursión a Segovia

SEGOVIA, 30.—Han pasado aquí el día los niños de la colonia escolar santanderina que veranea en La Granja; iban acompañados de sus maestros y el inspector de Primera Enseñanza. Los escolares recorrieron la población y visitaron la Catedral, el Alcázar, el Acueducto y demás monumentos históricos y artísticos, y fueron obsequiados por el Ayuntamiento y la Diputación.

A mediodía almorzaron en la Alameda, y a la caída de la tarde emprendieron el regreso a La Granja.

Júbilo por la creación de un Instituto de Segunda enseñanza

TORO, 30.—Reina extraordinario júbilo con motivo de haber sido concedido un Instituto de Segunda enseñanza a esta ciudad, según telegrama recibido hoy del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Con tal motivo se dispararon infinidad de cohetes, tocando las campanas y el reloj del Arco, que lo hace solamente en los grandes acontecimientos.

El entusiasmo es general en toda la ciudad.

El fuego destruye un almacén de mieses en Valderrobles

TERUEL, 30.—En el pueblo de Valderrobles se declaró un incendio en un edificio dedicado a almacén de mieses propiedad de Ramón Sales. El incendio destruyó por completo el local.

El fuego se cree casual.

Una mora prende fuego a la valla de una finca en Tánger

TANGER, 30.—Para vengarse de los malos tratos que le daba su marido, guarda de una finca propiedad de un súbdito inglés, una mora prendió fuego a la valla de la finca: las llamas se propagaron rápidamente al follaje y al arbolado de la finca, amenazando destruir ésta. La pronta intervención de los bomberos evitó, tras grandes trabajos, que el incendio adquiriera inusitadas proporciones.

La mora causante del siniestro fué detenida.

El gobernador de Sevilla viene a Madrid

SEVILLA, 30.—A última hora de la tarde, el gobernador marchará a Madrid, en automóvil acompañado de su secretario particular. El señor Alonso Mallol regresará el próximo viernes.

Dos extremistas son detenidos en Carcabuey

CORDOBA, 30.—En Carcabuey han sido detenidos dos extremistas, que destruyeron cuatro cruces de piedra que había en el sitio denominado El Calvario.

La Policía detiene en Sevilla a una mujer, a quien se cree complicada en varios robos en los trenes

SEVILLA, 30.—Ha sido detenida Rafaela Vaquero González, esposa de José Patricio Ardilla, supuesto autor de varios robos en los trenes. José está también preso. En el domicilio del matrimonio se ha practicado un registro, que ha dado como resultado el hallazgo en un baúl de prendas procedentes de diversos robos.

Un grupo numeroso penetra en una finca de Llerena y roba veinte ovejas

BADAJOS, 30.—De madrugada un grupo compuesto por unos veinticinco hombres penetró en una finca del término de Llerena, propiedad de Mariana Zaramedada Solís, y, después de hacer varios disparos para atemorizar a la guarda, que huyó a campo traviesa, se llevaron veinte ovejas.

La Guardia civil del puesto de Villagarcía ha salido en persecución de los asaltantes.

En la región de Sueca ha comenzado con buenos auspicios la recolección del arroz

SUECA, 30.—Ha comenzado la recolección del arroz, que se lleva a efecto con las bases de trabajo del año anterior, percibiendo catorce pesetas de jornal los segadores, que podrán trabajar hasta mediados de septiembre. Se calcula en más de cinco mil el número de forasteros que vendrán este año.

La cosecha es menor que en años anteriores, y los labradores calculan que obtendrán cien kilos menos por anegada y seis millones de merma en todo el término municipal. La calidad, sin embargo, es excelente, y el grano mejor que nunca.

El día 1.º comenzará a funcionar el Sindicato de agricultores arroceros, creado recientemente, y en el que tienen puestas aquéllos sus esperanzas.

Un avión aterriza violentamente en Villa del Río y el aviador resulta ileso

CORDOBA, 30.—En Villa del Río aterrizó violentamente, por avería en la hélice, un aparato de la base de Tablada pilotado por el teniente don Juan Castro Carrasco, que resultó ileso.

El aparato tuvo que ser desmontado para trasladarlo a Sevilla.

El juez ordena que se ponga en libertad a la madre de una muchacha que acompañaba al peruano Vega

VALENCIA, 30.—El juez señor Garcá Dasí, que entiendo en el sumario del timo de los 60.000 duros al señor Hernández Lázaro, ha teleografiado a Madrid para que sea puesta en libertad Dolores Inche Aubert, madre de la muchacha que acompañaba al peruano Vega.

El propietario de una finca pone en ella fin a su vida

SEVILLA, 30.—En Osasuna, don Serafín López Martínez, de cincuenta y siete años, propietario de la viña denominada "Serafin", puso fin a su vida en una casilla situada en la misma finca. El suicida padecía manía persecutoria, y ya en otras ocasiones había intentado suicidarse.

Los oficiales argentinos visitan el polígono de Torregorda

SAN FERNANDO, 30.—Varios oficiales argentinos, en unión de treinta y nueve cadetes de la misma nacionalidad, pertenecientes al buque-escuela "Presidente Sarmiento", fundado en la bahía de Cádiz, han visitado el polígono de Torregorda, de la Marina de guerra, y los talleres de la Sociedad española de Construcción Naval; los marinos argentinos presenciaron diversas manipulaciones, escuchando atentamente las explicaciones del personal directivo de la Sociedad.

Los visitantes fueron obsequiados con un "lunch" en los locales de las oficinas, regresando a continuación a Cádiz.

Un mitin en el que piden sea aprobada la Ley de Arrendamientos rústicos

EL FERROL, 30.—En Las Somozas se celebró un grandioso mitin organizado por las representaciones agrarias comarcanas para pedir al Gobierno que sea aprobada la ley de Arrendamientos de fincas rústicas tal y como fué presentada al Parlamento, por entender que lo principal para Galicia es la ley agraria. En el acto tomaron parte destacados propagandistas ferrolanos.

INFORMACION DE MADRID

Un peligro para la salud en las calles del Olvido y Amor Hermoso

Al final de las calles del Olvido y Amor Hermoso, término de Villaverde, y muy próximo a una fábrica de rasilla, se ha establecido un muladar permanente, del que se desprenden fétidos olores, que el viento se encarga de esparcir por los barrios del Atajillo, Carmen, Salud, Ureña y Casas Ultrabaratatas, constituyendo un grave peligro para la salud pública. Los vecinos de estas barriadas solicitan de la Junta provincial de Salubridad e Higiene, que gire una visita de inspección, y comprobada que sea la veracidad de esta denuncia, proceda a hacer desaparecer ese peligro.

CABREIROA

ARTRITISMO, GASTRALGIAS

NOTAS DE SOCIEDAD

Monseñor Tedeschini, mejora
El nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, se levantó del lecho durante algunos momentos.

La impresión de los médicos que le asisten es francamente optimista, esperando en breve un total restablecimiento. Son muchas las personas que de toda España se interesan por la salud del ilustre diplomático, quien recibe con este motivo pruebas de amistad y respeto.

Varias noticias
Un grupo de damas españolas ha acudido a la Embajada de Italia en Madrid, haciendo entrega al alto personal de la misma de dos artísticos abanicos, pintados con bellos motivos españoles, con destino a las hijas del mariscal del Aire, general Cesare Italo Balbo, como recuerdo de la gloriosa hazaña recientemente realizada por la escuadrilla de hidroaviones italianos.

El personal afecto a la Embajada agradeció mucho el presente, que hará llegar en seguida a su destino.

En San Sebastián ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora de don Andrés Covarrubias y del Castillo, nacida Julia Maura y Herrera.

Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones, tanto los padres como los abuelos maternos, duques de Maura, y la abuela materna, marquesa de Villatoya.

Por doña María S. de Santuola, viuda de Botín, y para su hijo don Marcelino, ha sido pedida, en Santander, a los señores de Illera (don César), la mano de su hija María del Carmen. La boda se celebrará en breve.

En Málaga ha quedado concertado el enlace de la bella señorita Ana María Ferroni Vizcaino con don Augusto Pérez de Vargas y Quirós, ambos de distinguidas familias.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Hauman para don Pablo Sagnier, de ilustre familia catalana.

La boda se ha señalado para la primera quincena del mes de octubre.

En Jerez de la Frontera ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Julia Carballo, esposa de don José García Coronel.

La madre y la hija se encuentran en el mejor estado de salud, y tanto los padres como el abuelo paterno de la recién nacida, don Fernando García Mateos, director adjunto del Banco Español de Crédito, están recibiendo numerosas enhorabuenas.

En la iglesia de los Jerónimos se ha verificado la boda de la bella señorita Pepita Calvo Rodero, hija del subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Cástor, con don José García Gil.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Calvo Rodero, madre de la novia, y don Miguel Gil Hernández, tío del novio.

El veraneo
Pasan una temporada en Font-Roméu, el marqués de Caldas de Montbuy, don

Las elecciones del próximo domingo

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA ESTABLECE NORMAS PARA LA ELECCION DE VOCALES EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Por un decreto de Presidencia se ha dispuesto:

A fin de resolver las deudas suscitadas en la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 10 de agosto corriente, que dictó reglas para la elección de vocales del Tribunal de Garantías; de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar:
Artículo primero. El párrafo cuarto del artículo octavo del decreto de 10 de agosto de 1933 quedará redactado así: "Cada elector no podrá votar más que dos nombres para representante titular y otros dos para suplente."

Art. 2.º Los catedráticos y profesores con voto que se encuentren disfrutando licencia fuera de la capital del distrito universitario, podrán votar por correspondencia, imponiendo en Correos un

pliego certificado dirigido al decano de la Facultad respectiva, hasta el día 5 de septiembre próximo. Dentro del pliego irá otro, igualmente cerrado, que contenga el voto. Estos pliegos serán abiertos por el decano y escrutados los votos en el acto de la elección. Para igualar las condiciones de secreto del voto, los catedráticos y profesores con derecho a emitirlos que se hallen presentes en el acto de la elección, votarán incluyendo la papeleta de sufragio en un pliego cerrado, que entregará al decano, el cual abrirá los pliegos y escrutará los votos en la forma prevenida.

Los catedráticos y profesores de la Universidad de La Laguna con derecho de sufragio que se encuentren ausentes deberán remitir los pliegos certificados a que se refiere este artículo hasta el día 31 de agosto inclusive.

No serán computados los sufragios emitidos por correspondencia que se reciban con posterioridad al acto de la elección.

Circular del Gobierno civil a los alcaldes de la provincia

El "Boletín Oficial" ha publicado la siguiente circular del Gobierno Civil:

"Como continuación y complemento de mi circular del día 26 publicada en el "Boletín Oficial" del día de hoy, recuerdo a los señores alcaldes de esta provincia, en cuanto es de aplicación al caso actual, las distintas órdenes que les fueron comunicadas por este Gobierno, con motivo de la última elección de concejales y muy especialmente las circulares publicadas en los "Boletines" del día 3 y 17 de abril próximo pasado, advirtiendo a los Ayuntamientos y secretarios las responsabilidades en que pueden incurrir por simulaciones o falsedades en el acto de la sesión extraordinaria electoral, que habrá de celebrarse en todos los Ayuntamientos y cuyas responsabilidades, si así procede, se exigirán con todo rigor.

Recuerdo además, y a este efecto, como de aplicación general, las señaladas en el Título VIII, Capítulo primero de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Madrid, 28 de agosto de 1933.—El gobernador, Mariano Joven.

AYUNTAMIENTO

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA VACANTES

Ayer se comentaba mucho en el patio de cristales, sobre los nombrientos para ocupar las vacantes de las Tenencias de Alcaldía que existen por las dimisiones de los señores De la Cámara y Noguera.

Se barajaban varios nombres y se hacían muchas cábalas y comentarios acerca del conflicto político que provocaba la provisión de dichos cargos.

Los periodistas, en su conversación con el alcalde, han pedido confirmación para algunos de los nombres que más han sonado respecto de dicha provisión. El señor Fico, no sólo se ha negado a

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

La Compañía de Ferrocarriles ha concedido, como en años anteriores, la rebaja para que los afiliados puedan acudir a las sesiones deliberatorias, siendo autorizados para utilizar todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por la Ejecutiva se ha mandado extender las tarjetas de asambleísta, que despachos obran en poder del tesorero de la entidad, don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida del 3 al 9 de septiembre y, para el regreso del 9 al 20 del mismo mes.

Quienes deseen hacer uso de este derecho a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una de ellas los confederados, y dos pesetas los no confederados.—La Comisión Ejecutiva, A Ruiz Alcázar, José Alfaro, Ladislao Santos.

Las sesiones se celebrarán, como en años anteriores, en San Bernardo, 80, Madrid.

La recepción de la nueva cárcel de mujeres

Hoy, a las diez y media, se celebrará el acto de recepción de la nueva cárcel para mujeres, construida en la calle Nueva del Este.

Al acto asistirán, si sus ocupaciones se lo permiten, el señor Casares como ministro de Justicia, o, en su defecto, el director general de Prisiones, señor Ruiz Mava.

El señor Prieto no asistió a su despacho

El ministro de Obras Públicas no acudió ayer a su despacho oficial por tener que asistir a la reunión que semanalmente celebra el Comité ejecutivo del partido socialista obrero.

Se levanta el confinamiento al doctor Albiñana

Ha sido notificada la libertad al doctor Albiñana, que cumplía confinamiento en Enguera (Valencia).

BIBLIOGRAFIA

PROXIMAS OPOSICIONES A CORREOS

Banco de España (más de 300 plazas). Telégrafos, Aduanas, Administrativo de Hacienda, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Judicatura, Secretarías Judiciales, Secretarías de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarías de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospectos. Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Les recomendamos las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID

JUDICATURA

Ha entrado a formar parte del profesorado de Judicatura en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, don Teófilo Escribano, magistrado. Aparecido el nuevo programa (precio 1 peseta), inmediatamente empezaremos a servir a nuestros suscriptores as nuevas "contestaciones" a Penal, Político y Administrativo

Lea usted LA FARSA. -50 cts.

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS DESPUES DE LA ASAMBLEA PATRONAL AGRICOLA DE CASTILLA LA NUEVA SUCESOS

JURADO MIXTO DEL COMERCIO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION. Se recuerda a todos los gremios afectos a este organismo que el día 6 de agosto actual terminó el plazo para la implantación total del externado en las carbo-nerías y que el 31 del mes corriente finaliza en el resto de los gremios, y que, por tanto, desde el día 1 del próximo septiemb're no podrá existir ningún dependiente interno, sin manifiesta infracción del contrato de trabajo vigente para Madrid y su provincia.

Tos, garganta, catarros. Pastillas CAL-LEIRO.

CIRCULO FEDERAL DEL DISTRITO DE PALACIO.—Como en años anteriores, queda abierta la matrícula para niñas y niños en la escuela laica que este Círculo sostiene, instalada en su domicilio social, Isabel la Católica, número 17, para las clases de primera enseñanza y de francés. Pueden hacerse las inscripciones de alumnos en la Secretaría hasta el lunes próximo, en que darán principio, todos los días, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, y se pone en conocimiento de los socios y sus familiares que siendo limitado el número de alumnos que se pueden admitir, se apresuren a solicitar el ingreso de sus hijos.

En el sorteo verificado el día 30 del actual en el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, ha sido agraciado el cupón benéfico número 409.

UNION REPUBLICANA FEMENINA. Esta entidad convoca a sus afiliadas a la junta general ordinaria correspondiente al mes de septiembre, que se celebrará el próximo sábado, día 2, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda.

LA VERBENA DE LOS MANTONES. La Peña Aquarium celebrará en las piscinas de La Isla el próximo sábado, 2 de septiembre, de diez y media de la noche a la madrugada, una gran verbena de mantones, en la cual se concederán cinco premios a los cinco mejores. Habrá un concurso de fox acuático en la piscina (con el agua al cuello), y será elegida "Miss Espalda 1933", premiándose a la señorita en maillot o vestido de noche que luzca la espalda más bonita. Dado el ambiente de distinción de la fiesta, es fácil asegurar que esa noche se reunirá en La Isla lo más selecto de la buena sociedad madrileña. Se reservan invitaciones en La Isla.

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR.—Con el fin de celebrar una reunión importantísima se convoca, por medio de las presentes líneas, a todos los obreros parados, pertenecientes a esta colectividad, para el próximo día 1 de septiembre, a las once de la mañana, en el Salón Terraza de la Casa del Pueblo.

Esta madrugada se ha suicidado una muchacha dándose varios cortes en el cuello y disparándose un tiro en la cabeza

A las tres de la mañana se recibió en la Comisaría del distrito del Hospicio un aviso, diciendo que en un piso de la casa número 47 de la calle de la Corredera Baja había una mujer muerta. Rápidamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso y comprobaron que la inquilina del piso segundo, Dominica Sarasola, de veintiséis años, se había inferido con una navaja varios cortes en el cuello. Como la muchacha no se desangraba, y siendo su propósito suicidarse, se fué a la mesilla de noche, cogió una pistola que allí había y se disparó un tiro en la cabeza. El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Se ignoran las causas que indujeron a Dominica a adoptar tan fatal resolución.

Se constituye el Comité de enlace patronal agrícola

Reunidas la Directiva de la Federación patronal agrícola de la provincia de Madrid con las representaciones de las entidades patronales de las otras provincias de Castilla la Nueva, han acordado testimoniar públicamente su más expresiva gratitud a toda la Prensa madrileña que tan galante, espontánea y rápidamente ha recogido cuantas notas se le han remitido y ha publicado comentarios y reseñas que indudablemente han sido una de las principales causas del éxito alcanzado por la Asamblea. Al hacer público este reconocimiento, la Comisión organizadora confía continuar mereciendo de la Prensa la atención que hasta ahora ha dedicado a este movimiento agrícola.

En la aludida reunión celebrada por las representaciones de Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Madrid, ha quedado constituido el Comité de enlace de las entidades patronales agrícolas de las citadas provincias, el cual Comité tendrá como misión coordinar las actividades de sus representados y dar cuenta a los mismos de los acuerdos que se vayan adoptando en cumpli-

miento de las conclusiones de la Asamblea, ya que entiende el repetido Comité que es preciso hasta tanto se celebre la Asamblea nacional, estar atento a la marcha de los asuntos y mantener la continua relación con los patronos a quienes representa.

La Comisión organizadora de la Asamblea ante las manifestaciones hechas en el Cine Pardiñas por algún orador adherido al acto, tiene que expresar que el criterio de la Asamblea estaba manifiesto en las conclusiones aprobadas por la misma y en lo que expusieron los representantes genuinos de las provincias, y que respecto a las peticiones a adoptar, en lo futuro, las circunstancias y la Asamblea nacional las determinará.

En cuanto a la entrega de las conclusiones en la Presidencia del Consejo, el hecho obligado de haber tenido que celebrar la Asamblea en dos locales y el no haber obtenido autorización para la manifestación impidió que los asistentes al acto pudieran expresar públicamente la opinión y la representación que ostentaban.

El chofer Juan Yagüe, que conducía el "auto" 28.664, se vió obligado a hacer un rápido viraje para evitar el choque con otro "auto", y al desviarse rápidamente chocó con la barandilla de piedra del "Metro" de la glorieta de Bilbao, derribándola al suelo. No hubo que lamentar desgracias personales.

Un actor muere en el hospital

En el Hospital Provincial falleció, a los sesenta y tres años de edad, el veterano actor D. José Ponzano, que gozó de gran popularidad.

El señor Ponzano había figurado, como uno de los principales personajes, en las compañías de Prado-Chicote y Alba-Bonafé.

Actor discreto y hombre bueno, Ponzano tuvo, sin embargo, en este mundo mucha menos suerte de la que merecía.

Ultimamente desempeñaba un puesto de acomodador en Eslava.

Descanse en paz.

LA JUNTA NACIONAL DE TELECOMUNICACION

Ha quedado constituida la Junta Nacional de Telecomunicación, celebrando su primera sesión bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo.

Por imperativos de la ley de Bases reorganizando los servicios de Telecomunicación, aprobada por el Parlamento el pasado año, el citado organismo está constituido por representaciones del Estado, de los usuarios y del personal de Telégrafos, y debe proponer las medidas conducentes al perfeccionamiento y desarrollo de los servicios: ser oído en los planes de reorganización, informar en los proyectos de presupuestos de la Dirección General de Telecomunicación y asesorar y colaborar con ésta y con el ministro en cuantos asuntos sea requerido.

El señor Palomo declaró inauguradas las tareas de la Junta, subrayando la trascendental importancia de la función que le está encomendada en orden a problemas de envergadura, no ya corporativa, sino nacional, cuales son en primer lugar los que afectan a la revisión de concesiones y contratos actualmente en vigor con Empresas particulares, a quienes el Estado encomendó servicios que por su índole de soberanía deben revertir al mismo, y en otros, por lo menos, ejercer un severo control.

Encareció, asimismo, la necesidad y urgencia de que la Junta se ocupe de los próximos presupuestos, cuya confección es inminente, y en los que es preciso prever el problema que a la Administración plantea el acuerdo adoptado en la Conferencia de Lucerna de junio último, en relación con el servicio de radiodifusión.

Puso un comentario a otras cuestiones que son misión específica de la Junta, y entre las que destacan los proyectos referentes a la mecanización de las grandes centrales, unificación de los sistemas telegráficos en uso, a base de aparatos teletipográficos rápidos, red de sucursales e implantación de tubos neumáticos en Madrid y Barcelona para servir las redes urbanas de abonados por teletipos, mensajes telegráficos urbanos en las grandes ciudades, etc., etc.

Esta somera enunciación de asuntos y la composición asignada a la Junta en la ley que la crea, son motivos más que sobrados que aconsejaban su pronta constitución, acuciados, además, por aquellos elementos que por este medio han de ver logradas una convivencia y una relación permanentes entre los que utilizan, los que coadyuvan y los que realizan función de tanta trascendencia para la economía y el progreso del país, cuales son los servicios de Telecomunicación, convivencia y relación de las que cabe esperar un asesoramiento constante y eficaz para la resolución de estos problemas.

Diputación Provincial

EL PROBLEMA DE LOS ENFERMOS MENTALES EN MADRID

El número de locos aumenta considerablemente. Cómo resuelve y resolverá el problema psiquiátrico la Diputación Provincial madrileña

Se nos envía la siguiente nota: "La Asociación Española de Padres y Protectores de Anormales se dirigió a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, exponiendo algunos casos y formulando denuncias en relación con el servicio manicomial encomendado a esta Corporación.

Con la debida diligencia, y atentos siempre a cuantas indicaciones se dirijan respecto a su función, la Comisión gestora ha estudiado el escrito de la aludida entidad y aprovecha la circunstancia para hacer públicos algunos datos relativos al difícil problema de la asistencia de los enfermos mentales.

Huelga decir que la preocupación por asunto de tanta gravedad ha sido característica de las gestiones provinciales, y a resolverlo han dedicado y dedican todos sus esfuerzos pudiendo asegurar que, si bien no ha sido posible resolverlo completamente, la resolución no se ha de hacer esperar mucho tiempo.

Así, ha construido la Diputación una sala de Observación en el Hospital Provincial, que reúne inmejorables condiciones. En 19 de octubre de 1930 se acordó realizar dicha obra, cuyo presupuesto ascendía a la cantidad de 413.396 pesetas. Posteriormente, y por acuerdo de 26 de diciembre de 1931, se acordó la ampliación con un presupuesto complementario de 166.900 pesetas.

Dicho pabellón está hoy en pleno funcionamiento y ha dejado de ser pesadilla la antigua sala de Observación que ponía espanto en el ánimo.

No es suficiente. El número de enfermos aumenta de un modo considerable. Contribuye a ello, aparte de las causas que no nos corresponde examinar, la legislación vigente, que da más facilidad para el ingreso que se tenían antes. En efecto, el decreto de 3 de julio de 1931, inspirado evidentemente en una necesidad de humanidad y justicia, establece para el ingreso como únicos trámites, la certificación de un facultativo y una declaración de los familiares del enfermo, o por orden gubernativa, previo un

certificado de un médico que acredite la peligrosidad o se teman peligros inminentes para la tranquilidad, la seguridad o la propiedad pública o privada, incluso la del propio enfermo.

No nos hallamos ante un problema de Madrid, sino nacional, de agudos caracteres, siendo tarea ardua encontrar pensión a cargo de la Diputación para los enfermos a quienes ha de atender.

La siguiente estadística dará idea de la importancia del asunto: En 31 de julio de 1933 existían los siguientes enfermos y en los siguientes Manicomios, sostenidos por esta Diputación:

Varones: Ciempozuelos, 399; Valladolid, 119; San Baudilio, 3. Total, 521.

Hembras: Ciempozuelos, 635; Valladolid, 44; Palencia, 49. Total, 728.

El total de enfermos de ambos sexos en los distintos Manicomios es de 1.249.

En la sala de Observación del Hospital Provincial hay 56 varones y 81 mujeres. Total, 137.

Además, en el Hospital de San Juan, de Alcalá, hay 102 dementes.

Decidió la Comisión gestora acometer la construcción de un nuevo Manicomio provincial en Alcalá de Henares, y se licitaron los proyectos bajo la dirección técnica de los doctores Huertas y Sanchis Banús, y en 15 de septiembre de 1932 se aprobó un presupuesto para el Instituto Psiquiátrico por valor de 5.985.704,85 pesetas. Por acuerdo de 5 de enero del corriente año, y atendiendo a observaciones formuladas por la Dirección general de Sanidad, se introdujo una modificación que aumentó el presupuesto en pesetas 533.499.

Las obras se activan considerablemente y no está lejano el día de su terminación.

El Instituto Psiquiátrico provincial ha de ser modelo en su clase, y para dar al servicio la consideración que corresponde a la importancia de la obra, en cuya realización puso tanto amor el doctor Sanchis Banús, así como para seguir la tradición psiquiátrica de la Beneficencia provincial, se organizarán los servicios de forma adecuada. En la actualidad está convocado el concurso oposición para la dirección del establecimiento.

La Diputación provincial agradece los estímulos que recibe de entidades y de particulares, y es consciente de que su labor no tendría eficacia sin la asistencia pública, manifestada en las diversas formas con que se puede atender a los fines benéficos."

TABLETAS "PISER" DIGESTIVAS

Absolutamente eficaces en las enfermedades del estómago, digestiones defectuosas, hiperacidez y fetidez de aliento. Venta: Farmacia Gayoso, Centros de Específicos y buenas farmacias de España.

INFORMACION DEPORTIVA

El "golpe de teatro" en el fútbol catalán

SE JUGARA EL CAMPEONATO REGIONAL SIN PARTICIPAR EL BARCELONA NI EL ESPAÑOL

BARCELONA, 30 (4 t.).—Por fin, y contra lo que se esperaba, se ha llegado a producir la escisión en la Federación Catalana de Fútbol. Cuando todos esperaban que en virtud de las laboriosas reuniones de dirigentes de clubs y federativos se llegaría a una solución en la reunión de la Federación Catalana de Fútbol que se celebró anoche con la esperanza de encontrar una fórmula de concordia, se ha producido lo contrario, o sea, una escisión que reviste una seria gravedad en el deporte. El Barcelona y el Español, sin deshacer el consorcio que habían mantenido estos días, han provocado la escisión, llevándose a su lado al Sabadell, al Palafrugell y al Júpiter, todos los cuales en vista de que no se llegaba a un acuerdo en la asamblea, manifestaron que se retiraban definitivamente del campeonato catalán.

Como la Asamblea tenía que decidir anoche mismo sobre este asunto, puesto que el domingo tiene que empezarse a jugarse el campeonato, se ha procedido al sorteo, tomando como base la participación de los siguientes clubs: Girona, Badalona, Granollers, Manresa, Reus, Martinenc, Sans e Iluro, que son los equipos que este año disputarán el campeonato de Cataluña.

El Barcelona y el Español pasan, con otros, a segunda categoría

BARCELONA, 31 (10 n.).—A pesar de todo, continúan las gestiones para jugar el Campeonato entre ocho clubs. Decíamos que se iba a efectuar el sorteo para formar el calendario con los nuevos clubs que componen actualmente la primera división, pero los representantes de los clubs salientes promovieron otro debate sobre las condiciones en que tienen que estar los terrenos de juego, acordándose, finalmente, jugar los partidos de la primera vuelta en los terrenos que reúnan condiciones, dando así tiempo a los clubs para poner sus campos dentro del Reglamento. También se acordó celebrar el sorteo en otra reunión, que tendrá lugar en el local de la Federación con asistencia de los clubs interesados. Seguidamente se pasó a la elección de cargos, y a propuesta del señor Xiol, se reeligió, por aclamación, a don Francisco Costa presidente de la Federación Catalana, quien dió las gracias a la Asamblea. Los clubs de primera categoría, entre los que ya no figuran los del grupo de "los cinco", eligieron al señor Roca, del Barcelona, y al señor Soldrá, del Español, para los cargos de consejeros directivos. Los de segunda categoría, el señor Guardia y los de la Liga Amateur el señor Guarnier. Acto seguido se pasó a discutir las proposiciones del Consejo. Se concedieron dos fechas para organizar partidos a beneficio de la Mutual deportiva y ceder diez céntimos por entrada para la Liga Amateur. Puesta a votación la subvención al atletismo, defendida por los señores Fabra y Xiol, y combatida por el señor Cañellas, quedó rechazada. Finalmente, se rechazó una proposición de los clubs de segunda categoría referente para que los de la Liga Amateur no tuviesen derecho a participar en la promoción a la segunda categoría preferente. Después de lo cual se levantó la sesión de la Asamblea ordinaria.

Después se celebró la de la Mutual Deportiva de Cataluña. Primeramente se aprobó el estado de cuentas y se procedió a elegir al señor Oliveras de la Riva para un cargo vacante y se substituyó al jugador Samitier por el jugador Padrón. Se trató de la iniciativa del señor Cañellas de organizar un torneo a beneficio de la Mutual, sugiriéndose que éste podría jugarse durante la celebración del Campeonato del Mundo. Se nombró una ponencia para estudiar este asunto y se levantó la sesión a las cinco y cuarto de la madrugada.

La situación "legal"

La situación parece, pues, resuelta. Cinco clubs, Barcelona, Español, Júpiter, Palafrugell y Sabadell renuncian a tomar parte en el Campeonato de primera

categoría, pasando, por tanto, a la segunda categoría ordinaria y quedando excluidos del Campeonato de España. Estos clubs son substituidos por los inmediatos clasificados, que son: Sans, Iluro, Manresa, Reus y Martinenc, que, con el Badalona, el Girona y el Granollers, formarán la primera categoría preferente. No obstante este acuerdo, parece que aún se busca una solución y que el Consejo directivo trata de poner de acuerdo a los dos grupos para que pueda jugarse el Campeonato a base de los ocho clubs con participación de los retirados. Pero estarán conformes con esta fórmula los clubs de segunda categoría que ahora se encuentran con que pasan a la primera?

Trasiego

Arocha, Chacho, Iturraspe y compañía

Arocha ya está en el Atlético de Madrid. Ya firmó. Ya llegó a Madrid. Ya salió en pos del equipo, que está en tierras de Andalucía, para "tomar posesión".

Chacho no está todavía en el Madrid. De La Coruña dicen que ayer iba a salir "definitivamente" de allá. Que tenía tomado hasta el billete del tren. Pero que a última hora el Deportivo le lanzó el último cable. Y que él se agarró al cable, con objeto de parlamentar "por última vez".

Sea como sea, lo cierto es que nuestros grandes clubs se preocupan de reforzar sus líneas con grandes figuras de otras regiones.

Y mientras tanto se han dejado marchar a Iturraspe, que estaba en el Nacional. Y al que juzgan así en Valencia, donde evolucionó ya el domingo, en galope de ensayo:

"Iturraspe, medio centro (del Nacional).—La mejor adquisición. Jugador de clase personal brillantísima. Nos viene confirmando en cada actuación lo que ya hemos dicho antes.

Iturraspe, si no se malogra, lleva dentro el fuego sagrado de los "ases".

Máquina de cálculo y precisión en el pase. Jugador sereno. Frío. Todo a base de colocación y de ciencia. El domingo flojeó en la defensa porque se vió claramente que no quería cansarse en un partido sin trascendencia.

Peró en el servicio de balones, que es la verdadera misión de un medio centro, fué algo sencillamente perfecto. Su juego de piernas, aquella su especial y templada manera de pasar, "driblar" y avanzar con la pelota son un recuerdo vivo de Samitier. Pero del grande. No del caduco. Los que hayan visto al Sami del Barsa recordarán perfectamente al ver ese "algo" que tiene Iturraspe en los pies cuando le da a la pelota, que es esencia purísima de balompié. Su toque de balón de cabeza, entregando la pelota, es también cosa lograda. Precisión y suavidad. La pelota llega, servida por Iturraspe, a los pies del jugador, sin efecto, muerta, certificada. Se la puede controlar sin dificultad e iniciar la jugada que se precise sin efectos contrarios."

Y aquí—¡oh, dolor!—no se enteraron.

Los Campeonatos de fútbol

El calendario del Mancomunidad Castilla-Sur, primera categoría, segundo grupo

Se ha establecido el siguiente calendario:

Primera vuelta.—Día 24 de septiembre, Malacitano-Tranviaria y Rácing cordobés-Ferrovial; día 1 de octubre, Rácing-Tranviaria y Ferrovial-Malacitano; día 8, Tranviaria-Ferrovial y Malacitano-Rácing.

Segunda vuelta.—Día 15 de octubre, Tranviaria-Malacitano; día 22, Ferrovial-Rácing; día 29, Tranviaria-Rácing y Malacitano-Ferrovial; día 5 de noviembre, Ferrovial-Tranviaria y Rácing-Malacitano.

Los Campeonatos de España de natación

"LOS NADADORES CATALANES SE HAN PREPARADO COMO NUNCA"

BARCELONA, 30.—Sin titubeos podemos asegurar que nunca como ahora los nadadores catalanes se habían preparado con tanto afán y entusiasmo (y con su poco de miedo también), en vísperas de unos campeonatos nacionales. Bien es verdad que hasta hoy no habían sido seriamente amenazados por los nadadores de otras regiones. Las magníficas marcas que esta temporada han logrado, en sus diferentes especialidades y en agua dulce, los Gómez-Acebo, Valdés, García Agosti y Del Moral, han sembrado el pánico entre los "ases" y Clubs de por aquí, para quienes no han pasado desapercibidas.

Comprendiendo los actuales campeones que podían y pueden dejar sus preciados títulos en manos de los nadadores castellanos, se han entregado al entreno en cuerpo y alma. Este intenso entrenamiento ha empezado a dar sus frutos, y gracias a él, España ha dado un nuevo paso hacia su internacionalización definitiva.

Sabata, que parecía no podría rebajar su record en los 100 metros (crawl), que en un día de inspiración dejó en 1 minuto 4 segundos, en el festival celebrado en la piscina del Club Natación Barcelona a beneficio de los Hospitales, logró una excelente marca, de talla internacional, que constituye el nuevo record español de esta distancia. Record, que dicho sea de paso, le coloca entre los mejores "sprinters" del Continente. Un minuto 2 segundos es un tiempo digno de tenerse en cuenta. Así parece lo han creído en Francia al invitarle, junto con Carmen Soriano, para participar en un festival que se celebrará en Hoseger y en el que tomarán parte destacados nadadores, de ambos sexos, de la vecina nación.

También Sapés ha mejorado su minuto 25 segundos en los 100 metros braza, si bien por tan poco margen que no logró igualar el tiempo que consiguió a principios de este verano el madrileño Del Moral.

Por su parte, el Club decano comprendiendo que uno de los factores que más ha contribuido al progreso enorme de la natación castellana, era el agua dulce, ha decidido, por fin, dotar a la magnífica piscina del Muelle Nuevo de una instalación adecuada que permitirá a sus nadadores el entreno en agua dulce, su máxima y lógica aspiración.—J. Prieto.

El "parte oficial" de la Federación

La Federación Castellana de Natación Amateur ha recibido hasta ahora las inscripciones siguientes: Brau, Cabrejas, Sabata, Brull, Zwiller, Pitarch, Carulla, Martí, Mata, Albert, Carmen Soriano, Josefina Torrén, Montserrat Ros, Miguel, Ferrer, Reynes, Sapés y Olmos, de Cataluña; de Palma de Mallorca: Servera, Rubio, Ribot, Riera, Ramírez, Prada y Pomar; Brotóns, Román, Abad, Ballester, Roggen, Betoret, Molins y Rius, de la Federación valenciana.

El éxito de los campeonatos de España está, por consiguiente, asegurado, y así lo demuestra el enorme interés que en todos los sectores ha despertado esta importantísima competición nacional, que tendrá lugar en el Lago los días 2 y 3, a las cuatro de la tarde, y que constituirá una formidable exhibición de la natación nacional, que por primera vez reúne en Madrid sus mejores elementos.

Se continúa recibiendo importantes trofeos de personalidades y organismos oficiales, de los que oportunamente daremos relación.

La Federación Castellana de Natación Amateur organiza para el domingo 3, a las diez de la noche, un banquete, seguido de una gran verbena, en honor de los nadadores y federativos de las regiones visitantes. Se celebrará en el Canóe. Asistirán también todos los nadadores castellanos y las ondnas de los clubs de esta capital, que animarán el baile en honor de los tritones nacionales.

Antes se procederá al reparto de premios a los campeones nacionales. Las invitaciones pueden recogerse en la Federación Castellana (Pl y Margall, 7) y en los clubs de natación.

Ha quedado cerrada la inscripción

Cerrada ya la inscripción para los Campeonatos de España, que se celebrarán los días 2 y 3 del próximo septiembre en la piscina de "El Lago", a las cuatro de la tarde, y que organiza la Federación Castellana de Natación "Amateur", han formalizado su inscripción nadadores de diez y siete clubs de toda España correspondientes a las Federaciones Catalana, Valenciana, Castellana, Gallega y Balear. Estos clubs son los siguientes: Club Natación Barcelona (campeón de España).

- Club Natación Catalunya.
- Club Natación Sabadell.
- Barceloneta Amateur Club.
- Club Natación Athletic.
- Club de Regatas, de Palma de Mallorca.
- Club Natación Barbará, de Palma de Mallorca.
- Club Natación Palma, de Palma de Mallorca.
- Delfín Natación Club, de Valencia.
- Tiburó Natación Club, de Valencia.
- Club Marítimo, de Vigo.
- Rodeyramar.
- Club Náutico de La Coruña.
- Canóe Natación Club de Madrid.
- Lago Natación Club de Madrid.
- Club Natación Florida de Madrid.
- Club Natación Atlético de Madrid.

Se encuentran ya en Madrid los señores Serriñá y Pal, de Barcelona, que forman parte del Comité Técnico Nacional y que, junto con los federativos catalanes que llegarán mañana, así como los delegados de las demás Federaciones regionales, prepararán la Asamblea Nacional de Natación Amateur, que se celebrará en esta capital el día 3 por la mañana.

El mismo día 3, domingo, se celebrará, a las diez de la noche, en las piscinas del Canóe, en la Isla, un banquete, seguido de verbena-baile, que la Federación Castellana ofrece a todos los federativos y nadadores visitantes.

Se continúan recibiendo importantes trofeos, entre los que se encuentran los del presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado, de Obras Públicas, etcétera, etc.

Mañana daremos la lista de los nadadores que participan en cada prueba, y desde luego, por el número y calidad de los mismos, podemos asegurar que estos campeonatos serán el máximo acontecimiento deportivo del año.

El record del mundo de la hora

La marca del holandés Van Hout no es homologable, porque el velódromo estaba mal medido

PARIS, 30.—El corredor suizo Oscar Egg, que detentaba desde 1914 el record de la hora en bicicleta, sin entrenadores, al tener noticia de haber sido batido su record por el holandés Van Hout, se trasladó a Amsterdam, donde ha hecho proceder a una medición oficial de la pista, resultando que en lugar de los 25 metros, que figuraban oficialmente, aquélla medía tan sólo 22,45 metros.

Es lo más probable, por tanto, que el record de Van Hout no sea homologado. Fabra.

Tenis

H. Cochet pasa al profesionalismo

PARIS, 30.—"L'Auto" anuncia que el campeón francés de tenis Cochet pasará dentro de pocos días al profesionalismo.—Fabra.

La noticia era ya esperada y no hace mucho la dejó entrever el propio H. Cochet. El gran jugador francés pasa, pues, a las filas que tienen por jefes Biel Tilden y Susana Lenglen.

INFORMACION TEATRAL ULTIMAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

Loreto y Chicote han reunido ya su compañía

A las seis de la tarde de ayer Loreto Prado, totalmente repuesta de la indisposición que la ha tenido inactiva tres o cuatro meses, y Enrique Chicote, el popularísimo compañero de Loreto, reunieron en el Cómico a su nueva compañía y se procedió a leer y repartir las primeras obras que han de interpretar en esta temporada.

El debut se celebrará en la primera decena de septiembre.



GACETILLAS

"MEDEA" EN LA PLAZA DE LA ARMERIA.—Mañana, viernes, 6,45, Xirgu-Borrás. Coros de Gluck, obertura de la "Ifigenia" e ilustraciones musicales del Orfeo, por la Banda Republicana. Precios populares. Dada la gran demanda de localidades, se despacha en el Español para la segunda representación del sábado, a las 10,45.

CALDERON.—Hoy, jueves, a las 6,45 (3 pesetas butaca) "Luisa Fernanda", de inagotable éxito. Todas las noches, "Azabache", la aclamada zarzuela de Quintero, Guillén y maestro Moreno Torroba.

CERVANTES.—Mañana, viernes, 1 de septiembre, inauguración de la temporada. Compañía Mellá-Cibrán, con el estreno de la comedia en tres actos de E. Jardiel Poncela "Usted tiene ojos de mujer fatal". ¡Estreno! ¡Estreno!

VICTORIA.—Retened esta fecha: 7 de septiembre. "¡La Luz!".

CIRCO DE PRICE.—Mañana, viernes, día 1, 10,30 noche, inauguración oficial de la temporada. Los tres gorilas artistas. La "troupe" china acróbata, equilibrista y malabarista sobre alambre. Única en el mundo. Sam Barton. Otras atracciones.

CINE SAN CARLOS.—Hoy, jueves, estreno de la divertidísima comedia "Anda que te ondulen" (hablada en español).

LA FARSA ha publicado
SANTA RUSIA
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

CARTELETA MADRILEÑA

CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca), Luisa Fernanda; 10,45, Azabache (éxito clamoroso).

IDEAL.—(Empresa Valdeñores.) 6,45, La princesa del dólar; 10,45, La casta susana (éxito grandioso. Las mejores butacas 3 pesetas).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.) Tarde, no hay función. 10,45, Los vengadores (sensacional estreno).

CERVANTES.—(Compañía Mellá-Cibrán.) Mañana, viernes, inauguración de la temporada con el estreno de la comedia de Jardiel Poncela, Usted tiene ojos de mujer fatal.

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras.) 6,45, El cuarto de gallina; 10,45, La educación de los padres (butaca, una peseta).

CIRCO DE PRICE.—Viernes, 1, 10,30 noche, inauguración de la temporada. Las mejores atracciones del mundo. Vea programas. Contaduría, sin aumento, desde el jueves.

CINE ALKAZAR.—(La sala de mejor temperatura.) 7 y 10,45, El mayor amor (Dickie Moore). Gran éxito de Luisita Esteso. Intermedios por las hermanas Torres. Sábado, función homenaje a Luisita Esteso, con un gran programa.

AVENIDA.—(1,50 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45 (programa doble Metro Goldwyn Mayer), El hijo pródigo y El príncipe del dólar (graciosa creación de Chase).

ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada (continua, butaca una peseta). Noticiarios Eclair y France-Actualites; Informaciones mundiales, De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico); Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney); Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte Belmonte, Uzcudum, Bienvenida, Chicote, Pagés y Urquijo.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca 1,50). En pos del amor (por William Powell y Marian March).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, El doctor X (por Fay Wray).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Volando voy.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), La cueva sangrienta.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, El trío de la bencina.

CALLAO.—6,45 (salón) y 10,40 y 10,50 (salón y terraza). El último varón sobre la tierra. Lunes y jueves cambio de programa (butaca 2 pesetas).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza). El expreso de Shanghai. Lunes y jueves cambio de programa.

ROYALTY.—(Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche.) El beso de la fortuna (todas las butacas 1 peseta).

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45, La horda conquistadora, La conquista de papá.

CINE PROYECCIONES.—(Teléfono 33976.) A las 6,45 y 10,45, Cualquiera toma el amor en serio (divertida comedia por Jenny Jugo, gran éxito).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,45 (tarde) y 10,45 (noche), Su gran sacrificio (Richard Barthelme).

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terrace). La taquimeca.

CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado, La nave del odio (por Dorothy Sebastián) y otras.

SAN CARLOS.—(Refrigeración Alfacame y Guisasa. Teléfono 72827.) A las 6,45 y 10,45 (estreno), Anda que te ondulen (en español).

PROGRESO.—(1,00 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45 (programa doble), El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Clac).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, La huerfanita (Sally O'Neil).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74052.) 6,30 y 10,30, Maleficio y En cuerpo y alma (hablada en español).

BARCELO.—10,45 (gran terraza). El balle (delicada comedia musical). Se recuerda que en noches de tiempo inseguro se dan funciones simultáneas en salón y terraza.

FIGARO.—(Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración.) 6,45 y 10,45 (programa doble), París-Mediterráneo y El vengador (sensacional film policíaco).

PLEYEL.—(Mayor, 6.) 7 y 11, Un plato a la americana.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 4 a 1, La revolución cubana; Expulsión de Machado; Otras actualidades.

CINE ELCANO.—(Teléfono 77206.) 6,45 y 10,45, Horizontes nuevos (emocionante comedia dramática hablada en español, por Carmen Guerrero y George Lewis).

El señor Maciá dirige una carta a la Asociación de periodistas

BARCELONA, 31.—El presidente de la Generalidad ha dirigido a la Asociación de Periodistas de Barcelona una carta en la que se complace en manifestar que en él encontrarán los periodistas su ayuda más entusiasta para conseguir la aprobación del proyecto de ley de jubilación de periodistas. En uno de los párrafos dice: "Ya saben ustedes la simpatía y consideración que me merecen los profesionales de la Prensa. Ellos son los que ponen a los gobernantes en contacto con el pueblo. Su labor penosa es nuestra colaboradora; justo es, pues, que apoyemos sus legítimas aspiraciones. Pueden ustedes contar con el apoyo decidido de la minoría de Esquerra republicana en el Parlamento de la República. Yo me dirijo hoy mismo al jefe del Gobierno de la República interesándome porque pronto sea convertido en realidad un proyecto de ley que cristalice tan justas aspiraciones".

Una línea italiana suprime su escala en Cádiz

CADIZ, 30.—Ha causado decepción extraordinaria el que la Compañía italiana de vapores "Consulich Line" haya suprimido de la línea que acaba de inaugurar la escala de Cádiz, y cuyo primer barco, el "Urania", de 8.000 toneladas, debía llegar a este puerto el 4 de septiembre. La Prensa exhorta a las autoridades para que investiguen las causas de esta supresión, que perjudica grandemente los intereses del puerto.

El fiscal de la República, a Madrid

BARCELONA, 31.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el fiscal de la República, siendo despedido en la estación por algunas autoridades.

Un automóvil atropella y mata a un niño

ZARAGOZA, 30.—En las cercanías del pueblo de Fondón de Jiloca, en el kilómetro 15 de la carretera de Jiloca a Calatayud, cuando la atravesaba el niño José Julián Vicente, de seis años, fué atropellado por el automóvil 1705, de matrícula de Toledo, conducido por José María Ibarra Jiménez, de veinticuatro años. El niño sufrió gravísimas lesiones de las que falleció a los pocos momentos, y el conductor fué detenido por la Guardia civil, y quedó a disposición del Juzgado.

Anoche, en Barcelona

En su reaparición Hilario Martínez perdió a los puntos ante Sabatino

BARCELONA, 31.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Olimpia la anunciada velada de boxeo, que tenía como principal atractivo la reaparición de Hilario Martínez.

Primer combate. Kid Nato contra Mingall. El combate es durísimo y finalmente vence Mingall por puntos.

Segundo. Robani contra Casal (cubano). En el primer "round" el cubano recibe un golpe que le hace doblar las piernas, pero continúa el combate defendiéndose magníficamente y haciendo un soberbio combate. En el quinto "round", y cuando Robani estaba haciendo un combate de vencedor, Casal le coloca un formidable golpe que le derriba al suelo, contándosele hasta cinco. Termina el combate declarándose vencedor a Casal.

Tercero. Morejón contra Ros. Morejón acusa en el peso 61,200, y Ros, 68,800. El combate es durísimo y se ve claramente durante todo él la superioridad de Morejón. Finalmente, se declara vencedor a Morejón por puntos.

Cuarto. Ortega contra Larabi (argelino). Ortega, desde el primer momento, domina a su contrario por velocidad y mayor técnica. Coloca mayor número de golpes a Larabi, que desconoce el cuerpo a cuerpo y no maneja la izquierda. En el quinto asalto sufre un k. d., contándosele hasta seis. En el octavo sufre otro k. d., contándosele esta vez hasta nueve. En el décimo "round" recibe un palizón de Ortega, declarándose a éste vencedor por un gran margen de puntos.

Quinto y último. El negro Sabatino contra Hilario Martínez. Sabatino acusa 61,300 y Martínez, 62. El primer "round" es muy movido y se cruzan bastantes golpes entre ambos pugiles. En el segundo Hilario recibe un derechazo formidable de Sabatino, que le hace tambalear, en el momento en que suena el "gong". En el tercero, Sabatino, a su vez, recibe un formidable derechazo de Hilario, y poco después una izquierda que le pone en peligro, cuando suena también el "gong". En el cuarto se cruzan muy buenos golpes, y en el quinto, un magnífico un-dos de Sabatino hace caer de rodillas a Martínez. En el sexto, el dominio de Sabatino es bastante manifiesto, y lo mismo en el séptimo, octavo y noveno. En el décimo hay una bonita reacción de Martínez, que castiga también duramente a Sabatino, que se defiende con golpes potentes. Termina el combate dándosele el triunfo a Sabatino.

Estalla un petardo en una sacristía

LA CORUNA, 30.—A las nueve de la noche, la barrendera de la iglesia de San Andrés halló un petardo dentro de la sacristía, que inmediatamente arrojó a la calle. Cuando intentaba echar un cubo de agua para apagarlo, estalló. La mujer resultó lesionada. Las puertas de la iglesia sufrieron diversos daños.

Un mozo es apuñalado al salir de un baile

ZARAGOZA 30.—En el pueblo de Sos se celebraba un baile, organizado por la Sociedad La Amistad. Los concurrentes Felipe Carro Campaña y Federico Cordero cuestionaron y se produjeron lesiones leves. Fué expulsado del salón Felipe Carro por no ser socio de la entidad; pero éste regresó poco después, acompañado de un hermano suyo llamado Ricardo y de varios amigos. Felipe se apostó a la puerta del salón, y cuando salió Federico Cordero le agredió con un cuchillo, causándole heridas gravísimas en el pecho. Los hermanos Carro han sido detenidos.

GRAN TERRAZA BARCELO
HOY
El gran éxito de público y crítica
EL BAILE
Delicada comedia musical
Una producción de M. de Miguel

FRESCO
Y UNA BUENA PELICULA EN EL PALACIO DE LA MUSICA
LA TEMPERATURA DE ESTE TEATRO NUNCA SUPERA LOS 21°.5/10 CORRIENTES DE AIRE EN IDEAL PARA LA SALUD Y COMFORT
EXHIBITIVO
del film Metro Goldwyn Mayer
VOLANDO
- VOY -
PALACIO DE LA MUSICA

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Podríamos repetir los conceptos del día anterior y con esto el comentario de conjunto quedaría hecho, porque la sesión de ayer en el mercado madrileño mantiene la misma línea de conducta de las anteriores, la misma monotonía e idéntico aburrimiento.

En los primeros instantes parecía que iba a producirse una ligera mejoría, ilusión que se formó a base de unos cambios relativamente sostenidos que envió la plaza catalana. Pero, como decimos, fué una ilusión y, efectivamente, no pasó de ahí, porque al correr de la jornada pudo apreciarse que la inconsistencia era, por lo menos, tan aplastante y sería como en los días precedentes, que al montante de la oferta se le habían agregado nuevas órdenes de venta que no encuentran contrapartida posible, y, por último, que el negocio era poco menos que nulo.

Y para muestra... he aquí un botón: Algún operador ha podido registrar por sí mismo un hecho que no le había ocurrido en sus largos años de asistencia a los corros: quedarse sin hacer ni una sola operación. Claro que no falta quien está ya semanas enteras para vender unos títulos—ja como se haga!—y no puede conseguirlo. Hasta tal punto ha llegado la escasez del dinero.

Y si este ambiente tan desalentador se advierte en el corro de Fondos públicos, la impresión que puede deducirse observando y pesando detenidamente la actuación y los movimientos del departamento de valores de dividendo, es sencillamente deplorable. No se hace nada pasando la sesión en el corro ferroviario—y citamos éste porque es el que atrae y reúne a todos los elementos que actúan en valores de dividendo—, casi en medio de tanteos, que las más de las veces no llegan a cuajar.

En el grupo de Fondos públicos son contadas las operaciones que se realizan en el "parquet" y mucho más escasas todavía las voces de los compradores, tomándose cuando surge alguna en medio del gran núcleo de los cedentes como algo excepcional que no deja de producir cierto asombro, matizado con un tinte un poco festivo.

No hace falta decir que el movimiento de los cambios sigue con la misma orientación, generalizándose el descenso del cuartillo y hasta del medio entero, desniveles que se producen con una gran y excesiva prodigalidad. En efecto, entre los que ceden 25 céntimos, se hallan los amortizables 5 por 100 1926, el de 1917, el con impuestos de 1928 y el 4 y 4 1/2 por 100 de 1928, y enclavado dentro del área de los que abandonan medio entero, están—¿cómo no!—el Interior, Amortizable 5 por 100 antiguo y el de 1929, que en alguna serie llega a ceder hasta tres cuartillos de sesión a sesión.

Los únicos que se salvan son la deuda perpetua exterior y el 3 por 100, este último al parecer, por efecto de reiteradas compras que para reponer el valor de sus carteras están realizando algunas Compañías de seguros, según se dice domiciliadas en Barcelona, principalmente.

Los Bonos oro mantienen el cambio de 202, pero no operan apenas nada y quedan con papel abundante; los Tesoros al 5 1/2 permanecen alejados de la contratación, y los nuevos repiten cambio.

Los valores municipales están casi abandonados, cotizándose únicamente Erlanger a 107 y las Villanuevas, que no modifican precedente, a 84.

Tampoco presentan modificaciones de importancia las Cédulas Hipotecarias, y lo mismo puede afirmarse al tratar de las locales.

Todas, en bloque, ratifican las respectivas posiciones del día precedente.

Los valores de dividendo no son, como hemos dicho ya en las frases preliminares, más afortunados que los títulos de renta fija. Entre ellos, los que están algo más activos son los "ferros", y éstos no hacen sino dar un nuevo traspiés. Los Alicantes comenzaron a 172,25 por 172,50 a la liquidación y acaban después de operar a 172, con descenso de medio entero, a 172,50 ofrecidos, por 172 dinero a la liquidación. En alza al próximo se pagaban a 174,50, pero no se enajenaban a menos de 175.

El Norte, menos tratado que M. Z. A., cede asimismo a fin del que viene tres cuartillos y queda ofrecido a 186,50, frente a 186 en que se situaba el dinero. En alza éste se situaba a primera hora en

188,25; pero al final descendió del cuartillo, quedándose únicamente con el entero 188, frente a 189 papel.

En Barcelona estuvieron algo más animados en cuanto a cotizaciones, ya que no en lo que a negocio se refiere, que es tan restringido y corto como en el mercado central. A primera hora empezaron a 188 los Nortes y a 174 los Alicante; pero, sin duda, al ver que Madrid no respondía, desistió en su intento de levantar un poco la moral, y a última hora del Bolsín, los mandaba a 187,50 y 173,25, respectivamente.

Los Tranvías operan a 102,50, sin variación, aunque parece salir algún papel, y Metros tienen cedentes a 119, sin abundante contrapartida.

Para los valores eléctricos no hay ninguna variación. Todo se resuelve a base de ofertas, destacando únicamente la mayor firmeza de la Chade en Barcelona, a consecuencia, según parece, de una orden importante que ha circulado una Casa importante de aquella plaza. En Zurich, en cambio, donde no llega esta circunstancia, el papel domina al numerario y viene más baja, a 401, frente a 404 y 405 que la mandaba el mercado catalán.

Azucareras, presionadas por el papel que afluje a 38; Petrolitos, inmóviles en 25,25, y Explosivos, muy desanimados, ni siquiera forman corro. Queda, sin embargo, papel al próximo al cambio de tope, es decir, a 615,50.

Las obligaciones siguen desenvolviéndose perezosamente en este ambiente tan poco propicio del mercado.

Dobles registradas oficialmente: Interior 4 por 100, 0,30; Chade, 1,50; Telefónicas ordinarias, 0,55; Rif, portador, 1,25; Felguera, 0,20; Nortes y M. Z. A., 0,75; Tranvías, 0,50; Azucareras, 0,175; Explosivos, 2,50.

Valores cotizados a más de un cambio: Alicante fin de mes, 172,50-172; ídem próximo, 173-172,75.

Cotizaciones

Interior 4 por 100.—Series F, E, D, C, B y A (66), 65,50; G y H (65), 64,50.

Exterior 4 por 100.—Serie B (81), 81. Amortizable 5 por 100 1900 (con impuesto).—Serie E, 90,75; D, C, B y A (91,25), 91,25.

Amortizable 5 por 100 1917 (con impuesto).—Series B y A (87,25), 87.

Amortizable 5 por 100 1926 (sin impuesto).—Serie A (98,25), 98.

Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto).—Serie E, 98; D, C, B y A (98,50), 98.

Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto).—Series E, D, C, B y A (85,25), 85.

Amortizable 3 por 100 1928 (sin impuesto).—Series E y C (71,50), 71,50; B (71,75), 71,50; A (72,50), 72.

Amortizable 4 por 100 1928 (sin impuesto).—Serie D (87), 86,75; C (87,25), 86,75; B (87), 86,75; A (87,25), 86,75.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Series C y B, 89,50; A (89,75), 89,50.

Amortizable 5 por 100 1929 (sin impuesto).—Series C, B y A (98,50), 97,75.

Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Series A y B (202), 202.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Serie A (95,75), 95,50.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1929, serie B (87,25), 87.

Ayuntamientos.—Madrid 1868 (107), 107; Villas (84), 84.

Garantía del Estado.—Trasatlántica 1925, mayo (78,75), 79.

Cédulas.—Banco Hipotecario 4 por 100 (84), 84; ídem 5 por 100 (91,60), 91,60; ídem 6 por 100 (101), 101; ídem 5,50 por 100 (98,20), 98,20; Banco de Crédito Local 5,50 por 100 (81,25), 81,25; ídem 5 por 100 (83), 83.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos (79,50), 79,50; Majzen (104), 104,20.

Acciones.—Banco de España (533), 532; Cía. Telefónica pref. (107,75), 107,50; C. A. Tabacos (191), 191; Alicante, f. c. (172,50), 172; ídem f. p. (173,25), 172,75; Metropolitano (119), 119; Nortes, f. p. (187,25), 186,50; Madrileña de Tranvías, c. (102,50), 102,50; Española de Petróleos (25,25), 25,25; ídem f. c., 25,25.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100 (103,50), 103; Alberche (94,25), 94,25; Telefónica (90,65), 90,50; Alicante, primera (236), 234; Azucarera 5,50 por 100, 88,50.

Moneda extranjera.—Francos (46,85), 46,85; Suizos (231,875), 231,775; Belgas (163,94), 166,94; Liras (63,30), 63,30; Libras (33,35), 38,40; Dólares (8,38), 8,46; Marcos oro (2,82), 2,82; Escudos portugueses (0,3620), 0,3620; Pesos argentinos (3,04), 3,04; Coronas noruegas (1,71), 1,71;

ídem suecas (1,99), 1,99; ídem checas (35,50), 35,50; Florines (4,83), 4,825.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 202 p., 200 d. contado; Villas nuevas, 84 p.; Ríos, 79 d.; Mengemor, 137 p.; Alberches, 43 d.; H. Española, 139,50 d., 140 p.; Cooperativas, 127,50 p.; Chade, 405 p.; Telefónicas preferentes, 107,50 d.; ídem ords., 100,50 d., 100,75 p.; Rif, 235 d., 240 p.; ídem nominativas, 195 d., 201 p.; Nortes, 186,50 p., 186 d. próximo; Alicante, 172,25 d., 172,50 p. liquidación y 175 p. 174,50 d. próximo; Tabacos, 191,50 p., 191 d.; Campsa, 116 dinero 117 p.; Petrolitos, 25,25 d., 25,50 p.; Tranvías, 102,50 p. para picos; Metro, 119 p.; Azucareras, 38 p.; Explosivos, 615,50 p. próximo, cambio tope.

Pasada la hora oficial, los Alicante se tanteaban a 172,50 papel por 172, y en alza a 173,50 por 172,75.

Los Nortes, a 186,50 por 186 y en alza a 187,75 por 187. En cuanto a Explosivos quedaron ofrecidos a 615,50, que es el cambio tope. Todo a fin del próximo.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 76; Banco de Bilbao, 935; Ferrocarriles Vascongados, 97,50; ídem Robla, 300; Sota, 310; Unión Marítima, 115; H. Ibérica, 520; E. Viesgo, 420; Guipuzcoana, 20.

Bolsa de Barcelona

(Apertura)

Interior, 4 por 100, 66; Exterior, 79,75; Amortizable 5 por 100 1927 c/A., 85,25; ídem libre, 98,25; ídem 3 por 100, 71,75; Nortes, 188; Chades, 402, y Alicante, 174.

Bolsín de Barcelona

(Cierre)

Norte, 187,50; Alicante, 173,25; Explosivos, 611,25; Chade, 404.

Bolsa de París

Renta francesa, 3 por 100, 66,50; Wagons Lits, 102,50; Peñarroya, 315; Asturiana de Minas, 140.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B, C, 870-865 (paridad), 401,15; D, 172 (paridad), 398,80; E, 166 (paridad), 334,90; Ac. Sevillanas, 166 (paridad), 77; Cédulas argentinas, 42 (paridad), 214.

La paridad al cambio de los francos suizos, 231,875.

París, 20,295; Londres, 16,55; Nueva York, 3,64; Madrid, 43,10; Berlín, 123,30.

Bolsa de París

Londres, 81,65; Nueva York, 17,90; Bruselas, 356,25; Madrid, 213; Roma, 134,45; Ginebra, 492,50; Amsterdam, 1,027.

Bolsa de Nueva York

(CIERRE)

París, 556; Londres (cable), 453; España, 1185; Italia, 745; Berlín, 3385; Suiza, 2735; Argentina, 3593; Bélgica, 1985; Holanda, 5715; Suecia, 2345; Noruega, 2285; Dinamarca, 2030.

INFORMACION FINANCIERA

Los dobles y los cambios de compensación en el mercado catalán

En el mercado catalán se registraron ayer las siguientes dobles: Nortes, una peseta; M. Z. A., 0,9375; Felgueras, 0,20; Explosivos, 3,25; Andaluces, 0,0875; Rif, 1,3125; Chades, 5,95 pesetas, y Azucareras ordinarias, 0,20.

En cuanto a los cambios de compensación, a tenor de los cuales ha de efectuarse la entrega y recogida del papel, se han fijado los siguientes: Nortes, 190; Alicante, 175; Felgueras, 0,20; Explosivos, 610; Andaluces, 11; Rif, 240; Chades, 400, y Azucareras ordinarias, 38.

Las dobles en Barcelona, como puede advertirse, son un poco más caras que en nuestro mercado.

La Conferencia siderometalúrgica

Según parece, y siguiendo las sugerencias del Ministerio de Industria y Comer-

cio, que es donde se encuentra la base de la cuestión, se van poco a poco ultimando todos los detalles de la Conferencia siderometalúrgica.

La Ponencia encargada de preparar y estudiar todos los detalles se reunirá en los primeros días de septiembre para ultimar y dar el último toque—quizá el definitivo—a los trabajos que están en vías de realización, no faltando, por otro lado, quien considere que es muy posible que estos trabajos en forma de ponencia se encontrasen en poder del ministro en la primera decena del mes próximo.

Si esto se cumple, es muy probable que, bien a fines de septiembre o en las primeras fechas de octubre, la Conferencia pueda inaugurarse.

En cuanto a la documentación de las representaciones que a ella asisten, la de los obreros va, según referencias, bien preparada, añadiéndose que algunos elementos de la Confederación obrera han hecho viajes por el extranjero, donde han recogido una copiosa labor documental que esgrimirán en la Conferencia para apoyar sus puntos de vista.

Han desaparecido las trabas monetarias para nuestro comercio con la República dominicana

Los obstáculos que últimamente se habían presentado en nuestras relaciones comerciales con Santo Domingo, y que habían dado lugar a la adopción de algunas medidas restrictivas por parte de nuestro Gobierno y a una especial actividad de la Comisión interministerial de comercio exterior y de nuestra representación diplomática en aquel país, llevan camino de desvanecerse.

Gracias a esta buena impresión se puede hacer ya pública la noticia de que el Centro Oficial de Contratación de Moneda no pone en la actualidad la menor dificultad para el giro de las cantidades destinadas al pago de las mercancías dominicanas vendidas en España.

La negociación de ayer en la Bolsa de Madrid

El total de pesetas nominales negociadas ayer en la Bolsa de Madrid asciende a 1.524.150, de las cuales corresponden 1.318.000 a efectos públicos, 24.775 al grupo de obligaciones y 181.375 al capítulo de acciones.

La comparación de la cifra total de pesetas negociadas ayer con la que se registró el día precedente señala una diferencia en menos de 666.625 pesetas nominales.

Operaciones de dobles se efectuaron por un valor total de 1.572.500 pesetas.

El Consejo del Banco

Se ha solucionado el bloqueo de divisas con la República dominicana.—Ayer el Consejo del Banco de España celebró la segunda reunión de la semana, sin que se tocaran temas de interés informativo, limitándose a tratar de asuntos de puro trámite.

Lo único interesante y digno de consignar fué la noticia, dada en el transcurso de la Asamblea, según la cual, y como resultado de las gestiones que venía realizando el Centro de Contratación de Moneda, se ha puesto fin con una fórmula cordial al bloqueo de divisas que se tenía establecido con la República dominicana.

La marcha del cambio

Continúa progresando la reposición que la libra y el dólar iniciaron al día siguiente al de la caída vertical que experimentaron últimamente.

Ayer, según el Centro Oficial de Contratación, sube en cinco céntimos el nivel de las esterlinas, y en ocho el cambio de los dólares.

Las demás monedas no modifican el cambio precedente, a excepción de los suizos, que pierden diez céntimos, y de los florines, que abandonan asimismo una ligerísima fracción.

Una nueva sección en los presupuestos generales del Estado

En la "Gaceta" de ayer, día 30, se publica una ley de Hacienda en virtud de la cual se crea en los vigentes Presupuestos generales de gastos del Estado una sección, que constituirá la 17, con la denominación de "Ministerio de Industria y Comercio", comprensiva de todos los servicios afectos a las Direcciones generales de Industria, de Comercio y Política Arancelaria, y de Minas y Combustibles, que figuran en la sección 10 (Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio), sección que en lo sucesivo se denominará de "Agricultura".

ANUNCIOS POR SECCIONES

ANUNCIOS POR SECCIONES:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO.

Diez palabras, 1 ptá.; siguientes, a 10 céntimos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

- P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
- ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
- TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
- DUQUE DE ALBA, 8.—Estanco y limpiabotas.—T. 72797.
- GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
- PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
- QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS y servadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.

DETECTIVES PARTICULARES. Informaciones reservadas, económicamente. Argos, Silva, 8.

ALMONEDAS

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despachos arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

MUEBLES BARATISIMOS, muchísimos. Mitad precios. Matesanz, Estrella, 10.

URGENTE VENDO TODO UN piso, alcoba, comedor, tresillo. Ayala, 94.

MUEBLES, PISO PALACIO aristócrata; sólo hoy, mañana. Gómez Baquero, 31; antes Reina.

ALQUILERES

ALQUILANSE CUARTOS con baño, económicos. Verónica, 5; esquina Fúcar.

PASEO ROSALES, 78 MODERNO. Alquilo cuartos espaciosos, ventilados, calefacción, baño, termo, etcétera.

EXTERIOR, MEDIODIA, 22 duros. Murillo, 5; junto plaza Olavide.

INTERIOR, CALEFACCION central, baño, gas, 26 y 25 duros. Plaza Chamberí, 10; lindando paseo Cisne.

EXTERIORES, TODO CONFORT, amplios, Mediodía. Luchana, 29.

TIENDA, PROPIA BAR, Bodega; sótano. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades.

EXTERIORES CENTRICOS, amplios, 215, confort; interior, 140. Ventura Vega, 12.

EXTERIOR DECORADO. Calefacción central, baño, gas, "Metro". Chamberí, 10; lindando paseo Cisne.

HOTEL FRENTE CIUDAD Universitaria. Cercado, independiente. Informes: Cadarso, 12. Portería.

INFORMACIONES: PISOS desalquilados y amueblados. Todos precios. Preciados, 33.

COCHE PARTICULAR. Alquillase viajes, abonos excursiones. Teléfono 31163.

ATICO ESPACIOSO, TODO confort, 175 pesetas; principal, 125. Zurbano, 85. Casa nueva.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero.

PROFESORA PARTOS, CONSULTA embarazadas, reservada, económica. Médico especialista. Montera, 23.

EX PROFESORA MATERNIDAD. Consultas reservadas, hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

PAZ ISCAR. CONSULTAS RESERVADAS, hospedaje. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181.

VICENTA SANTA CLARA. Hospedaje, consultas menstruación. Gran parque, hotel propio. Apodaca, 6. Teléfono 13095.

COMPRAS

PAPELETAS DEL MONTE Y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás Casas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS, PAPELETAS MONTE. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

PAGO 5,45 GRAMO ORO LEY. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. CONSULTA vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CURACIONES PRONTAS, ALVIO inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61.

SECRETAS, URINARIAS, SEXUALES. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes.

ENSEÑANZAS

T A Q U I M E C A N O G R A F A S Guerra. Preparación particular, económica, por militar. Rodríguez San Pedro, 47, segundo.

SEÑORITAS: GRAN ACADEMIA Nacional de Corte, Confección. Avemaría, 6, principal.

BAILES. ACADEMIA JHAY. Príncipe, 16. Lecciones particulares. Unica distinguida, seria.

T A Q U I M E C A N O G R A F A S Guerra, motoristas carreteras, Policía, cultura general. Montera, 9. Clases Blasco.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑOL, Intervención Marina, Instrucción Pública. Instituto Samper. Avenida Dato, 21. Madrid.

ARITMETICA. CLASE DIARIA problemas. Instituto Samper. Avenida Dato, 21. Madrid.

CLASES DURANTE VERANO para ingresar Bancos, oficinas, Comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquígrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

ANALISIS GRAMATICAL, ORTOGRAFIA. Clase diaria. Instituto Samper. Avenida Dato, 21.

HOSPEDAJES

PENSION ARENEROS. CASA fresquisima. Estables, matrimonios, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5.

PENSION MARY. LA MEJOR del barrio. Príncipe Vergara, 28 duplicado.

HOSPEDARSE EN AVENIDA Peñalver, 5. Pension Pi Margall. Máximo confort.

CEDO PRECIOSA ALCOBA gabinete a caballero, señorita, matrimonio, dos, tres, amigos; otra alcoba individual, sin, casa todo confort. Fuencarral, 159, segundo derecha.

PENSION CASADO. SIETE pesetas. Calefacción, teléfono, aguas corrientes. Conde Romanones, 3, principal.

ANDREE. PENSION FRANCESA. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910.

PENSION FRANCESA. ESPACIOSAS habitaciones. Cinco-siete pesetas. Mayor, 41 moderno, tercero.

HERMOSAS HABITACIONES exteriores, máximo confort, teléfono privado, excelente comida. Conde Aranda, 3.

PARTICULAR. PENSION ECONOMICA, exterior. San Bernardo, 43, principal izquierda.

PENSION CONFORTABLE, desde seis pesetas. Baño, ducha, teléfono, calefacción central, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo izquierda.

LIBROS

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

¡OPOSITORES! ESTUDIAD por la "Ortografía Bullón". Indiscutiblemente la mejor. Librerías.

OPTICA

GRADUACION DE LA VISTA gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELETERIAS

ORTIZ, ARREGLOS ECONOMICOS durante verano. Hermosilla, 93; esquina Torrijos.

TRASPASOS

O P O R T U N I D A D: CEDESE negocio, hotel, 20.000 pesetas, acreditadísimo, proximidades Madrid. Preciados, 33.

VARIOS

GUARDAMUEBLES, VIRIATO, 30, y sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 35584.

VIUDA, COJITA, GUAPISIMA, 70.000 duros, casaría caballero honorable; muchas millonarias. Únicamente presenta. Apartado 9.040. (Sobre franquizado.)

DEPILACION ELECTRICA. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

EXCURSIONISTAS. ESPLENDIDOS autocars, precios moderados; toda clase de servicios. Ayala, 13.

CUBIERTAS DE OCASION, desde 30 pesetas; cámaras, desde siete. Malasaña, 24.

ESCUELA ZACARIAS. LA MEJOR. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje.

G. M. G., BLITZ, BEDFORD, Chevrolet, Lancia. Concesionario: Continental Auto. Alenza, 18.

ENSEÑANZA CONDUCCION automoviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilantes motoristas, preparación completa, grandes éxitos concurso anterior. Escuela automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE AMA CRIA JOVEN. Barquillo, 32. Portería.

PLANOS. COPIAS, AMPLIACIONES por correo. González, República, 3. Aguilas (Murcia).

OFICIAL SASTRE, VEINTIDÓS años, de Barcelona, cortador práctico en caballero y niño, conociendo en señora, ofrécese de cortador España o Extranjero. Escribir: Número 9.886. Vergara, 11. Barcelona.

ARQUITECTO. HONORARIOS reducidos. Teléfono 40738.

BODEGUERO MUY PRACTICO elaboraciones vinos, mistela, vermouth, conociendo perfectamente agricultura. Eloy. Alcalá, 151.

DEPILACION DOCTOR BE- renguer. Folletos gratis San Andrés, 29, segundo. Madrid.

C A B A L L E R O S : A P R E N D A N bailes en plaza del Carmen, 1. Profesora particular.

VENTAS

NEVERAS DEL FABRICANTE al consumidor, sin competencia. Feijóo, 9.—41568.

INVIERTA SU DINERO ACERTADAMENTE. Guarde vivos sus recuerdos felices. Adquiera un cine Kodak, 8, proyector y tomavistas, por 850 pesetas, en Aeolian, durante este mes, a plazos, sin aumento. Pida una demostración Aeolian. Avenida Conde Peñalver, 22. Madrid.

RADIOS PARA AUTO. ULTIMOS modelos de las famosas marcas R. C. A., Magestic y Crosley. Solicite una prueba en Aeolian. Avenida Peñalver, 22. Madrid.

CALCULADORAS, SUMADORAS, garantizadas, diversas marcas; baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo.

PIANOS PLEYEL, ERARD Gaveau, 1.000 pesetas. Oliver. Victoria, 4.

SE VENDE ESTUPENDA PERRA loba. San Onófre, 5. Muebles.

CHEVROLET. CAMIONES TURISMO, repuestos legítimos, rebaja de precios, surtido completo, envío provincias. Continental Auto. Sagasta, 19. Teléfono 40667.

ESCUELA CHOPERES "LA Hispano". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet. Otras marcas. Preparación vigilantes motoristas carreteras. Santa Engracia, 4.

MOTOCICLETAS VELOCETE, piezas de recambio. Vicente Blasco Ibáñez, 14. Madrid.

BUICK MAGNIFICO, CONDUCCION lujo, calzado, 6.500. Manuel Cortina, 4. Gara.º.

CAZADORES: MAGNIFICA ocasion, coche, excelente uso, conducción interior, grande, neumáticos nuevos. Precio bajísimo. Talleres Panhard. Vizcondesa Jorbalán, 4.

OFRECEN TRABAJO

BUENOS SUELDOS REPRESENTANDOME, construyendo incubadoras. Trabajo simplificado. Provincias. Apartado 494. Madrid.

VIAJANTES COMISION NECESITA fabrica aceitunas rellenas, inútil sin referencias. B. Pérez. Pintor Casanova, 18. Alcoy.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo: Estudios Gaceta. Sepúlveda, 169. Barcelona.

SEGUROS. AGENTES EN provincias desea Universo. Avenida Pi Margall, 18. Madrid.

¿QUIERE SER ARTISTA CINEMATOGRAFICO y crearse un porvenir? Escriba: Unión Cinematográfica Española. Diputación, 106. Barcelona. Recibirán instrucciones gratuitas.

COLOCACIONES PARTICULARES. Administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros. 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

PAGO BUENOS SUELDOS representandome, trabajandome (localidades de provincias). Apartado 544. Madrid.

SORTIJAS, GEMELOS, Dijeles, todo con fotosmaltado obtenido de cualquier fotografía que nos envíen. Catálogo gratis. Paris Artistique. Mayor, 73. Madrid.

REPRESENTACIONES? SUSCRIBASE "Boletín Feito". Buenavista, 18. Madrid. Cinco pesetas semestre reembolso.

GANE MAS DINERO FABRICANDO jabones, espejes, tintas, lacres, barnices, lubricantes, embutidos, etcétera. Disponemos de 40.000 fórmulas. colección completa, cinco pesetas. Laboratorios Franco. Apartado 29. Lugo.

HAGASE LIBRE TRABAJANDO jabones, betunes, pinturas, licores, etcétera, etcétera. Dos pesetas fórmula. Escribid: Recetas Laboratorios Travesía San Lorenzo, 1. Gijón.

AGENTES. VENTA ARTICULOS escritorío, solicita Xavier Puig Miró. Esparraguera (Barcelona).

¿ES SU IDEAL SER ARTISTA de cine? No hay nada mejor que escribir a Liceo Cinematográfico Español. Valencia, 575. Barcelona. Recibirá detalles gratis.

"EL ENCHUFE", JUGUETE patentado. Se vende con sólo mostrarlo. Concedo exclusivas de venta localidades desde 5.000 habitantes. Muestras contra reembolso de 2 pesetas. Apartado 101. Oviedo.

PARA ARTICULO ALEMAN fácil venta bazares, ferias y mercados, precisarse representantes; muestra enviando 0,60. Apartado 101. Oviedo.

REPRESENTANTES. REVEN- dedores bisutería y otros buscamos toda España. Preferible céntrica propia. Apartado 718. Madrid.

BUENAS PERSONAS ACTIVAS, emprendedoras, deseosas crearse un porvenir. ¡No ofrecemos sueldos fantásticos, ni pedimos dinero anticipado! Asunto completamente serio, honesto y lícito. Escribir: Thader Agency. Cieza (Murcia).

PRECISANSE PROFESORES noche, gramática española, francés, matemáticas, contabilidad. Plaza Conde Miranda, 3; 8-10.

MECANOGRAFO PRACTICO en correspondencia, español y francés, se precisa. Dirigir ofertas por escrito, con referencias, a señor González. Apartado 12.145.

VIAJANTES, APROVECHARÁN horas muertas, interesa uno cada región, sin molestias, seriedad. Escribid artículo viaja a Gabernet, 1348. Felayo, número 62. Barcelona.

NECESITO SEÑORITAS CON- junto profesionales. Ho 5-6 tarde. Bolsa, 14. Acader.

MOTORISTAS 23-30 AÑOS. Plazas 3.600 pesetas. Informes. Marte. Hortaleza, 116.

LA FARSA ha publicado

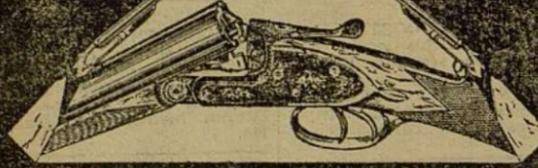
CARMEN Y DON JUAN

de MANUEL VILLAVERDE

Ejemplar, 50 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

CAZADORES!
 LAS MEJORES ESCOPETAS
 FABRICADAS CON MATERIALES
 SELECCIONADOS DE LA MÁS
 ALTA CALIDAD



GARANTIZADAS PARA
 PÓLVORA SIN HUMO
 CATALOGO GRATIS

BEISTEGUI H. nos
 Aparato 33 EIBAR (Guipúzcoa)

**NORDDEUSTCHER LLOYD
 BREMEN**



Para **HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**
 Saldrá el magnífico vapor correo alemán de
 doble hélice

"SIERRA VENTANA"
 el día 20 de octubre de Santander y Gijón, y
 el día 21 de octubre de La Coruña y Vigo, admi-
 tiendo pasajeros en 1.ª, turista y 3.ª clase.
 Servicio mensual.

Para **LAS PALMAS (o MADEIRA), RIO DE
 JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO
 y BUENOS AIRES**
 Saldrán los hermosos trasatlánticos correos:
"FLANDRIA" *, el día 9 de septiembre de La
 Coruña y Villagarcía, y el día 10 de septiembre
 de Vigo.
"MADRID", el día 20 de septiembre de La Co-
 ruña, y el día 21 de septiembre de Villagarcía
 y Vigo.
"ZEELANDIA" *, el día 30 de septiembre de La
 Coruña y Villagarcía, y el día 1 de octubre
 de Vigo.
 Admitiendo pasajeros en las diferentes clases.
 Tres salidas mensuales.

*) Hacen escala en Pernambuco y Bahía.
 Para demás informes, prospectos, precios, etcé-
 tera, dirijanse a:

LLOYD NORTE ALEMAN
 AGENCIA GENERAL MADRID
 Carrera de San Jerónimo, 33 — Teléfono 13515
 o a sus consignatarios:
 Sres. Luis García-Reboredo Isla, Ltda., VIGO
 y VILLAGARCÍA.
 Sr. D. Felipe Rodríguez Rey, LA CORUÑA.
 Sres. Hijos de Casimiro Velasco, GIJÓN.
 Sres. Hoppe y Compañía, SANTANDER.



**EN LA NOCHE
 HAGASE
 ACOMPAÑAR
 DE UNA
 PISTOLA**

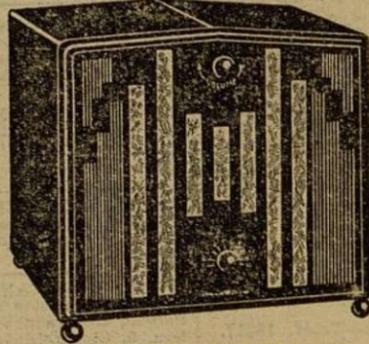
ASTRA
 ES UN BUEN AMIGO
 UNCETA Y CIA. (GUERNICA)
 CATALOGOS GRATIS
 SOLICITAMOS AGENTES,

LA RADIO AL DIA
 PROGRAMAS PARA EL
 JUEVES 31 AGOSTO 1933
 MADRID. EAJ 7. 424.3
 metros, 3 kw., 707 kiloc.—
 De 8,00 a 9,00: Diario ha-
 blado de Unión Radio "La
 Palabra". — Información
 de todo el mundo. — Tres
 ediciones de veinte minu-
 tos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
 11,45: Mediodía. — Nota de
 sintonía. — Calendario as-

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
 ACADEMIA ORAD**
 En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLA-
 ZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno
 de ella. Pedid Reglamentos, programas, al director,
 JOSE ORAD — PEZ, 41.

MUEBLES LACA, ESTILO Y MODERNOS
 PRECIOS EXCEPCIONALES
 Infinidad de modelos — Casas completas
 GALLAR — Alcalá, 83, y Espejo, 9 — MADRID

RADIO



STEWART - WARNER

Este acreditado aparato no precisa antena ni tierra.
 Funciona indistintamente en corriente continua y al-
 terna. Tiene dispositivo para utilizarlo en el automó-
 vil o en la casa de campo. Recibe extranjero en poten-
 te altavoz, eliminando la emisora local.

La mayor garantía es ofrecerle un STEWART-
 WARNER a pagar...

0,85 céntimos diarios

(SOLO HASTA FIN DE SEPTIEMBRE)

LUIS MARTINEZ
 Fuencarral, 12 Teléfono 16851

trónico. — Santoral. —
 Recetas culinarias, por don
 Gonzalo Avello. — 12,00:
 Campanadas de Goberna-
 ción. — "La Palabra". —
 Diario hablado de Unión
 Radio. — Resumen de no-
 ticias. — Disposiciones ofi-
 ciales. — Oposiciones y
 concursos. — Gacetillas. —
 Boisa del Trabajo. — Pro-
 gramas del día. — 12,15:
 Señales horarias. — Fin de
 la emisión. — Sobremesa
 14,00: Campanadas de Go-
 bernación. — Señales hora-
 rias. — Boletín meteoroló-
 gico. — Cartelera. — "La
 perfecta casada" (pasodo-
 ble). Alonso; "Yo te cono-
 cía" (fox). Leslie y Wa-
 rren; "El diablo en el po-
 der", Francoeur. Kreisler;
 "Casse Noisette" (sui-
 te). Tchaikowsky; "El bu-
 que fantasma" (coro de as-
 hilanderas). Wágner;
 "Cuentos de los bosques de
 Viena" (vals). Strauss;
 "Impromptu", Schubert;
 "Tu sonrisa de cristal",
 Cooke y Ray; "El caserío"
 (preludio). Vives. — (En el
 primer intermedio, después
 de las 15,00: Cambios de
 moneda extranjera.) 15,50:
 "La Palabra". Diario ha-
 blado de Unión Radio. —
 Noticias de todo el mundo,
 recibidas hasta las 15,40.—
 16,00: Fin de la emisión.—
 Tarde. — 19,00: Campa-
 nas de Gobernación. — Co-
 tizaciones de Bolsa. — Re-
 lación de nuevos socios de

la Unión de Radioyentes.
 Jueves infantiles de Unión
 Radio. — (Sesión dedicada
 a los pequeños radioyen-
 tes.) — Las fábulas más
 famosas, recitados, por
 Luis Medina. — Cuentos de
 Lucero, por el Grupo In-
 fantil "Amiguitos de Unión
 Radio", bajo la dirección
 de Carlos del Pozo. "Juan
 sin miedo". — Gran sor-
 teo de juguetes a los niños
 radioyentes. — 20,15: "La
 Palabra". — Diario habla-
 do de Unión Radio. — No-
 ticias de todo el mundo,
 recibidas hasta las 20,15.—
 20,30: Fin de la emisión.—
 Noche. — 22,00: Campa-
 nas de Gobernación. — Se-
 ñales horarias. — "La Pa-
 labra". — Diario hablado
 de Unión Radio. — No-
 ticias de todo el mundo,
 recibidas hasta las 22,00. —
 Recital de canto, por Con-
 chita Agulló: "Las hijas de
 Eva" (romanza). Gaztam-
 bide; "Carmen" (romanza
 de las cartas). Bizet; "Ju-
 gar con fuego" (romanza),
 Barbieri; "Manon Lescaut",
 Puccini; "Mi pobre reja"
 (canción). Tabuyo.—
 22,30: Transmisión del con-
 cierto que ejecutará en el
 paseo de Rosales la Banda
 Municipal de Madrid, diri-
 gida por el maestro Villa.
 0,15: "La Palabra". — Dia-
 rio hablado de Unión Ra-
 dio. — Resumen de noti-
 cias de todo el mundo. —
 Ultima hora.—Noticias re-
 cibidas hasta las 24,00. —
 0,30: Campanadas de Go-
 bernación. — Cierre de la
 estación.

LA REGLA

suspendida volverá rápida-
 mente y sin peligro con
 Perlas FEMI. De venta
 Dr. Andreu, Segalá y Fcías
 Se manda reserv. por co-
 rreo certificado enviando
 Ptas. 14,50 al concesiona-
 rio BASTARD,
 Calle Pablo Iglesias, 13
 BARCELONA

BARCELONA, 860 kc.,
 348,8 m., 7 ½ kw.—7,15: Sesión
 de cultura física, por
 radio. — 7,30 a 8,00: "La
 Palabra", diario radiado de
 Radio Barcelona. — 8,00:
 Sesión de cultura física,
 por radio.

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas — CAVA BAJA, 4.

SEÑORITA

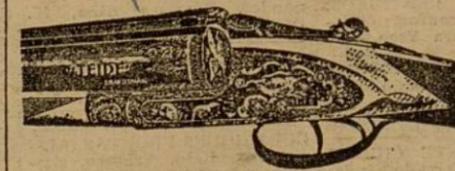
Le interesa aprender corte y confección sin moverse
 de su hogar, por correo y sin estudios puede diplo-
 marse rápidamente como profesora ganando 300 pesetas
 mes. — Escribir: INSTITUTO FEMENINO DE
 CORTÉ. Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello.)



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ
 Curación radical de
**GOTA - REUMATISMOS
 NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías



CATALOGO
 GENERAL
 GRATIS
 FACILIDA-
 DES DE
 PAGO

INDUSTRIAS "TEIDE" - EIBAR
 APARTADO NUM. 27

GUTIERREZ
 Revista humorística, 30 cts.

AYUDANTES OBRAS PUBLICAS ACADEMIA CANTOS
 San Bernardo, 2
 Preparación especializada. Ultima convocatoria obtuvieron plaza el 30 por 100
 de nuestros alumnos. — GRAN INTERNADO

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

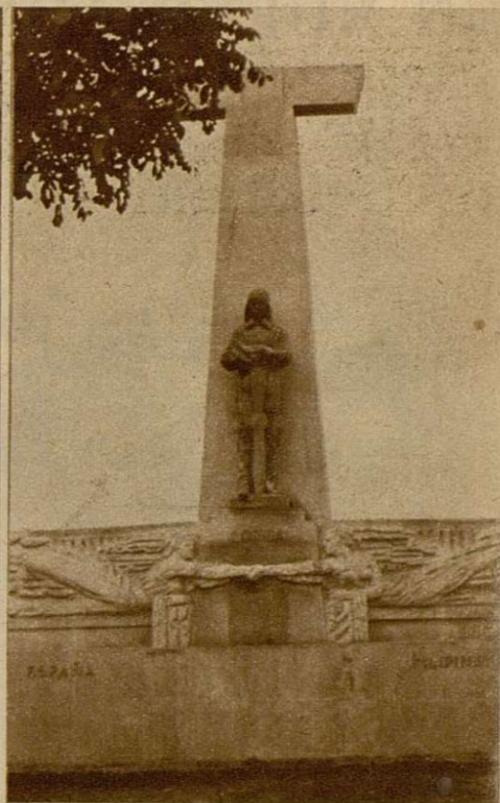
Convocadas 300 plazas en Policía. Inmediatas las otras. En ninguna se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Tenemos residencia-internado. — Éxitos: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telégrafos, última oposición, han obtenido 20 plazas nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones", éxito, en proporción con los presentados, NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

AS, gran revista deportiva en huecograbado — 25 cts.

Ayuntamiento de Madrid

La Asamblea de agricultores de Sevilla

En memoria de un aviador



En Lalin, tierra natal del malogrado aviador Lóriga, ha sido erigido a su memoria el monumento que reproduce la fotografía

La presidencia de la Asamblea de Labradores andaluces celebrada en Sevilla estuvo constituida por este grupo de representantes de las diversas provincias de Andalucía, que aparecen rodeando al señor Oriol. A la Asamblea concurrieron más de tres mil labradores, adhiriéndose destacados elementos de la F. E. D. A.

(Foto Gonsanhi)

El mitin internacional de "out-boards" celebrado en Bilbao



He aquí uno de los momentos más emocionantes de esta regata internacional, que congregó en los muelles de Bilbao a un numerosísimo público que siguió con gran interés todos los detalles de la carrera

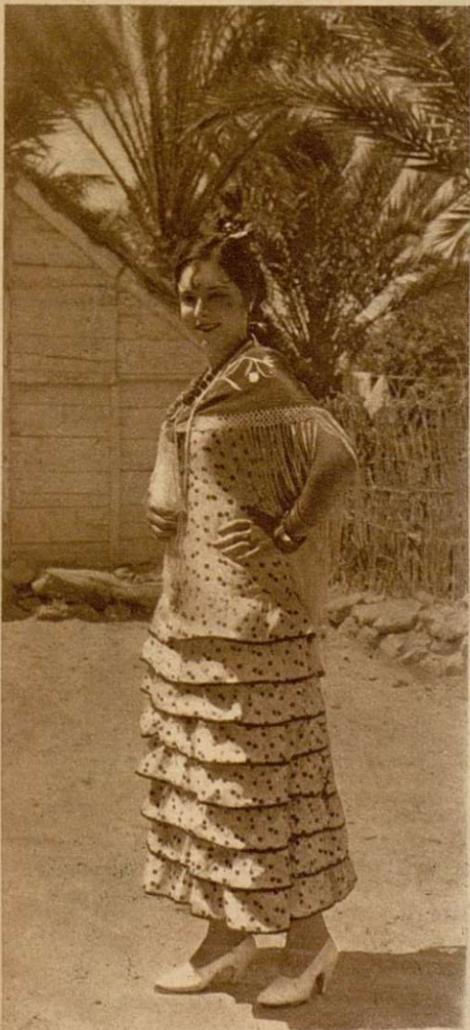
La señorita Carmen Fuentes, que alcanzó el primer premio de trajes en el baile andaluz, celebrado por la colonia veraniega

Tres muertos y un herido grave fué el trágico resultado del accidente ocurrido recientemente cerca de Quintanilla. El coche quedó reducido a lo que se ve en la fotografía

Catástrofe de automóvil

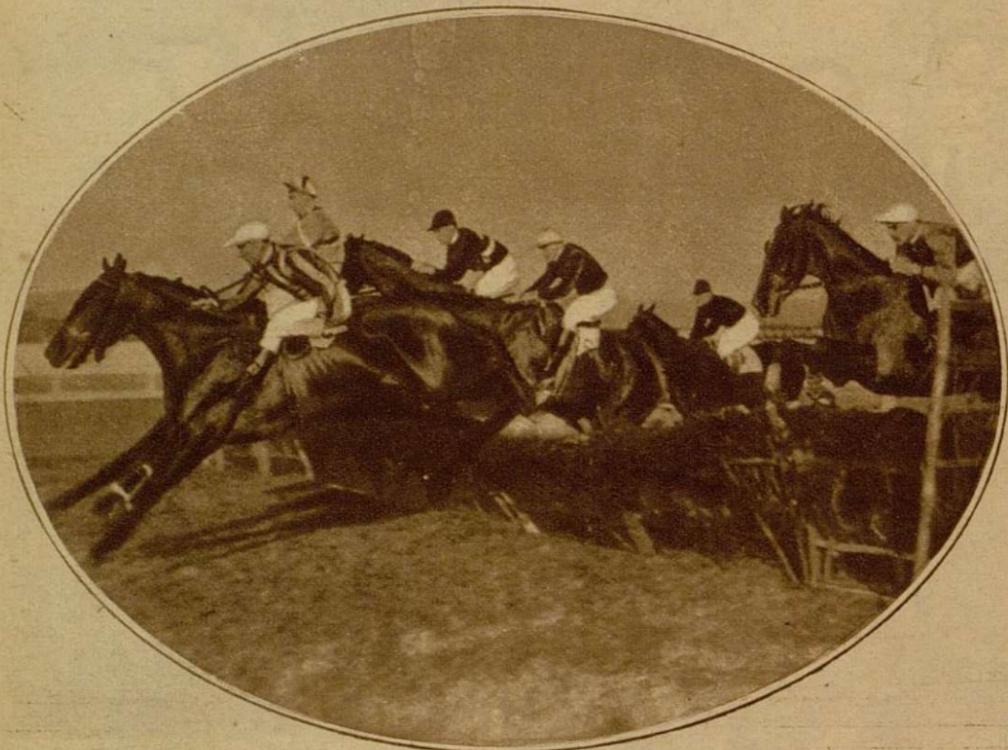


Fiesta en "Los Nietos" de Cartagena



Ahora

UN NUEVO APARATO DE CINE



con todos los perfeccionamientos modernos: el

CINE-“KODAK” OCHO

que pone la cinematografía de aficionado
al alcance de todas las familias.

¡Es un acontecimiento sensacional! Un acontecimiento como no se había producido ninguno después de la aparición del cine de aficionado. Es tan sencillo y económico como un «Kodak» corriente.

En lo sucesivo, sin grandes gastos, todo el mundo puede filmar películas admirables con esta verdadera joya de aparato, tan diminuto que se lo puede llevar en el bolsillo, pero cuya precisión óptica le iguala a las mejores cámaras cinematográficas modernas:

El Cine-«Kodak» Ocho emplea una película especial, pancromática, de seguridad, de 8 mm., que representa para el aficionado

una economía de 60 por 100

● El Cine-«Kodak» Ocho cabe en un bolso de mano de señora.

● Precio del rollo de película, incluido revelado: 27,50 ptas.



y rinde imágenes de una luminosidad y finura de detalles sorprendentes, las cuales pueden ser grandemente ampliadas en la pantalla.

CINE-“KODAK” OCHO

Ptas. 450

Pida usted folleto y demostración gratuita en los buenos establecimientos de artículos fotográficos, o bien directamente a:

KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID.
Sucursales en Madrid - Barcelona - Sevilla - Bilbao.

Ayuntamiento de Madrid